

China que reúnen las condiciones mencionadas por la Superioridad.

Y en más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico

El Secretario

Vicente Miró Lupo

N.º 3.º

El Director

J. Martí

[Signature]

Señan del día 10 de Enero de 1930

D. José Cort Merita

" Vicente Miró

" Luis Gilbert

" Alfonso Cort

" José Hane

" Vicente Jordá

Abierta la sesión a las 12 del día bajo la Presidencia de Don José Cort Merita se reunió el Claustro ordinario en 2.ª convocatoria, por no haberse concurrido al constante número de S.ª Profesores en el día de apertura que se convocó por 1.ª.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y previo examen de las cuentas de los trimestres 3.º y 4.º del año 1929, fueron aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico

El Secretario

Vicente Miró Lupo

N.º 3.º

El Director

J. Martí

[Signature]

- " José Cort Merita
- " Vicente Pascual
- " Adolfo Vilaplana
- " Vicente Miró
- " Ramon Dalmau
- " Luis Gilbert
- " Enrique Oltra
- " José Blanes
- " Alfonso Cort
- " Francisco Gomez
- " Vicente Jordá
- " Juan Dura

Señor del día 11 de Enero de 1920.

El Sr. Presidente, don José Cort Merita, abrió la sesión del Claustro ordinario a las 12 y 15 minutos, siendo aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

El Sr. Presidente, recordó a los Srs. profesores la obligación en que estaban todos de asistir a las sesiones que celebre el Claustro, y que los que por una causa no pudiesen concurrir a alguna de ellas debían justificar su ausencia, el Sr. Oltra ruega a la Presidencia que con el objeto de poder armonizar su obligación de asistir a los Claustros como profesor, con otras obligaciones que algunas veces podrían impedirle dicha asistencia, que se convocase a las sesiones de los Claustros con 48 horas de anticipación para tener tiempo de arreglar las dificultades que podrían impedirle la asistencia al Claustro. Contestó el Sr. Presidente que la convocatoria se hacía según los preceptos reglamentarios, pero que desearía complacer al Sr. Oltra, sin faltar a sus deberes, cuando las circunstancias se lo permitiesen haría lo posible para obtener el ruego de dicho profesor.

El Sr. Director expuso el objeto de la convocatoria del Claustro, que era la de elección de profesor que representase a la Escuela Superior del Trabajo en el Patronato Local de Formación Profesional de esta Ciudad, y propuso que se eligiese por aclamación dicho representante. Los Srs. Oltra y Dalmau se opusieron a ello, desearon se hiciese por votación, atribuyéndose a dicho criterio los Srs. Gomez, Vilaplana y Jordá, significándose conformes con el criterio del Sr. Presidente todos los demás Srs. asistentes. Entonces el Sr. Presidente propuso fuese elegido el Sr. Pascual, decano y exdirector de la Escuela Industrial. Puesta a votación dieron su conformidad a la candidatura del Sr. Pascual, los Srs. Cort, Merita, Miró, Gilbert, Blanes, Cort Boti, y Dura, seis votos, y los Srs. Dalmau, Vilaplana, Oltra, Gomez y Jordá, cinco votos a favor de Don Luis Gilbert Botella. El Sr. Pascual se abstuvo de

dar mi voto, quedando, en consecuencia por mayoría de votos
elegido, como representante de la Escuela Superior del Estado
en el Patronato Local de Formación Profesional, Don Víctor
Pascual Pastor, Profesor numerario de Dibujo industrial
dicha Escuela.

Pidió y se le concedió por el Sr. Presidente la palabra
a Don Luis Gilbert Botella, y este Sr. manifestó, que aun
diciendo a los Sres. que le habían votado para representante
de la Escuela, declaraba espontánea y sinceramente que
Sr. Pascual, al cual el había dado su voto, tenía muchos
más méritos por su antigüedad, cargos que había desem-
peñado en la Escuela y otras condiciones para ostentar
representación de todos los compañeros en el Patronato,
que el que hablaba; El Sr. Director declaró palabras
elogio al Sr. Gilbert, por sus manifestaciones.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión
de la que yo como Secretario certifico.

El Secretario

Vicente Illera Lijón

N.º 3.º

El Director

J. Cortada

Señon del 18 de Marzo de 1930

Abierta la sesión a las 12 por el Sr. Presidente Don José Cort, se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

El Sr. Presidente ruega al Sr. Secretario sea la solicitud presentada por Don Ramiro Pedro Font, para que se le convaliden sus estudios del Bachillerato antiguo con los que forman los estudios industriales, acordándose por el Claustro, equiparar dicho Bachillerato, para dicho efecto al actual Bachillerato elemental.

A propuesta del Sr. Presidente consta en acta, con la aprobación de todos los presentes, el sentimiento por la separación de este Claustro del digno compañero Don Pedro Balero Soler, quien a mi solicitud ha obtenido la excedencia como Profesor de esta Escuela.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

El Secretario

Micantelliró Capote

No. 230
El Director

[Signature]

Don José Cort Merita
Vicente Mives
Luis Gisbert
Juan Dura
Adolfo Vilaplana
Vicente Jorola
Alfonso Cort



Session de 7 de Abril de 1930

- D. Jose Cort Merita
- " Enrique Grau
- " Vicente Jordá
- " Luis Gilbert
- " Vicente Miró
- " Jose Blomel
- " Juan Durá

Abierta la sesión a las 12 por el Sr. Presidente Jose Cort Merita, se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

Presentadas por el Sr. Habilitado las cuentas del primer trimestre fueron aprobadas por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, la que yo como Secretario certifico.

El Secretario

Vicente Miró Laporta

N.º 3.º

El Director

[Signature]



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

- D. Jose Cort Merita
- " Francisco Gomez
- " Ramon Dalmau
- " Enrique Otta
- " Vicente Jordá
- " Miguel Abad
- " Juan Durá
- " Vicente Miró
- " Rafael Garcia

Session del día 21 de Mayo de 1930

Abierta la sesión a las 12 por el Sr. Presidente Jose Cort Merita, y a propuesta del mismo, fueron aprobados, para los exámenes de junio, los siguientes cursos: Matemáticas y Dibujo, D. Vicente Pascual Otta, D. Ramon Dalmau Moncau y D. Juan Durá Blomel, día 10; Idiomas, D. Adolfo Fillophona Flores, D. Enrique Otta y D. Vicente Jordá, día 8 a las 10. Mecánica Motociclistas, D. Jose Cort Merita, D. Alfonso Cort Boti y D. Rafael Garcia, día 4 a las 10.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, la que yo como Secretario certifico.

N.º 3.º

El Director

[Signature]

El Secretario

Vicente Miró Laporta

D. José Cort Merita
 Alfonso Cort Boté
 Vicente Miró
 Enrique Oltra
 Vicente Jordá
 José Blanes
 Enrique Blanes
 Enrique Grau
 Luis Gisbert

Señor del día 10 de julio de 1930

Abierta la sesión en segunda convocatoria, por no haberse reunido suficiente número en la primera, bajo la presidencia de D. José Cort Merita, fue leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

Puestas a examen de los presentes las cuentas del tercer trimestre del año actual, fueron igualmente aprobadas por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12.30 de la que yo como Secretario certifico.

Nota: Por equivocación de copia se hace constar en la asistencia a D. Vicente Miró, que no asistió por encontrarse ausente en permiso.

V. B.

El Director

El Secretario accidental
 Gisbert Botella

Por equivocación se ha puesto a Em. Vicente Miró entre los asistentes, el cual no asistió por hallarse ausente con permiso.

Sesión del día 15 de Octubre de 1930

Em. José Cort Merita
 " Vicente Miró
 " Alfonso Cort Boté
 " Enrique Oltra
 " Vicente Jordá
 " José Blanes
 " Enrique Blanes
 " Enrique Grau

Se abre sesión a las 12 bajo la Presidencia de Em. José Cort, se aprueba por unanimidad el acta de la anterior.

Se leen y examinan las cuentas del 3.º trimestre presentadas por el Sr. Habilitado con aprobadas.

A propuesta del Sr. Presidente se hace constar el consentimiento del Claustro por la separación del mismo del Profesor numerario Em. Ramón Valmau Moncau que pasa, en virtud de concurso a prestar sus servicios a la Escuela Superior del Trabajo de Valencia.

El Claustro autoriza al Sr. Director, a propuesta del mismo para anunciar el concurso de Auxiliares Meritorios de los grupos en que hagan falta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión
de la que yo como Secretario certifico.

El Secretario

Vicente Miró Llopis

V.º B.º

El Director

[Signature]

Sesión del día 14 de Enero de 1931

Por segunda convocatoria, por no haberse reunido en

Dn. José Cort Merita

» Vicente Miró Llopis, siendo número en la primera (al abrir la sesión a las

» Luis Gisbert Botella bajo la presidencia de Dn. José Cort Merita, aprobó

» José Blanes Enet por unanimidad el acta de la anterior.

» Alfonso Ortigosa, se aprobaron los cuantales del cuarto trimestre, después de

» Rafael Garcia Gisbert estudiadas.

» Vicente Miró Llopis

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la
de la que yo como Secretario certifico.

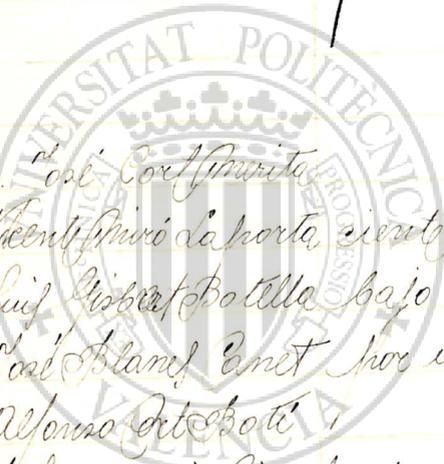
El Secretario

Vicente Miró Llopis

V.º B.º

El Director

[Signature]



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
CAMPUS D'ALCANTAR

Sesión del 24 Enero de 1931

- 1. José Cort Merita
- 2. Vicente Pascual
- 3. Vicente Miró
- 4. José Mataró
- 5. Vicente Jordá
- 6. Enrique Altra
- 7. Frances Gómez
- 8. Enrique Grau
- 9. Juan Burá
- 10. Luis Gisbert

Se abre la Sesión a las 12 por el Sr. Presidente Sr. José Cort Merita, con asistencia de los Srs. indicados al margen. Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

El objeto de la convocatoria es para nombrar Examinadores para exámenes extraordinarios de un alumno de Polígona Inglés 2º curso, que lo ha solicitado, acordándose lo forman Sr. Luis Gisbert, Presidente y los Srs. Jordá profesor de la trigonometría y el Sr. Gómez. Se determinan el día 26 de Enero a las 10 de la mañana, para la celebración de dichos exámenes.

Si en más asuntos que tratar se levanta la Sesión, de la que como Secretario certifico.

El Secretario

Vicente Miró Laporta

1º Sr.
al Director

[Signature]



UNIVERSITAT
POLITECNICA
DE VALÈNCIA

Sesión del 18 de Abril de 1931

- 1. José Cort Merita
- 2. Vicente Miró
- 3. Alfonso Cort
- 4. José Mataró
- 5. Vicente Jordá
- 6. Juan Burá
- 7. Luis Gisbert

Se reunió el Claustro en segunda convocatoria, por no haber reunido suficiente número en la primera.

Abierta la Sesión a las 12, bajo la presidencia de Sr. José Cort Merita, se leyó y aprobó por unanimidad el acta anterior.

Se aprobaron los cuentas trienbrales, objeto de la convocatoria, sin ningún reparo a ellas. El Sr. Miró propuso, dado el cambio de Régimen ejercido en el Estado español, se dirigieran dos telegramas: uno al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional, de la República, adhiriéndose a la misma y otro de felicitación por su elevación al cargo de Ministro, al del Trabajo, ofreciéndose el Claustro incondicionalmente para todo lo que redunde en beneficio de las enseñanzas que se están recuperando. Después de ligera discusión entre los presentes, se aprobaron por uno

El anterior fragmento de Sesión del 18 de Abril, de 1931 queda anulada
 error de copia

Aleog 27 de Abril, de 1931
 El Secretario

Vicente Miró Lepote

Sesión del 23 Marzo de 1931

Don. José Cort Abierta la Sesión a las 11 y 1/2 por el Presidente.
 " Luis Gisbert José Cort Merita, leída y aprobada que fue el acta de la sesión anterior.
 " Enrique Alta Por unanimidad y cumpliendo el objeto de la convocatoria.
 " Vicente Loredá fue elegido y habilitado de la Escuela Superior del Grabado.
 " Juan Gómez el Profesor Auxiliar numerario de la misma Don. José Blanes.
 " Vicente Miró No habiendo más asunto de que tratar se levanta la Sesión.
 " Alfonso Cort las que certifico como Secretario.
 " Juan Surá
 " Vicente Jaseual
 " Rafael García
 " José Mataix
 " Enrique Grau

El Secretario

Vicente Miró Lepote

Nº 2º

El Director

[Signature]

Sesión del 18 de Abril de 1931

Don. José Cort Se reunió el Claustro en segunda convocatoria por no haber
 " Vicente Miró sido suficiente número en la primera.
 " Alfonso Cort Abierta la Sesión a las 12 bajo la presidencia de don José Cort Merita.
 " José Mataix José Cort Merita, se leyó y aprobó por unanimidad el acta anterior.
 " Vicente Loredá
 " Juan Surá Se aprobaron las cuentas trimestrales, objeto de la convocatoria.
 " Juan Gómez sin ningún reparo en ellas.
 " Luis Gisbert Del Sr. Miró propuso, dado el cambio de Régimen actual en el Estado español, se dirigieran dos telegramas: uno al Sr. ...

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional de la República, adhucando a la misma y otro de felicitación por su elevación al cargo de Ministro, al de Trabajo, ofreciéndose el Claustro incondicionalmente para todo lo que redunde en beneficio de las enseñanzas que le están encomendadas.

Después de ligera discusión entre los presentes se acordó por unanimidad, con la aclaración propuesta por el Sr. Director de la Escuela, Sr. Cort, de que la adhesión al Régimen expresado en el primer telegrama no suponía para los profesores la renuncia de los particulares ideados a que cada uno rindiese culto.

A petición del Sr. Orsini, también se acordó que en adelante se diera riguroso cumplimiento a la disposición reglamentaria de asistencia a las Sesiones del Claustro de todos los Srs. que lo componen, sancionando el absentismo, como determinan las disposiciones vigentes, a los que no asistan, a menos que presenten oportunamente la excusa legal, del porque no han cumplido la citada obligación. Así se acordó.

Si no habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente, de la que yo como Secretario certifico.

El Secretario

Miente clerico Laporte

N.º 13º

El Director

[Handwritten signature]

Sección del 20 de Mayo del 1931

Todos los señ.
que forman
el Claustro.

Abierta la sesión a las 12 por el Presidente Sr. José Cort Merita, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Enchuso el Sr. Presidente el objeto de la convocatoria que consistía en dar lectura a un orden del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la forma en que se han de realizar los exámenes en las Escuelas de Trabajo, por los Profesores en cada una de sus asignaturas, cuyos resultados de los exámenes habían de presentarse en Secretaría en el primer día de Junio.

Señaló por enterados todos los señores asistentes. No habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión, de la que yo como secretario certifico.

N.º 3º

El Director

[Handwritten signature of the Director]

El Secretario

[Handwritten signature of the Secretary]

Sección del 30 de Julio de 1931

- Sr. José Cort
- „ Vicent Pascual
- „ Vicent Miró
- „ José Grau
- „ Franc Gómez
- „ José Mustaró
- „ Enrique Ostra
- „ Vicent Jordá
- „ José Blau

Se abre la sesión a las 11 y 1/2 aprobando el acta anterior por unanimidad, se justificó la no asistencia de alguno de los Profesores, por tener permiso especial de Sr. Director para ausentarse. El Presidente Sr. José Cort Merita, expone el objeto de la convocatoria que es la aprobación de cuentas del trimestre que se las aprueba sin objeción alguna.

Se hace constar el sentimiento del Claustro por haber cesado en el cargo de Profesor (Numerario) meritorio de esta Escuela Sr. José Casasempere en virtud de la forma de posesión del cargo.

Sección del 30 de Septiembre de 1921

Voto del Sr. Profesor Manuel Cu. Miguel Abad.

Se abrió por el Presidente Sr. Dn. José Cortés a las 11 y 1/2, con asistencia de los Srs. expresados al momento. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el Honorario de clases para el curso de 1921-22, presentado por el Sr. Secretario, con algunas modificaciones indicadas por los Srs. Durá y Altrou. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que yo como Secretario certifico.

Manuel Cu. Miguel Abad

N.º 23º
al Director

[Signature]

Sección del 16 de Octubre de 1921

Sr. José Cortés
" Manuel Miró
" Enrique Meau
" Manuel Jordá
" Luis Gisbert
" Juan Durá
" Rafael García
" José Gómez
" José Blanes

Se abre la sesión a las 12 y 1/2 por el Sr. Presidente y se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban con abstracción las actas del 7º trimestre del curso presentadas por el Sr. Habilitado.

Se acordó que cada Sr. Profesor que tenga vacante el cargo de Ayudante monitorio de su grupo, le lo notifique al Sr. Director, para poderse sacar a concurso todas las vacantes de esta naturaleza que en la actualidad existan.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que yo como Secretario certifico.

N.º 24º
al Director

[Signature]

Manuel Cu. Miguel Abad

Profesores que les fuera posible acompañarle. El Sr. Gistort
acepto; si en ese día no se le presentara algún obstáculo que
impidiera desempeñar tan honroso cargo. El Sr. Gómez se opuso
a formar parte de la comisión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión
de la que yo como Secretario certifico.

Nº 23º
El Director
[Signature]

Vicente Clivio Laporta

- Don. José Cort Merite
- " Adolfo Vilaplana
- " Vicente Pascual
- " Vicente Miró
- " Luis Gistort
- " Enrique Añeta
- " Rafael García
- " Juan Surá
- " Enrique Ycau
- " Vicente Cordá
- " Francisco Gómez
- " Miguel Abad
- " José Amatanc

Señal del 11 de Noviembre de 1931

Abierta la sesión a las 3 1/2 de la tarde por el Sr. Director,
aprobo por unanimidad el acta de la anterior.

Se empezó a discutir un proyecto de reforma del plan
enseñanza de la Escuela Industrial presentado al Claustro
el Sr. Gistort Botella, y luego otro presentado por el Sr. Miró
breve discusión fue aprobado con dictamen de la mayoría el
to del Sr. Gistort, con los votos en contra de los Srs. Miró y
acordándose entregar una copia de los mismos a los Srs.
asistirían a la Asamblea de Madrid, representando a esta
Escuela, el primero de los proyectos como dictamen del Claustro
y el segundo como voto particular de los Srs. Miró y
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión
de la que yo como Secretario certifico.

Nº 23º
El Director
[Signature]

Vicente Clivio Laporta

José Cort
 Vicente Pascual
 Rafael Arcin
 José Balcells
 Juan Surriá
 José Matarrá
 Francisco Gómez
 Enrique Oltra
 Enrique Grau
 Luis Gilbert
 Vicente Sorda

Sesión del día 16 de Noviembre de 1931

Bajo la Presidencia del Sr. Director. Sr. José Cort (Merito), y con la asistencia de los señores Profesores que así comparecen se expresan, al abrir la sesión a las 12 horas y 30 minutos. El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente hace uso de la palabra para manifestar que el objeto de la convocatoria es dar cuenta al Claustro de las instancias presentadas al concurso de Auxiliares meritorios, refiriéndose, a este efecto, la relación de aspirantes con la expresión de las plazas que solicitan. Agrega el Sr. Presidente que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 31 del Libro V del Estatuto de Formación Profesional vigente, tras dar dichas instancias con los documentos que a las mismas acompañan, a los Srs. Profesores de cada uno de los grupos objeto del concurso con el fin de que estudien y propongan las ternas respectivas. Cuando tenga de su poder los respectivos ternos, continúa diciendo, convocaré nuevamente al Claustro para ver su opinión.

Pide la palabra el Sr. Gómez Valor para manifestar que no habiendo acudido ningún aspirante a la plaza de Auxiliar meritorio de Química Industrial y Educación Física, propone que se repita el anuncio de concurso, para dicha vacante, pues, según sus noticias, habría solicitantes. El Sr. Presidente que, siendo estatutario en la Dirección anunciar o no el concurso de Auxiliares meritorios, puede el Sr. Gómez formular su propuesta ajustándose a lo prevenido en el citado artículo.

Solicita la palabra el Sr. Pascual Pastor para excusarse de proponer la terna correspondiente al grupo de dibujos industrial, fundándose en su parentesco con uno de los aspirantes aunque no en grado próximo. El Sr. Presidente, con palabras de elogio al Sr. Pascual por su delicada actitud, propone al Claustro, y así se acuerda, que no sea aceptada la excusa formulada por el citado Profesor.

El Sr. Grau pide la palabra, refiriendo se destinó un sedel para el servicio de la Biblioteca, con el objeto de que los

alumnos puedan hacer uso de ella de 6 1/2 a 8 de la noche.
 Presidencia se contesta que procurará complacerle.

El no habiendo más asunto de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, de la que yo como Secretario asistido certifico.

Gisbert Botella

N.º 09.
 El Director

Contestado

Sesión N.º 26 a. Noviembre de 1931

- " José Cort Miró
- " Vicente Miró
- " Adolfo Vila Plaza
- " Luis Gisbert
- " Enrique Ochoa
- " Enrique Grau
- " Vicente Sorda
- " Rafael Garcia
- " Juan Durá
- " José Mataix
- " Franc Gómez
- " José Blanes
- " Vicente Pasual

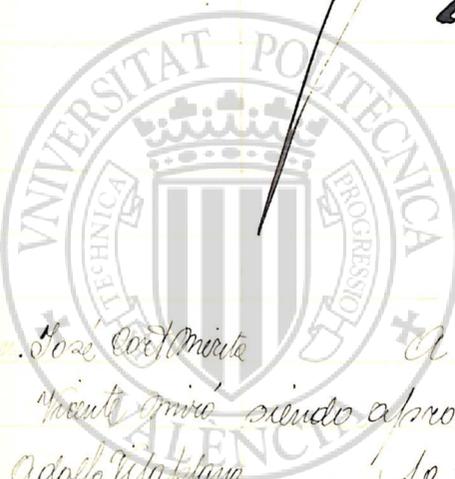
El día 4 y 15 abrió la sesión el Presidente Sr. José Cort Miró siendo aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

Se presentaron los expedientes de los solicitantes a cubrir las plazas vacantes de Caudales meritorios y las propuestas de los respectivos grupos de cada grupo, que fue lo siguiente:

- " Para Construcción - Sr. Octavio Blauguer
- " Inglés - Sr. José M.º Carlos Miró
- " Dibujo - Sr. Francisco Belli Redipa
- " Ampliación de Matemáticas - Sr. Antonio Montaña
- " Mecánica Industrial - Sr. Miguel Garcia
- " Higiene y Educación Física - Sr. Luis Polo

Estas propuestas, y el informe del Sr. Director sobre los mismos serán elevados a la superioridad, con la propuesta de confirmación en sus respectivos cargos de los otros señores candidatos meritorios que ocuparían los demás grupos, para que sean aprobados.

Antes de tratar del asunto de la convocatoria, expresó su deseo de no estar presentes los Srs. Gisbert, Pasual y...



UNIVERSITAT
 POLITÈCNICA
 DE VALÈNCIA
 CAMPUS D'ALCOI

no tener lugar de momento con alguno de los solicitantes. Acordó el Claustro no haberla con fecha ello por no tener que efectuarse sobre dicho asunto ninguna rotación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico.

Vicente Miró Laporta

N.º 23º
E. L. Director

[Signature]



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

sesión del 10 de Diciembre de 1931

Don Vicente Pascual a las 11 y 1/2 abre la sesión el Presidente Don Vicente Pascual
Adolfo Vilaplana Pastor por enfermedad del Director don José Cort Merita.

Vicente Miró se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Enrique Altra El Presidente expone el objeto de la convocatoria que es dar
Alfonso Cort posesión como miembros del Claustro ordinario, cumpliendo la

José Amatarr orden publicada en la Gaceta del 19 de Noviembre próximo pasado
Vicente Gordá a los Srs. Don Francisco Boromat Seguí y Don Mario Antonio Molto,

Enrique Grau como representantes elegidos por los Alumnos de esta Escuela Superior
Francisco Boromat del Escabajo, uno por los de Peritaje Mecánico y otro por los del

Mario Antonio Molto Peritaje Textil, únicos que se cursan en este Centro docente.

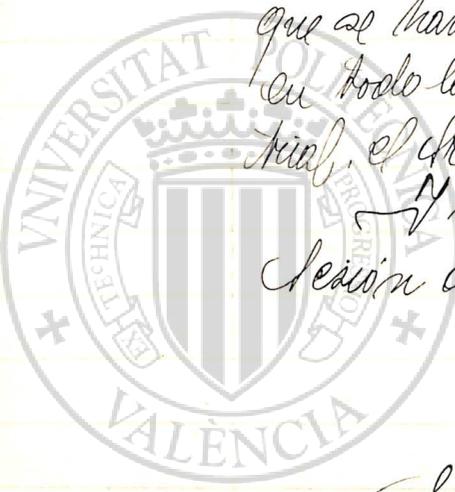
El Sr. Presidente al dar posesión a dichos Srs. pronuncia breves palabras expresando su particular satisfacción y el del Claustro por tener desde hoy su representación en este de la futura al estudiante de esta Escuela, que seguramente colaborará con entusiasmo al progreso de las enseñanzas que en ella se dan y en beneficio del régimen de las mismas.

El Sr. Miró manifiesta, por encargo expreso del Sr. Cort Merita, el sentimiento de este de no haber tenido el honor de dar posesión a los representantes en el Claustro la clase escolar y de su complacencia en el cumplimiento de la orden en que se indica esta participación, muy cierto que ha de retribuir esta colaboración en beneficio de las enseñanzas industriales de nuestra Escuela.

El Sr. Cort, en nombre de los Profesores auxiliares hace análogas manifestaciones y el Sr. Rodó en nombre propio, como profesor especial.

El Sr. Boromat da las gracias por las frases acogidas que se han dirigido a él ya su compañero y promete hacer todo lo que sea en favor del prestigio de la Escuela Industrial, el Sr. Moliné al adhirir a lo dicho por el Sr. Boromat.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico.



N.º 89.º
El Director accidental
Francisco Pascual

Francisco Pascual

sesión del 14 de diciembre de 1931

- Don. José Cort
- " Adolfo Vileplana
- " Vicente Miró
- " Luis Gilbert
- " José Blanc
- " Enrique Cort
- " Alfonso Cort
- " Enrique Grau

Abierta la sesión a las 12 por el Presidente Sr. Cort Merita se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Cort expuso el objeto de la como anterior era la de dar cumplimiento a la orden ministerial pidiendo al Claustro al Profesor que haya de desempeñar el cargo de Director en esta Escuela.

El Sr. Cort indicó la conveniencia de retirarse del aula para que el Claustro deliberara sobre dicho asunto.

en. Juan Durá con entera libertad sin que su presencia pudiera ser motivo de coacción
 José Matarrá para los Srs. Profesores y alumnos que acompañen este. Se acordó por
 Rafael García unanimidad no aceptar el criterio del Sr. Presidente, aunque reconociendo
 Vicente Lora los motivos de delicadeza en que estaba fundado.

Miguel Abad El Sr. Gisbert propuso que el Claustro por aclamación
 confirmara su voto para la dirección de la Escuela al que tanto
 Mario Antonini
 Manuel Bonnet
 año ya lo desempeña, con el aplauso de todos, profesores y alumnos.
 Puso de relieve las adecuadas condiciones de competencia, caballerosi-
 dad y criterio ponderado que adornan al Sr. Cort para el desempeño
 de tan difícil cargo. El Sr. Ostra se adhirió a lo propuesto por el
 Sr. Gisbert, en nombre de los Profesores Auxiliares, con frases laudatorias
 para el Sr. Cort Merita, el Sr. Abad por los Profesores especiales
 apoya también la propuesta, y el Sr. Molto, en nombre de los
 estudiantes de la Escuela, que representa a propyo la proposición
 del Sr. Gisbert, expresando la general simpatía que entre la clase
 estudiantil tiene el actual Director y la satisfacción con que ellos reci-
 birían si que se aceptase la candidatura del Sr. Cort para Director
 de la Escuela Superior del Graefo, por todo el Claustro.

Hecha la pregunta pertinente por el Sr. Presidente, se acordó
 por unanimidad proponer a la Superioridad se confirmase en su cargo
 el actual Director de la Escuela Superior del Graefo, don. Sr. Cort Merita.

El Sr. Director en plena eucación por las palabras de
 cariño y adhesión que en nombre del Claustro se le hubian proferido,
 dio las más sinceras gracias a los presentes, manifestando su profundo agracia-
 decimiento.

Y no habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión de la
 que yo como secretario certifico.

N.º 18.º
 El Director
 J. Cort Merita

Vicente eliso Lopez

Sesión del 8 de Enero de 1932

- don. José Cort Merita Se abre la sesión a las 12 1/2 bajo la presidencia de don.
- " Vicente Papeual José Cort Merita, con asistencia de los Sr. expresados al margen.
- " Vicente Miró aprobó por unanimidad el acta de la anterior.
- " Adolfo Vilaplana Los Sr. Papeual y Gómez declararon no haber podido asistir a la anterior sesión lamentándolo porque en ella se propuso para Director de la Escuela Industrial a don. José Cort Merita, no gaudiendo unieran sus votos al de los demás compañeros a favor de este Sr.
- " Alfonso Cort Boté Se aprueban las cuentas trimestrales por unanimidad.
- " José Mataix Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario certifico

" Mario Al. Molto
" Fran. Boromat

N.º 98.º
El Director

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Miró Laport]

Sesión del 18 de Marzo de 1932

- don. José Cort Merita Se abre la sesión a las 12 por el Sr. Presidente don. José Cort Merita. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Gilbert
- " Vicente Papeual la asistencia del Sr. Jordá por enfermo.
- " Adolfo Vilaplana la propuesta del alumno Sr. Boromat y teniendo en cuenta que el 19 es la fiesta onomástica del Sr. Director y que algunos alumnos quieren aprovechar el día para su traslado fuera de la población se acuerda por unanimidad que las vacaciones sean desde el 19 al 29 ambos inclusive.
- " Vicente Miró Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario certifico.
- " Alfonso Cort
- " Enrique Gran
- " Fran. Gómez
- " Fran. Boromat

N.º 99.º

El Director

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Miró Laport]

sesión del 1.º de Abril de 1932

Jose Cort Merita
Vicente Casual
Adolfo Vilaplana
Vicente Miró
Ruil Gilbert
Enrique Oltra
Enrique Grau
Alonso Cort
Jose Blanes
Jose Mutairé
Vicente Foda
Francisco Gomez Lomench
Manuel Antonio
Francisco Bonmat

Se abre la sesión a las 12:15 por el Sr. Presidente Sr. Jose Cort Merita se aprueba el acta de la sesión anterior por via de lectura de la misma.

El Sr. Cort expone el objeto de la convocatoria, que es el de dar cuenta a todos los compañeros de la impresión recibida por el Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica Sr. José Octada Ruiz, del Sr. Camayo Jefe de la 1.ª Sección correspondiente, acompañado de un arquitecto del Ministerio de Instrucción pública y de otro Sr.

El Sr. Cort expuso que la Comisión y en particular el Sr. Director General, quedaron muy complacidos de la visita a nuestra Escuela del Sr. Camayo, lamentando las condiciones del local viejo y deficiente donde están actualmente instalados abandonando cada una de las secciones, departamentos, talleres, laboratorio, etc., solicitando por ello al Director de la Escuela la autorización que este transmite y entienda a todos los Sr. Profesores de la Escuela de todos los cuales se considera como representantes.

Ante esta visita, fueron acompañados a examinar el nuevo edificio para Escuela Industrial, que está actualmente en estado lamentable por haber ya seis años que se paralizó su construcción y viendo la imprescindible necesidad de continuar este prometieron interesarse para que el Gobierno republicano termine (terminar) a edificación dentro del más breve plazo posible.

El Sr. Gilbert en nombre de todos los compañeros del Claustro, propuso un voto de gracias para el Sr. Cort por lo bien que había representado a las Escuelas en dicha visita oficial. Por unanimidad así se acordó que conste en acta.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

Vicente Miró Legido

N.º 13

El Director

J. Martínez

Sesión del 18 de Abril de 1922

Don José Cost

" Vicente Pascual

" Vicente Miró

" Luis Gilbert

" Adolfo Vilaplana

" Vicente Jordá

" José Blanes

" Alfonso Cost

" Enrique Grae

Abierta la sesión a las 12 por el presidente Sr. Cost Merita, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprueban las cuentas de material del primer trimestre del año en curso, presentadas por el Sr. Habilitado.

El Sr. Director da cuenta al Claustro de haber recibido la siguiente carta con ocasión de la última visita hecha a esta Escuela por el ferrocarril de la misma y otros Srs. que le acompañaron, dice así:

El Director General de Enseñanza Profesional Técnica. = Sr. Don José Cost Merita, Director de la Escuela Superior de Escobajo de Alcoy. = Mi distinguido amigo; Al significarle, digo al requerir a Madrid, me complace en agradecerle, expresándole mi más sincera gratitud por las atenciones y gestiones de que me hicieron objeto durante mi estancia entre Vds. = Que por favor haga extensivo a todos los compañeros de mi Claustro con este motivo reitera a Vd. la expresión de mi consideración y afecto en sus más atto. S. S. y amigos q. e. s. m. = José Ceballos. = 2 de Abril de 1922.

Terminada la lectura, el Sr. Cost manifestó la buena impresión que de las diferentes secciones de la Escuela había llevado la comisión en su visita oficial.

El Sr. Gilbert propuso un voto de gracias para el Sr. Director por la forma loable en que ^{había} representado a la Escuela, en esta ocasión ^{como presidente} y aprobó.

A propuesta de la Presidencia se tomó el acuerdo de considerar vacaciones desde el 21 de los corrientes, con motivo de las fiestas

presencia que se celebraron en esta poblacion
Y sin mas asuntos de que tratar se levanto la
sesion de la que yo como Secretario certifico

Vicente Ferris Laporta

No. 30

El Director

J. Cortés

Sesion del 14 de Mayo de 1932

- Jose Cort
- Vicente Churo
- Jose Mataix
- Enrique Altra
- Juan Bure
- Luis Lysbert
- Vicente Jordá
- Rafael Garcia
- Frau.º Boronet
- Mano Antonio

Se abre la sesion bajo la presidencia de don Jose Cort
a las 11 1/2. Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se aprueban los tribunales moral y dial para los exa-
mes de alumnos libres presentada por el Sr. Director y leido por
el Sr. Secretario.

Se acuerda que el Sr. Director haga las adecuadas
gestiones para que sea aumentada en el presente curso la
consignacion insuficiente de material asignado para esta Escuela
incluso si es preciso recurre a peticion de consignacion del presu-
puesto extraordinario para completar lo indispensable a satis-
facer obligaciones adquiridas y pagar atenciones corrientes
imprescindibles.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto
la sesion de la que yo como Secretario certifico

Vicente Ferris Laporta

No. 31

El Director

J. Cortés

Sesión del 11 de Junio de 1932

Abierta la sesión a las 11 y 1/4 bajo la Presidencia de don. José Cort Merita

" Vicente Pascual José Cort Merita se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior

" Vicente Miró Propone el Sr. Presidente conste en acta el sentimiento del Claustro por el fallecimiento del Excmo. Sr. don. Joaquín Salvatella Gisbert, exministro de Instrucción Pública, quien en el desempeño de dicho cargo y en el de Diputado a Cortes por este distrito, gran protector de esta Escuela Industrial, habiéndose inaugurado con su presidencia las obras del nuevo edificio para Escuelas Nacionales, todavía hoy en construcción, y obtenido por sus gestiones excepcionales extraordinarias para nuestro superior Centro docente industrial acordándose por unanimidad enviar este sentido pésame al Claustro al la Excmo. Sr. Vda. de Salvatella.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de las 12 y 1/2 como secretario certifico

y/o de/o

El Director

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Miró Laporta]

Sesión del 5 de Agosto de 1932

Bajo la presidencia de don. José Cort Merita y con la asistencia de los Srs. que al margen se indican se abre la sesión a las 11 horas y 45 minutos. Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobado por unanimidad.

El Sr. presidente expone que el objeto de la presente es la aprobación de los cuentas del material consumido durante el último trimestre, las que quedan a disposición de los Srs. para su debido examen. Quedan aprobadas por unanimidad.

Rafael Garcin
Vicente Pascual
Fco Boroniet
Luis Gisbert

El Sr. Rehabilitado de la Escuela, pide la palabra para exponer al Claustro el estado de penuria del Centro, debido a la reducción de la consignación para material desde 1º de Enero del año natural en curso, quedando todavía pendientes de pago facturas correspondientes al 1º trimestre de este año. A su propuesta acordó el Claustro solicitar de la Superioridad un crédito extraordinario para satisfacer dichas atenciones.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse presentado una instancia surrita por Dn. Luis Silva Colomer, acompañando certificación de estudio de la Escuela Superior de Trabajo de Valencia, solicitando convalidación de estudio del Bachillerato y Grado Aprobados por los de Auxilios Industrial. Se acordó remitirse a lo dispuesto en la Orden de Enero 1932.

La Presidencia manifiesta al Claustro que la Excmo. Sr. Vde. de Dn. Joaquín Salvatella Gisbert, agradece, en atento acuse de recibo, el sentido perenne que, por acuerdo del Claustro, se le cursó al correo la noticia del fallecimiento de su esposa.

Igualmente da cuenta la Presidencia de haber recibido por conducto del Sr. Director de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid copia del Proyecto de Reglamento organico de las Escuelas Industriales. Se acordó que el Secretario accidental tuviere un detenido estudio de dicho documento para que el Claustro, en vista de él, pudiese emitir las observaciones que estimase oportunas al referido Proyecto.

Y sin más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de la que yo como Secretario accidental certifico.

Gisbert Botella

N.º 11

El Director

[Handwritten signature in blue ink]

Señor del día 23 de Agosto de 1922 (2.ª sesión)

Bajo la presidencia de don José Cort Chacón

- Don José Cort Chacón
- " Alfonso Cort
- " Vicente Forde
- " Enrique Grau
- " Francisco Jorrué
- " Adolfo Vilaplana
- " Juan de Lara
- " José Blanes
- " Rafael García
- " Vicente Pascual
- " Luis Gilbert
- Don José Cort
- " Alfonso Cort
- " Adolfo Vilaplana
- " José Blanes
- " Rafael García
- " Vicente Forde
- " Luis Gilbert

con la asistencia de los señores que al margen se indican, se celebró la sesión a las 12 horas y 1.ª minuto, leyendo por el Secretario accidental el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifestó que uno de los temas a tratar es el examen del estudio y observaciones al Proyecto de Reglamento orgánico de las Escuelas Industriales, que fué recomendado por el Claustro al Secretario accidental, resultando de dicho estudio que la Escuela Superior de Artes y Oficios de Alcoy queda reducida, según el Proyecto, a Escuela Industrial. El Sr. Presidente propuso al Claustro que se acuerde enviar a la Comisión nombrada para estudiar la nueva organización de las Escuelas Industriales, un escrito rogando que se modifique el mencionado Proyecto en el sentido de que la Escuela de Alcoy conserve el carácter de Escuela Industrial. Así se acuerda por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente hace un resumen de la sesión: Se alabó para exponer al Claustro que el otro asunto de convocatoria es la resolución de la instancia de don Juan de Lara Colomer en la que solicita la invalidación de algunas asignaturas del Bachillerato y Examen Aparcial para los estudiantes de Auxiliar industrial. Examinada a la vista la correspondiente Certificación académica oficial remitida a esta Escuela por la de Valencia, el Sr. Presidente propone al Claustro que se den por válidas las asignaturas: Complementos de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Mecánica general, Nociones de Historia general y de España, Nociones de Economía industrial, Idioma Francés y dibujo; todas ellas correspondientes al curso único de (nuestros) Industriales y cuando complete dicho curso, ingresando por lo tanto en la Escuela Superior, se le den por válidas las de Geografía, Legislación industrial y Construcción, correspondientes estas a los

de Auxilios industrial. Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Gisbert Botella pide la palabra para manifestar que la Sociedad Química Anónima de Barcelona y por conducto de su representante en Alcorcón don. Fran^{co} Pérez Barceló, se ha recibido, con destino al laboratorio de tintorería de esta Escuela, una entera colección de Materiales colorantes acompañada de su respectivo catálogo-recetario. Propone al Claustro que conste en acta su gratitud por tan espléndido donativo. Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Presidente hace mención de que tratar el Sr. Presidente con motivo de la sesión de la que yo como Secretario accesorio participo.

Gisbert Botella

Director

[Handwritten signature]



CAMPUS D'ALCOI

Vicente Orive

Luis Gisbert de la...

Enrique Ochoa...

Enrique Orive...

Enrique Grau...

Enrique Orive...

Enrique Orive...

Enrique Orive...

Enrique Orive...

Enrique Orive...

El Sr. Presidente con motivo de la sesión de la que yo como Secretario accesorio participo, se abrió la sesión a las 11 y 1/2 de la mañana, y se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente con motivo de la sesión de la que yo como Secretario accesorio participo, se abrió la sesión a las 11 y 1/2 de la mañana, y se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Orive principia justificando su actitud en la necesidad que siente de dar ciertas explicaciones sobre actos, que como Secretario de esta Escuela, había realizado antes y durante el tiempo que estuvo ausente de esta ciudad, en virtud de permiso por vacaciones veraniegas.

El Sr. Orive principia justificando su actitud en la necesidad que siente de dar ciertas explicaciones sobre actos, que como Secretario de esta Escuela, había realizado antes y durante el tiempo que estuvo ausente de esta ciudad, en virtud de permiso por vacaciones veraniegas.

El Sr. Orive principia justificando su actitud en la necesidad que siente de dar ciertas explicaciones sobre actos, que como Secretario de esta Escuela, había realizado antes y durante el tiempo que estuvo ausente de esta ciudad, en virtud de permiso por vacaciones veraniegas.

torias dentro del mismo curso, para el mismo alumno. No obstante me crucé
lo solicitada de la Superioridad. Nada tuvo que oponer a ello respetan-
do el derecho de petición, aunque le dije que creía se derogaría lo que
solicitaba.

En el mes de Julio recibí la visita del Sr. Villalba y su padre,
barto pendi me habían curado la solicitud a que antes me refería
pero que había en noticia que un amigo iba a pedir matrícula libre en
Cuerpo en este Excmo. si yo creía que la derogación de aquella condi-
ción podía perjudicar a este último alumno. A saber, al Sr. Ceballos, este
Sr. Ceballos que como es caso era de título, puesto que en este curso el Sr.
Ceballos no se había matriculado de ninguna asignatura en la Escuela
de Escala o cualquier otra de derecho, yo me acordaba con la
matrícula libre al Sr. Ceballos.

El Sr. Ceballos presentó una instancia solicitando en-
vuelción a sus notas. En la sesión de Cuarenta del 20 de Julio se
presentó dicha solicitud, pero no se admitió definitivamente en la
Cesión de 29 de mismo mes. En 26 de Agosto se comunicó a la Es-
cuela un documento de la Superioridad en el que se fundaba en
la art. 44, 4ª y 5ª citados anteriormente y posteriormente se arregló
la solicitud de matrícula que hace el Sr. Ceballos.

En la sesión de 20 de Agosto se favoreció la derogación de matrícula
libre en el Sr. Ceballos, el que está en la solicitud de que se le conceda en
la Escuela la derogación de matrícula libre al Sr. Villalba expe-
do, como secretario accidental, con la resolución en la Superioridad
en la solicitud del Sr. Villalba imposibilitada la admisión de la
del Sr. Ceballos, ya que se fundaba en la art. 44, 4ª y 5ª del Capítulo
V del vigente Estatuto, ordenando que se admitir esta vía en res-
ponsabilidad e en el no quería asumir.

Respecto a la convalidación de las asignaturas de física y quí-
mica, el Sr. Ceballos con algunos otros se había dirigido, pero era que
si el Sr. Olivo, Catedrático de Ciencias físicas-químicas, hubiera
estado presente en dicha sesión en que este asunto se trató, se hubiera
quizá concedido ante la afirmación de que siempre en ocasiones, cuando
él se había convalidado por la Síndic general del Bachillerato, por lo

cuál el no veía inconveniente en acordara esta convalidación.

El Sr. Miró contestó; que siendo el período de matrícula libre para los exámenes de Septiembre, segunda quincena de octubre que si el Sr. Selva hubiera tenido resuelta su convalidación antes del 1.º de Agosto y hubiera solicitado matrícula libre antes del 26, no se le podía negar, y que el estimaba como solicitada después de esta última fecha, a pesar de la oposición a la solicitud del Sr. Vallabre por la Superioridad por haberse también admitido ya que los cargos Selva y Vallabre son distintos y la resolución del día 26 no podía tener efecto retroactivo para los que ya tenían derecho ya adquirido a matricularse dentro de la segunda quincena de Agosto.

Está en parte con el Sr. Miró, no supone ni censura a la fundación de que el Sr. Gisbert, hubiese obrado de mala manera al sacar la matrícula al Sr. Selva, y, por lo tanto, no envuelve de modo ninguno censura a la actuación del Secretario accidental, en este asunto, ni, así como el que habla haber reconocido y obrado en los asuntos Vallabre y Selva de la buena fe y sirviendo a su criterio una estimación justa, igual que en la actuación del Sr. Gisbert. No existe, pues, a parecer, más que diferencias de criterio al Traductor, disposiciones legales vigentes y las ordenes y resoluciones de la Superioridad y de la ciudad.

Responde el Sr. Gisbert que se conforma en todo lo dicho estimando estaba en lo cierto en cuanto obró y que por antecedentes necesarios para sacar la matrícula al Sr. Selva disintiendo del parecer del Sr. Secretario y era que al haber dado dicho matricula adquiriese responsabilidad, que no quiere asumir.

Dice el Sr. Miró que como su objeto ^{no era otro} que amercenarse ante el Claustro, informando sobre la actuación que como Secretario, había tenido en este asunto, no insistió ya sobre ello y se contentaba para que se votase en esta Sesión, si se admitían las proposiciones siguientes:

- 1ª Que se convalecida para los estudios de la Escuela de Trabajo, la Física general del Bachillerato, al Sr. Selva.
- 2ª Que declarase el Claustro si creia debiera admitirse la matricula libre al alumno Sr. Selva oidos los explicaciones dadas por los Srs. Secretario propietario y accidental.

La primera se acuerda que se formule un acuerdo convalidando la convalidacion de dicha asignatura al Sr. Selva.

O la segunda contestan si los Srs. Mutain, Blauz y Gran y no los Srs. Gómez, Garcia y Fordá.

Ante de la votación el Sr. Gran propone que sea cualquiera el resultado de la votación se consulte el voto telegraficamente a la su- perioridad. Así se acuerda por unanimidad.

O la mitad de la sesión, los Srs. Abad y Ochoa suplican que para ciertos asuntos particulares, se convale una hora, se les per- mite, con la venia de la Presidencia, ausentarse. La Presidencia con- cede dicho permiso.

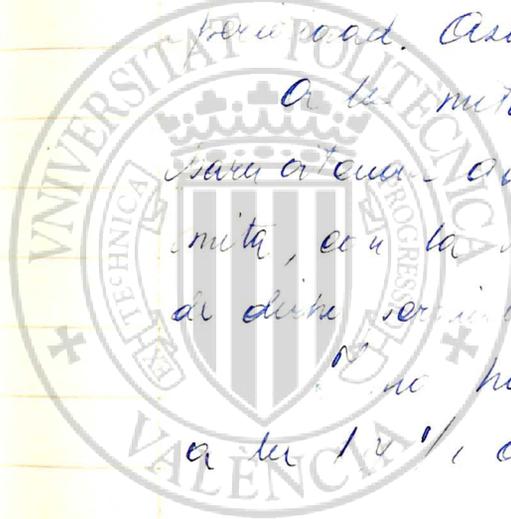
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12, en la que no como secretario electo

Vicente Miró Leprot

*El Director accidental
Fisbert Botella*

sesión del 11 de Septiembre de 1922

Abierta la sesión a las 12 por el Presidente Sr. José Cort
 Vicente Pascual Merita, se leyó el acta de la anterior por el Sr. Secretario. El Sr. Fisbert
 Vicente Miró pidió la palabra para hacer unas aclaraciones al acta leída antes de
 Luis Fisbert proponerle su aprobación.
 Concedida la palabra por el Sr. Presidente al Sr. Fisbert, expuso
 José Blauz este 1º que debía hacerse constar en aquella que antes de ocupar la direc-
 Alfonso Cort



Dr. Enrique Grau
 " José Melairé
 " Enrique Oltre
 " Mario Antonio

ción al comenzar la sesión, el Sr. Gilbert rogó fuese constituido en
 Presidencia para poder hablar con más libertad en el asunto en que
 intervenido, como Secretario accidental, y que planteaba el Sr. Oltre.
 El Claustro acuerda que no habiendo más profesor numerado
 de término presente, aparte del Sr. Secretario, estuvara que el Sr.
 Gilbert debia presidir y discutir con plena libertad como en
 otras ocasiones análogas habian efectuado otros compañeros.

2.º Que constase que ante de delegar, como Secretario accidental
 la matrícula libre del Sr. Selva, había notificado el caso al Sr.
 Rector, quien se dijo obrase como creyese pertinente, en aquel asunto
 con plena libertad.

3.º Que conste la siguiente aclaración. " El Sr. Grau solicito
 antes de proceder a la votación de la 2.ª Proposición, se consultase a
 la Superioridad el caso puesto a discusión para que aquella resolviese
 en vista de la delegación de la instancia del Sr. Villalba, si fuese
 admitir la matrícula al Sr. Selva.

El Sr. Oltre manifestó como réplica a las anteriores que como
 interés en que en la citada sesión se votasen las proposiciones del
 Sr. Grau, se aceptase o no su segunda proposición sobre la matrícula
 libre del Sr. Selva, como así se efectuó, votase las dos propo-
 siciones del Sr. Oltre y la del Sr. Grau con la adición hecha
 por el Sr. Oltre.

Con estas aclaraciones quedo aprobada por unanimidad
 de la Sesión del día 7.

A continuación por el Sr. Secretario se leyó una solicitud
 de al Sr. Director por la Asociación de Obreros de Fomento de la
 Ciudad, rogando, que deseando asistir a clase de noche de
 utilidad a su oficio y estando dividido en dos turnos que alterna-
 ban a las mismas horas su trabajo y como consecuencia no podian
 de ellos asistir a las clases nocturnas con continuidad rogando
 se facilitase medios para la adquisición de conocimientos
 las clases nocturnas, viendo de salvar el obstáculo expresado.

Claustro acordó que los Srs. Profesores a quienes afectan las
 clases nocturnas de referencia se reunan con los alumnos y se vea la

más conveniente y posible para que aun deseando de la enseñanza a los otros obreros matriculados, se organizaran esta cumpliendo los deseos expresados en la solicitud, lo que revulaba amor a aprender nuevos conocimientos técnicos, al cual debía corresponder la Escuela, haciendo que sus enseñanzas tuvieran la mayor extensión y eficacia dentro de la clase obrera alcohana.

El Sr. Secretario leyó una solicitud de don. Emilio Valor Flaquer remitida por la Superintendencia a esta Escuela en la que se pide convalidación para los estudios de las Escuelas de Trabajo de los cursos ya aprobados en el título de Perito Mercantil. Se acordó darle por convalidadas para el ingreso en la Superior, los Complementos de Aritmética y Álgebra, Nociones de Historia general y de España e Idioma Francés, y para auxiliar industrial la Geografía Económica y los dos cursos de Idioma Inglés.

Al cuadro horario de clases del próximo pasado curso presentaron ciertas variaciones los Srs. Pascual y Gisbert, que fueron atendidas para el curso 1932-1933.

Se acordó celebrar todos los exámenes libres, oficiales, oposiciones a becas e Ingreso en las Escuelas Superior durante los días 26 al 30 ambos inclusive.

Se acordó que la apertura del curso 1932 a 1933 se celebrara en la tarde del día treinta, en la que se inauguraría la Exposición de los Trabajos ejecutados por los alumnos de esta Escuela, la cual se cerrará el siete de Octubre, empezándose las clases el día 10.

Se acordó que el Sr. Gisbert Batlle, se encargue en el próximo curso de las asignaturas de Ingreso en la Escuela Superior - Complementos de Aritmética y Álgebra y Geometría y Trigonometría, por no haber consignación en el presupuesto, para el Catedrático de este grupo ni auxiliar numerario en el mismo. Estas clases fueron explicadas en el curso de 1931-32 por el Profesor don. Adolfo Vilaplana Flores, cesando en consecuencia en este desempeño.

Si no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretario certifico

Vicente Miró Laporta

N.º 232
El Director

[Signature]

Don. José Cort

Señor del 1.º de Octubre de 1932

- " Vicente Casenat
- " Adolfo Vilaplana y
- " Vicente Miró
- " Luis Ribbert
- " Enrique Oltra
- " Enrique Frau
- " Vicente Sorda
- " Sr.º Jorjés de ellos
- " Juan Burk de

Abierta la sesión a las 12, bajo la presidencia de don. José Cort, se leyó por el Sr. secretario el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Director indicó a los reunidos que con el fin de cumplir lo que se indica en la Orden del Ministerio de Instrucción Pública de confirmar los meritorios de cada uno de los grupos de la Escuela de esta Escuela por los respectivos profesores y en caso de que alguno de ellos no estimase fuere confirmado, poder convocar al concurso correspondiente. La orden del 5 de Octubre.

Los los Sr.º profesores aceptaron a los auxiliares meritorios en los grupos de que están encargados, para que fueran propuestos a la Superioridad para su confirmación.

Si no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretario certifico

Vicente Miró Laporta

N.º 232
El Director

[Signature]

Sección del 20 de Octubre de 1932

« José Cort
Vicente Pascual de
Adolfo Vilaplana
Vicente Miró
Luis Híbert
Enrique Oltra
Rafael García
Enrique Yrera
José Matarrá
Juan Durá
Francisco Gómez
Vicente Gordó

Bajo la presidencia de don José Cort Merita se reunió el Claustro de Profesores, a las 4 de la tarde, poco antes convocado para la sesión, con carácter de urgencia. Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

El Sr. Director expuso que por la mañana había recibido una comunicación del Comité de la F. E. T. de las Escuelas de Gra-
do de esta, a la que adjuntaban unas peticiones para remitirlas al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y al propio tiempo se notificaban el anuncio de la declaración de huelga de los alumnos de estas Escuelas hasta conseguir lo que solicitaban, y por compa-
rismo con los de las Escuelas de Madrid, Valencia y Sevilla, que ya estaban en huelga escolar.

Dijo el Sr. Director a la Comisión que le visitó, que él no podía negarles el derecho de petición que tenían todos los ciudadanos, pero estimaba que no era procedimiento adecuado el declararse en huelga antes de saber si la Superioridad accedía o no, en todo o en parte, sus peticiones, pero en el caso de persistir en su acuerdo, el notificarle al Sr. Ministro lo sucedido en esta, para recibir del mismo las órdenes que tuviera a bien comunicarle, y des-
rogaba en consecuencia, la mayor corrección en el desarrollo de la huelga, el orden más completo dentro de la Escuela, y que no solo no arrastraran a los alumnos obreros de las clases nocturnas que nada tenían que ver con el motivo de aquella, si que también esperaba del Comité aclararan estos extremos a dichos obreros, para que no desearan de concurrir a las clases. El Comité, así lo pro-
metió, ya que su criterio y deseos coincidían con los del Sr. Director.

El Sr. Cort añadió, que sin pérdida de tiempo telegrafió a la Superioridad dando cuenta del curso, poniéndose a sus órdenes para cumplir lo que el Sr. Ministro tuviera a bien comunicarle, anunciando la remisión del documento entregado por la A-
so-ciación local de Estudiantes de estas Escuelas, como había cumpli-
do enviando la copia del mismo por correo aquella misma tarde.

El Claustro vio con complacencia la actitud del Sr. Director y las gestiones que habia realizado, acordándose que los Srs. Profesores no interrumpirían su asistencia a sus respectivas clases en los días y horas reglamentarias para cumplir con sus deberes, disponiéndose a recodar explicaciones en el momento hubiese algun alumno que faltara a clase.

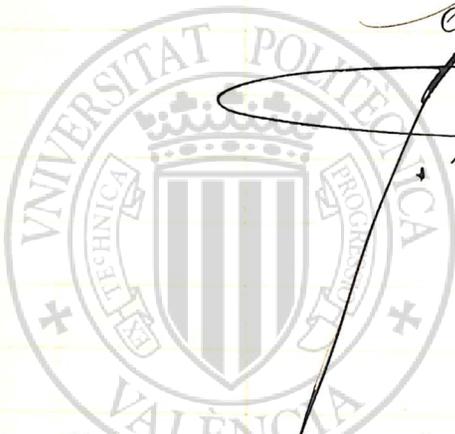
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la que yo como Secretario certifico.

Nº de

El Director

Vicente Ferrer Laporta

~~Interventor~~



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Sesión del 26 de Octubre de 1932

- Don. José Cort Se abrió la sesión por el Presidente Sr. Cort Merita, a las 12 y 1/4
 - " Vicente Pascual dose y aprobándose el acta de la anterior.
 - " Adolfo Vilaplana Fueron aprobadas por unanimidad las cuentas del 3er trimestre
 - " Vicente Miró tivas al material de la Escuela, presentadas por el habilitado Sr. Blanes
 - " Luis Gisbert El Sr. Director dió cuenta al Claustro que el día anterior,
 - " Enrique Oltra viamente invitado por el Sr. Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento
 - " José Blanes sidente de la Comisión de Enseñanza, había asistido a una reunión
 - " Enrique Grau para organizar la biblioteca pública local, y como resultado de aquélla
 - " Alfonso Cort nia que designarse un representante del Profesorado de esta Escuela para
 - " Juan Durá Comisión que se había de nombrar a dicho fin. Don. José Cort para
 - " Rafael García para desempeñar dicha representación al Catedrático numerario don. D. D.
 - " Fr. Gómez Gisbert Protella quien a sus dotes reconocidos de ilustración y actividad
 - " Vicente Jordá tenía la condición de ser el más joven de los profesores numerarios
- y en consecuencia quien podría desempeñar dicho cargo con mayor actividad. La indicación del Sr. Presidente fue muy bien recibida por el Claustro.

El Sr. Gilbert Botella, agradeciendo, dice, mucho en lo que vale su designación, que le honra, para representar a la Junta local de Bibliotecas, tiene que manifestar, sin embargo, que tiene muchas ocupaciones oficiales y particulares que sobre el peso de impedirle aceptar el cargo, porque el cree no podría desempeñarlo en las condiciones que el acostumbra a hacerle, empleando la atención debida y el consuevo método que requiere, para dejar en buen lugar la representación que en ella había de ostentar.

El Sr. Presidente insistió en su proposición haciendo ver al Sr. Gilbert que el cargo no era tan pesado ni necesitaba de mucho tiempo para atenderlo y que los fines del era más apropiado para desempeñarlo ya que a la plenitud de actividad en que por su edad, afortunadamente, se encontraba había de unirse sus condiciones especiales de cultura, por lo cual rogaba al Sr. Gilbert aceptase el nombramiento. Varios Srs. Profesores insistieron en el mismo asunto apoyando los argumentos del Sr. Director.

Nuevamente, el Sr. Gilbert repitió las razones en que se apoyaba su negativa, pero ante la insistencia del Claustro y no queriendo pesar de torpeza, aceptó la designación, con la condición de que si sus múltiples ocupaciones le impedían desempeñar el cargo con la actividad que él estimaba debía hacerle, presentaría la dimisión del cargo.

Aprobado por el Claustro el nombramiento prometió el Sr. Director entenderlo al siguiente día y comunicárselo al interés ade.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

1/0 de 1/0

El Director



Vicente Miró Laporta

Sección del 29 de Octubre de 1932

Dn. José Cort

A las 12 y bajo la presidencia de Dn. José Cort Merita empiezo

" Vicente Pasqual

la sesión con la asistencia de los Srs. expresados al margen. Se leyó

" Adolfo Vilaplana

aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

" Vicente Miró

El Sr. Presidente rogó leyese el Sr. Secretario una solicitud

" Luis Gilbert

presentada por Dn. José Montalio Hervás, acompañado de certifi-

" Enrique Oltra

ciones de los Escuelas de Comercio de Valencia y de la Academia de

" Enrique Grau

de Calado, en aquella se pide la convalidación de las asignaturas

" Vicente Londa

que tiene aprobadas en dichos Centros docentes, por los que estimo el

trato, para el estudio de Ciencias Industriales. Se acordó se le diera

por convalidadas para el ingreso en la Escuela Superior de Trabajo

Ampliación de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física

general, Nociones de Historia general y de España e Idioma Francés,

para los cursos de Auxiliar industrial, comprendidos ya dentro

de esta Escuela, la Educación física, Química general y Topografía.

El Sr. Director leyó una carta del exalumno de esta Escuela

Dn. Mario Antonio Muñoz dimitiendo en su cargo de representante

de los alumnos de la Superior en el Claustro de Profesores, por

haber cesado en su asistencia a esta Escuela y trasladado sus

estudios hechos en esta a la de Valencia, para cursar el curso

Electricista. Dn. Sr.º Pascual Seguí, también en cargo análogo en

la anterior por haber terminado sus estudios de Ciencias mecánicas en

el Sr. Cort dijo que había dado aviso a la Asociación de Profesores

de las Escuelas de Trabajo de esta Ciudad para que eligiera

dos nuevos representantes en el Claustro que sustituyeran a los que

habían cesado en dichos cargos.

El Sr. Cort dio cuenta de haber recibido la visita del

Comité de estudiantes de esta Escuela, quien le dio cuenta de

haber dado por terminada la huelga que sostenían desde

pasados días, ya que el Sr. Ministro accedió a las peticiones

de las Escuelas de Trabajo que tenían hechas la mayoría de las

de Trabajo que dio motivo a aquella, y que se reintegraron

todas las clases el próximo lunes. Hizo observar el Sr. Cort

con complacencia, la corrección con que se habían con-

los huelguistas, sin que durante el periodo de huelga estudiantil hubiere que lamentar ningun incidente.

Dijo luego el Sr. Cort Merita, que como ciertos periodicos profesionales se habian publicado un proyecto de reforma de Reglamento de las Escuelas de Trabajo, en el que, si fuera aceptado y se llevara a efecto por la Superioridad, lo que en dicho proyecto se incluia, quedaba malparada nuestra Escuela por considerarla en él como una de las que debian suprimirse, aceptacion que no esperaba se efectuara, sin embargo, creia conveniente debian hacerse gestiones particulares cerca de los Srs. Diputados de las Constituyentes, hijos de Alcañ, para que estuvieran preparados para intervenir, si hubiere lugar, en defensa de la Justicia propugnando porque no se suprimiese nuestra Escuela Superior de Trabajo, de cargo y prestigio aboleudo. Propuso el Sr. Cort que para que conocieran a fondo el asunto dichos Srs. Diputados y se pertrecharan de argumentos para la defensa, caso de que aquel intento propuesto en la Reforma del Reglamento tomase caracter y estado oficial, estimaba que seria util enviarles una copia a cada uno de una memoria que él habia redactado y entregado personalmente al Sr. Director General de Enseñanza Profesional y Tecnica, quien se la pidió en su ultima visita a este Consejo de Trabajo.

Al efecto, don José Cort para que antes fuera conocida por el Claustro, leyó dicha memoria. El Sr. Oltra, proximo a terminarse la lectura de esta, pidió permiso a la Presidencia para retirarse del local donde se celebraba la sesion, permiso que le fue concedido.

Acabada la lectura de la memoria que fue bien recibida por todos los presentes y sin que nadie opusiera a ella ningun reparo, se acordó, por unanimidad, remitir a los Srs. Diputados de las Constituyentes don Juan Botella Arseni y don César Oñíviz Martínez, una copia de aquella, acompañada de una carta del Sr. Director, rogándoles estuvieran presto a la defensa de la Escuela, en caso necesario, esperando de ellos que por amor a la Justicia, a Alcañ y al progreso de las Industrias de nuestra Ciudad, cumplieran como buenos en este asunto, actitudes que no duda ser adoptarian con entusiasmo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que yo como Secretario certifico.

N.º 10.º
El Director
Vicente Miró Lupo

Sesión del 10 de Noviembre de 1932

- Don José Cort Meritá Se abre la sesión a las 12 bajo la presidencia de don José Cort Meritá y con la asistencia de los srs. expresados al margen.
- " Vicente Pascual Meritá y con la asistencia de los srs. expresados al margen.
- " Adolfo Valaplana por el Sr. Secretario y aprobada por unanimidad la de la sesión anterior.
- " Vicente Miró Lupo
- " Luis Gisbert Víase lectura a una comunicación de la asociación de Estudiantes de esta Escuela de Trabajo en la que designan los dos alumnos que han de representarle en el Claustro de Profesores, que son por los Técnicos Mecánicos don Santiago Alfono Cort y don Juan Cloquell, y por los Escultores don José García Coloma y don Juan de María.
- " Enrique Oltra
- " José Blanes
- " Enrique Grau
- " Alfonso Cort
- " Juan de María
- " Vicente Jordá
- El Sr. Secretario por indicación del Sr. Director leyó la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publicada en la Gaceta del 28 de Septiembre de 1932. Terminada la lectura el Sr. Cort Meritá dirigió elocuentes palabras a los presentes haciendo hincapié en la importancia que para la buena marcha de la enseñanza tenía el cumplimiento exacto de lo en ella se ordenaba y esperando que todos los Profesores se esmerarían en el cumplimiento de sus deberes para colaborar con entusiasmo a los fines que proponía el Excmo. Sr. Ministro con la publicación de aquella. Conforme todas las presentes en el punto del Sr. Director aceptaron sin reservas todas las medidas que se acordaron por este.

He de decir por último que el carácter de mi representación tiene por objeto defender los intereses de los alumnos y también los que atañen en general a la Escuela porque así, conciliando de una manera justa los intereses de profesores y alumnos podamos laborar por el mejoramiento de esta y por el mayor provecho de unos y otros. Así me mos que la Escuela, es pequeño engranaje en la maquinaria de la sociedad, cumplida con la misión que le pide le asigna, cual es la de formar hombres que valgan en las distintas materias, sean un día útiles a la sociedad, honra de la Escuela y gloria de la Nación.

El Sr. Director que presidió la sesión con palabras muy elocuentes y sentidas contestó al Sr. Finet, dándole las gracias por las frases laudatorias que se dedicó y se congratuló de la presencia de este señor que ostenta la representación escolar, a cual rogaba su asidua colaboración e iniciativas para bien de la enseñanza, esperando que sus intervenciones sean bien atendidas y recibidas, por los demás compañeros del Claustro, apreciando el Director, por su ~~part~~ poner toda su buena voluntad para satisfacer las necesidades de la enseñanza y apoyar toda solicitud de los estudiantes que redunden en beneficio de estos y de la Escuela.

Fue presentado al Claustro el Presupuesto extraordinario que se remite en solicitud a la Superioridad para que esta lo apruebe y se pueda con ello cubrir el déficit del primer trimestre del presente año, por compromisos adquiridos antes de conocer la (resolución) digo reducción del presupuesto del material de esta Escuela aprobado en Cortes a último de Marzo, con efecto retroactivo para dicho primer trimestre. Obtuvo la conformidad de todos los presentes.

Sin más asuntos de que tratar fue levantada la sesión por el Sr. Presidente de la

no como Secretario certificado.

Nº 30º
El Director

Vicente Miró Lapota

~~El Director~~

Sesión del 14 de Diciembre de 1932

Se abrió la sesión a las 12 por el Sr. Presidente don. José Cort Merita, leyéndose y aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.

El Sr. García Coloma, alumno del curso de Economía Industrial, tomó posesión del cargo de representante en el Claustro de esta sección de perito, nombrado por la asociación de estudiantes de esta Escuela de Trabajo. Promueve breves frases en las que se ofreció para colaborar, dentro de su poca experiencia pero con buena voluntad, en las tareas del Claustro. El Sr. Director le contestó congratulándose de su presencia y aceptando dicha colaboración que seguramente sería en beneficio de los intereses de la Escuela y de la Asociación que dignamente representaba.

El Sr. Director manifestó que el acreditado industrial de esta Ciudad don. Vicente Gisbert 'Julie', había regalado para la Biblioteca de la Escuela una revista colección de Revistas científico-industriales, por lo cual propuso se acordara aceptarla, agradeciendo a dicho Sr., de oficio, la gratitud del Claustro por el citado donativo. Conforme con lo propuesto los presentes, quedó encargado el Sr. Cort Merita de remitir al donante el correspondiente oficio de gracias.

Se acordó a propuesta de la Dirección conceder vacaciones de invierno, en esta Escuela, desde el día 16 de los corrientes hasta el 8 de enero proximo, ambos inclusive. El Sr. Director leyó una carta que había recibido de don.

José Cort Merita
Adolfo Vilella
Vicente Miró
Vicente Gisbert
Juan Durá
José Pratarié
José Polanco
Enrique Frau
Alfonso Cort
Rafael García
Francisco Gómez
Vicente Jordá
Santiago Jover
José García

César Puig Martínez, diputado constituyente por esta provincia e hijo de esta Ciudad, contestación a la que, aquel se halla dirigido, por acuerdo y en nombre del Claustro de Profesores en la cual muy cariñosa y expresiva, manifiesta su deseo y proposito de estar diligentemente en todo tiempo para evitar, cuanto le sea posible, cualquier intento en contra de los intereses de nuestra Escuela Superior de Trabajo, por lo que incondicionadamente se pone a disposición del Claustro, por todo aquello que se le requiriese. Se acordó haber visto con mucha complacencia la actitud de Sr. Puig, claudose el Claustro por enterados y haciendo constar en acta la gratitud al mismo por su válido ofrecimiento.

El Sr. Cort Merito da cuenta al Claustro, acerca de el Reglamento de la Escuela no le obligase a ello, del presente asunto. El Sr. Dn. Enrique Blanes Mataix, Auxiliar meritorio de esta Escuela del grupo de Matemáticas elementales, fue encargado, con su propia y expresa conformidad, por el Sr. Director, de la clase alterna nocturna de Enseñanza para obreros, sin efectos académicos, de Nociones de Aritmética y Geometría prácticas. Habiendosele notificado al Sr. Director que el Sr. Blanes Mataix faltaba con frecuencia a dicha clase se requirió particularmente y por medio del Consejo que cumpliera su obligación docente y en el caso de que no pudiese o no quisiera desempeñar el cargo que se le había asignado, presentara la dimisión de Auxiliar Meritorio de la Escuela de Trabajo en el que había sido conferido recientemente por la Superioridad para el presente curso.

El Sr. Blanes Mataix contestó a este requerimiento con una carta particular presentando su dimisión dirigida al Sr. Director y en la cual se contenía en su último párrafo frases injuriosas e incorrectas. El Sr. Cort reprobó, por el mismo conducto y procedimiento, al Sr. Blanes Mataix, que debía presentar la dimisión oficialmente y acompañando en ella los motivos en que la fundaba. Como

pesar de este riesgo la dimisión escrita no fué remitida por el interesado, aunque prometió enviarla, la Dirección se notificó que hasta el día 17 de Diciembre a las 12 horas esperaba recibir la citada dimisión, pasado dicho plazo si no la recibiese se vería obligado a proceder a la suscripción de expediente para la destitución de su cargo de Auxiliar meritorio al Sr. Blas Mataix por abandono de destino. Como el plazo se había rebasado en aquellos momentos en que se celebraba la sesión del Claustro, se veía el Sr. Cort en la necesidad dolorosa de abrirle expediente al citado Sr. Blas para que se efectuara su destitución oficial.

Con el fin de que dicha clase nocturna no estuviera desatendida perjudicando a los obreros que a ella asisten, desde el primer momento el Sr. Director encargó de la misma accidentalmente al Auxiliar meritorio de esta Escuela Dn. Antonio Montaña Chuechilla que continúa actualmente desempeñándola.

Vida la palabra el Sr. Gilbert Botella y manifiesta que en beneficio del Sr. Blas Mataix, con quien se tenía muy buena amistad, y con el objeto de que no se tomara el acuerdo en aquella sesión, respecto al asunto, considerando la nota desagradable que ello supondría en el expediente de aquel Sr. y reconociendo al mismo tiempo, por las manifestaciones del Sr. Director, que la carta por este recibida no era correcta, rogaba a la presidencia se permitiese hacer gestiones particulares con el Sr. Blas Mataix, para convencerle que presentara la dimisión por escrito para evitar su destitución, por lo cual pedía un plazo de unos días que se permitiese celebrar las necesarias entrevistas con el citado Sr. El Sr. Director y el Claustro conformándose con lo propuesto por el Sr. Gilbert concedieron a este el plazo que solicitaba, fijándolo hasta el sábado 17 de los corrientes.

El Sr. Jordá Botella rogó a la presidencia que, por iguales motivos de amistad que alegaba el Sr. Gilbert, deseara unirse a este Sr. en las gestiones que se habían de practicar acerca del Sr. Blas Mataix. El Claustro aceptó dicha colaboración con el objeto expresado.

El Sr. Mataix Laporta, rogó a la presidencia que se procediera a arrear la biblioteca de la Escuela, ordenando en ella

por acciones los libros que contenía, con el fin de que fuera posible la búsqueda de cualquier obra que se deseara consultar. Se acordó que los profesores que se ofrecieron a realizar este trabajo, que es conveniente y necesario, se encargaron de efectuarlo. Los señores Gort, Jordá y otros se ofrecieron a emplear el tiempo de que dispieran a lograr la ordenación acordada en la Junta.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

N.º 23.º
El Director

Vicente Miró Laporta

J. Cort Merita

Sesión del 11 de Enero de 1933

Don José Cort Merita
" Vicente Pascual Cort Merita, con la asistencia de los Srs. que al margen se expresan
" Adolfo Vilaplana
" Vicente Chiró, aprobado por unanimidad, con la adición propuesta por el Sr. Gisbert, en la que hace constar que además del sustento que en ella se alegaba para que el interviniera en el asunto del Sr. Blauet Chatain, había el de desempeñar accidentalmente el Sr. Gisbert el curso de matemáticas elementales del curso de Cuadros, por cuyo motivo había propuesto a dicho tiempo, al Sr. Chatain, para ayudante honorario de dicho grupo en la Escuela de Trabajo".

El Sr. Director comunicó al Claustro que como consecuencia de las gestiones particulares realizadas por los señores Gisbert y Jordá, cerca del Sr. Blauet Chatain, había recibido la siguiente carta de este Sr., en la cual retiraba las proposiciones que le había dirigido en la primera misiva, así como daba a conocer no presentada la dimisión de su cargo de Meritorio de la Escuela

Superior de Trabajo, que en aquella se contenía.

El Sr. Cort expresó su decisión de perdonar las incorrecciones que el Sr. Blauet Matarré le había inferido en su primer carta, ya que en la segunda solicitaba se le dispensara explicando en ella las causas que le habían inducido a escribir dichas incorrecciones e injustas frases injuriosas para el Director. Ahora bien, para resolver el asunto en el terreno oficial, respecto a la sanción que debía imponer por la conducta del Sr. Blauet Matarré, el deseaba que todos los presentes expusieran su opinión, haciendo constar, por su parte, que él se inclinaba a la clemencia.

El Sr. Gisbert usa de la palabra y manifiesta que su parecer con el del Sr. Director, inclinándose a la clemencia con el Sr. Blauet, ya que este, según decía el Sr. Cort, en la carta segunda se mostraba arrepentido y prometía no reincidir nuevamente en sus actos de rebeldía, por lo que proponía continuarse desempeñando el cargo de ayudante meritario del grupo de Matemáticas elementales de la Escuela Superior, dándose por no presentado la dimisión de dicho cargo.

El Sr. Chiró hace constar que el asunto del Sr. Blauet Matarré, tenía dos aspectos: uno, el particular, la incorrección con el Sr. Cort, y que este, notablemente había ya resuelto perdonando, lo cual era muy de aplaudir; y otro, el segundo, el aspecto oficial, el de disciplina académica y cumplimiento del Reglamento de la Escuela, que se encontraba exclusivamente a la dirección de éste, y para la resolución de este problema planteado estimaba que no debía exponer su opinión particular, con el fin de no influir en ninguno sentido en la solución que libremente y bajo su única responsabilidad debía dictar el Sr. Director, guiado tan sólo por su buen criterio, sin que sobre él pesare influencia de ninguna clase.

Replica el Sr. Gisbert que el error existe contradicción en la actitud tomada por el Sr. Chiró en la anterior sesión y en la que se estaba celebrando, ya que en esta se niega a dar su opinión y en aquella aprobó la intervención en el asunto Blauet Matarré, de los Sres. Profesores Gisbert y Jordá, intervención que había conducido al estado actual de la cuestión, por lo cual él estimaba que el Sr. Chiró debía manifestarse en cuanto a la solución del asunto.

Contesta el Sr. Chivó, que no aprecia dicha contradicción en su conducta, pues en la anterior sesión se limitó a dar la notificación hecha al Claustro, por el Sr. Cort, como claramente expresa el acta de su actuación (Blauel Quatrain); y no tuvo por que oponerse a la intervención particular solicitada por el Sr. Gilbert, para que no se ocasionaran perjuicios inútiles al Sr. Blauel Quatrain, ya que persistir en su actitud de rebeldía, no se le hubiera admitido en la división, sino el Director fatalmente lo hubiera destituido. En la actual sesión que se proponía por el Sr. Presidente que presentes expusieran su opinión sobre el fondo disciplinario de asunto, es decir, se manifestaran sobre la solución que debía darse al mismo, el dicente se negaba a exponer su criterio, pues no quería influir en modo alguno a que se tomase determinada solución, ni con su parecer servir de escudo a la ("dirección") disciplinaria de debía asumir la dirección, a la que integradamente correspondía.

El Sr. Gilbert insiste en suponer contradicción en la actitud del Sr. Chivó en la conducta que siguió en ambas sesiones.

El Sr. Cort dice, que él ya sabe que la solución que de todo lo ha de hacer bajo su exclusiva responsabilidad, a la cual se rehuye, pero había querido conocer el parecer de todos los presentes para persistir o reformar, oidas las opiniones, la solución que él debía adoptar. Expone, al propio tiempo, que no sabe decir que punto el Sr. Chivó puede excusar su opinión en la cuestión que debate, si para darla es requerido por la Presidencia.

El Sr. Chivó se redimita en su actitud, creyendo no influir en ningún sentido, en la presente ocasión, en el criterio que haya formado el Sr. Director; y que si por disposición reglamentaria fuera obligado a dar su opinión, entonces ya decidiría la actitud que tal caso debiera adoptar. Mientras, estimaba oportuno no aducir asunto más argumental que los que en esta discusión había dado. Rogaba, últimamente, al Sr. Director que ya que se había llevado asunto al Claustro, debieran constar en acta los dos partes dados por el Sr. Cort, y de los cuales había dado este solo una

para que los Sres. Profesores conocieran el texto de las mismas.

El Sr. Presidente contesta que no tenia en aquel momento las citadas cartas para poderlas leer, pero que de ellas habia ya dicho su contenido.

Considerando el Sr. Presidente bastante discutido el asunto, ya que todos los Sres. profesores presentes se habian manifestado conforme con lo propuesto por el Sr. Gisbert, excepto el Sr. Miró que se abstenia de dar su opinion sobre la solucion que debia adaptarse respecto al asunto Blanes Matarin, daba por terminada esta cuestion, en la que ya tomara las disposiciones que estime pertinentes.

Se aprobaron, luego, por unanimidad y sin discusion las cuentas de la Escuela Superior de Cerabajo, presentadas por el Sr. Heriberto, correspondientes al ultimo trimestre del año 1932.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion, de la que yo como Secretario certifico.

Yo Sr.
El Director

Vicente Miró Laporta

[Signature]

sesion del 20 de Marzo de 1933

Se abre la sesion a las 12 bajo la presidencia del Sr. Cort, con la asistencia de los Pps. que al margen se expresan.

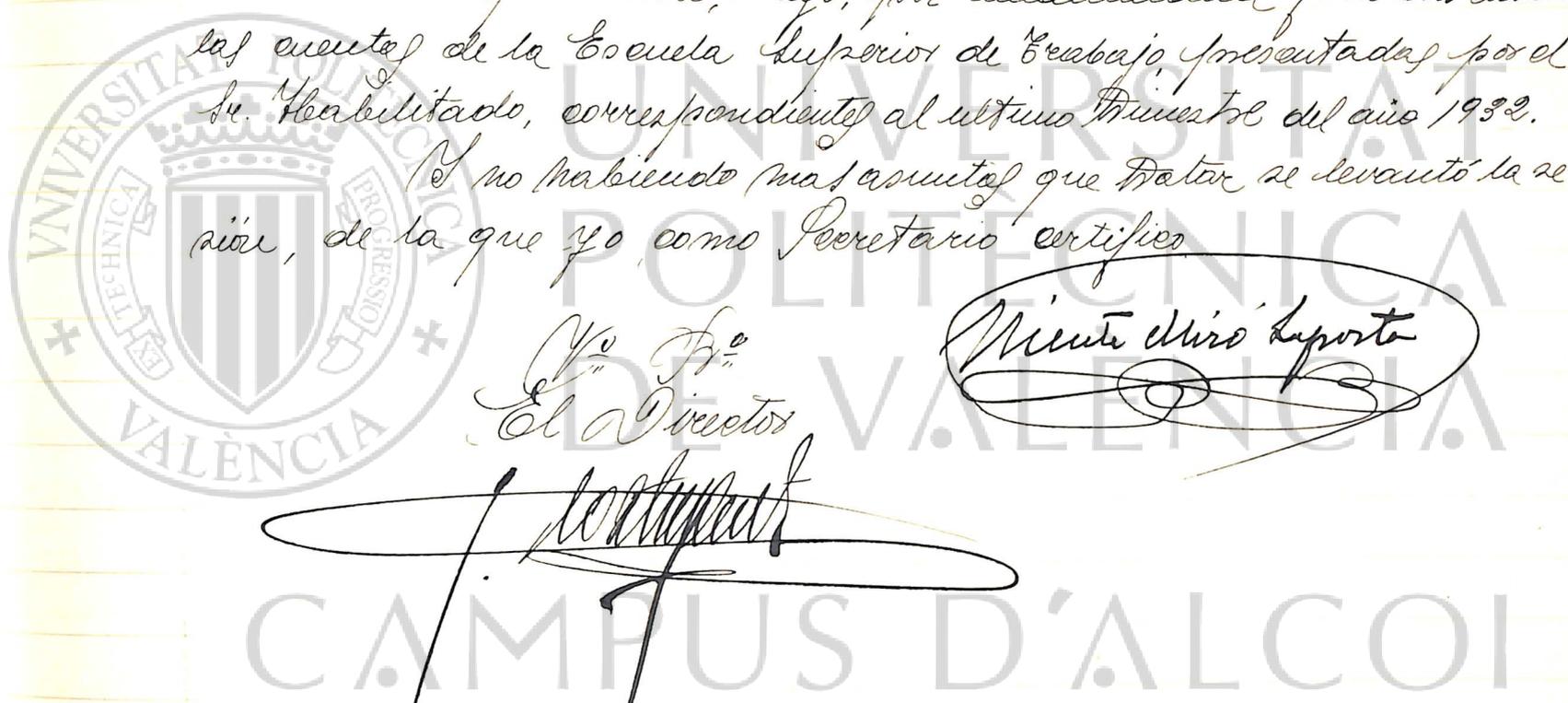
Es leida y aprobada el acta de la anterior con la sustitucion, a peticion del Sr. Gisbert, de la palabra "afensas personales" por "incorrecciones" contenidas en los parrafos cuarto y sexto de la misma.

A propuesta del Sr. Presidente se hace constar en acta el sentimiento del Claustro por dejar de pertenecer a la Escuela, por

haber cumplido la edad reglamentaria de jubilacion al Maestro

Rafael Garcia mecanico de la misma Du. José Puertines Bayarri, que han brillado sus servicios, durante muchos años, tiene prestados a la Enseñanza y se Coloma en este Centro docente.

- Dn. José Cort Merita
- Adolfo Taplana
- Vicente Miró
- Luis Gisbert
- Enrique Altra eioesl
- José Blanes
- Vicente Jordá
- Juan Durá
- Rafael Garcia
- Santiago Guen
- Yose Coloma



El mismo Sr. Director notifica que por la Superioridad ha sido nombrado Auxiliar interino de esta Escuela don. Agust. (nombre) del grupo de "Ampliación de Matemáticas" dedicando elogios a nuestro compañero de Claustro.

Vacante el cargo de Ayudante meritorio del grupo de "Matrices y Métricas", por estar encargado de la Auxiliar del mismo grupo el que desempeñaba aquel, propone, por escrito, solicitándolo de la Superioridad, al Ingeniero industrial don. Manuel Proromat y Proromet. Es aprobada la propuesta.

Se lee por el Sr. Secretario la solicitud de don. Fr. (nombre) dirigida al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, pidiendo al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se le concedan exámenes libres en Junio para examinarse de Asignaturas de Maestro industrial y de Auxiliar industrial y la convalidación de las asignaturas de aritmética y álgebra y geometría y trigonometría, y las asignaturas de matemáticas comprendidas en el Proromato. Se aprueba que el Sr. Director informe en el sentido que se solicita, por ser así el criterio del Profesor de la asignatura que fue aceptado por el Claustro.

El Sr. Coloma propone un voto de gracias a los Srs. Profesores por haber contribuido particularmente a los gastos que los representantes de la Asociación de Alumnos de la Escuela, ha tenido al concurrir al Congreso de Estudiantes de las Escuelas de la zona que se ha celebrado en Valencia. Hace constar.

El señor Presidente pregunta a los señores Profesores los trabajos realizados durante el presente trimestre para redactar el informe reglamentario que ha de elevar a la Superioridad. Los Profesores dan o danán los datos que les piden para este efecto.

Al no habiendo más asunto de tratar se levanta la sesión de la que yo

Secretario certifico.

Minute libro Laporta

Nº 18º
El Director

[Signature]

Señón del 6 de Abril, de 1933

Se abre la sesión por el Sr. Presidente don José Cort
adolfóllaplana Merita, a las 12 y es leída y aprobada por unanimidad el acta
"Vicente Miró de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse recibido el nombramiento
"Enrique Altra de Ayudante meritorio de Cuáquinas de esta Escuela a favor
"Alfonso Cort del Ingeniero don Manuel Boronaty Boronaty.

Se aprueba por unanimidad que los días de vacación
"Frº Yáñez mes de primavera en esta Escuela sean del 12 al 21 del corriente
"Vicente Jordá mes, ambos inclusive.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta
"Antº Quontava la sesión de la que yo como Secretario certifico.

- "José Cuontava
- "Santiago Güer
- "José García

Nº 18º
El Director

Minute libro Laporta

[Signature]

sesión del 11 de Abril de 1933

- Don José Cort Miró
- " Vicente Miró
- " Alfonso Cort
- " Enrique Gran
- " Fr^{co} Gómez
- " Santiago Cloquell

Abierta la sesión a las 11 1/2, reunidos los Profesores por la convocatoria se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas del primer trimestre del presente año, presentadas por el Sr. Heabilitado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico.

N^o 7 P^o

El Director




sesión del 16 de Mayo de 1933

- Don José Cort Miró
- " Vicente Pasarel
- " Adolfo Vilaplana
- " Vicente Miró
- " Luis Hysbert
- " Enrique Altra
- " José Blanes
- " Enrique Gran
- " Alfonso Cort
- " Juan Durá
- " José Cuatrecasas
- " Ant^o Montaña
- " Fr^{co} Gómez
- " Vicente Jordá
- " Rafael García
- " José García

Abierta la sesión por el Sr. Presidente Don José Cort a las 11 se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

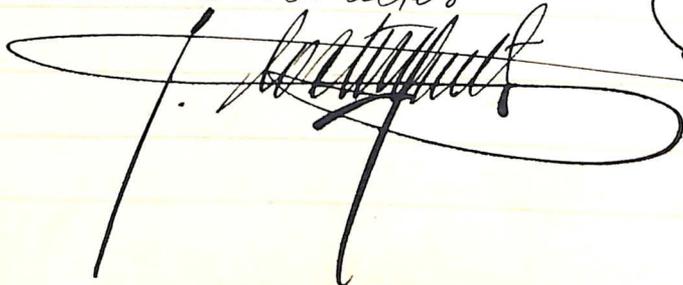
Se acuerda que los exámenes libres se verifiquen en los primeros días del proximo mes y que el Sr. Director forme los programas de exámenes según los alumnos y asignaturas de cada curso de examinarse.

Notificó el Sr. Director que un grupo de alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo de Alicante viajará a esta ciudad el siguiente día, acompañados de profesores de las mismas para visitar algunas fábricas en viaje de prácticas, acordando comisiones de profesores de esta Escuela para que los acompañen en estas visitas.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico

N^o 13 P^o

El Director




D. José Cort Merita

Vicente Pascual

Vicente Miró

Luis Gisbert.

Enrique Oltra

José Blanes

Alfonso Cort.

José Mataix

Rafael G. Gisbert

Ant. Montaña

J. Gómez

Vicente Jordá

Los dos anteriores

no asistieron en

tan colocados por

equivocación)

D. Santiago Giner

José García.

Sesión del 6 de Junio de 1933.

A las 12 y 1/4 abrió la sesión el Presidente Sr Cort Merita, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr Secretario leyó una carta de agradecimiento del Sr Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Alicante, dirigida al Director de nuestra Escuela, por las atenciones que había con la Comisión de alumnos y profesores de aquella, acompañados en esta en su visita a diversas fábricas, por una comisión de profesores de esta Escuela Superior y Elemental.

El Sr Director manifestó que deseaba que constase en acta de este Claustro su intervención en un asunto que a éste le interesa, tratado en el Patronato Local de Formación Profesional y para que no haya malas interpretaciones, da a leer unas cuartillas con el fin de que fuesen despojadas copiosamente integradamente en el acta. Dicen así:

Os he convocado Sr. Claustroles, para daros cuenta de mi actuación en un asunto que considero de importancia para el profesorado de esta Escuela, y que me interesa quede registrado en el acta de la sesión que vamos a celebrar, para que en todo tiempo pueda acreditarse lo que hice mirando al porvenir, y en defensa de mis compañeros y de las prerrogativas que estimo los merecen como Catedráticos de este Centro.

Sabéis que a título de Director, formo parte como vocal nato del Patronato Local de Formación Profesional de esta Ciudad en el que desempeño el cargo de Vicepresidente. Es así mismo vocal nato de dicho organismo el Sr Director del Laboratorio de Orientación y Selección Profesional; como sabéis también que las dos Escuelas Superior y Elemental de Trabajo tienen su debida representación designada por los Claustros respectivos.

Hago el recuerdo, para que cada cual juzgue a su entender lo que estime conveniente, y (cuando) "digo" cada palabra aguantando.

su vela.

A mi como dije, no me interesa otra cosa mas que dejar registrada mi actuacion acertada o equivocada, para justificar en su dia si el caso llega, la defensa que por de derechos que yo entiendo ahora explicitamente resuena sin dudas de ninguna especie.

Y vamos al asunto.

Hace seis o siete meses, - la fecha no importa - remitió el Patronato, para dar cumplimiento a una orden de la Direccion General de Enseñanza Profesional y Técnica para proponer el personal docente de la Escuela Elemental de Trabajo. Se hizo el acoplamiento del profesorado de la Superior, despues de manifestar alguno de los vocales a su juicio debian considerarse todas las Cátedras como vacantes ya que no existian nombramientos en debida forma que acreditasen el derecho de los Profesores de la Superior a la confirmacion de sus respectivos cargos en la Elemental. Se dijo entonces tambien que si la Cátedra de Matemáticas que habian desempeñado antes como titulares de la Escuela Superior los Sres. Pérez Germain, y Daluau, a la sazón vacante era o no procedente incluirla entre las que debieran cubrirse por oposicion y aunque entendiamos algunos vocales que debian servirse para el titular cuando lo hubiese, prevaleció el criterio de sacarlo a oposicion y allí fué la propuesta, y así se publicó en la Gaceta de Madrid de 11 de Marzo ultimo.

Pero mi asombro no tuvo límites cuando oí al presentarse el acoplamiento todas las Escuelas Superiores, a excepcion de la de Logroño que se reservaban para los titulares de las Cátedras vacantes de las Escuelas Superiores las correspondientes de las Elementales a ellas adscritas. Me afirmé entonces mas, en mi criterio hice el propósito firme de enmendar por mi parte el que si se me deparaba ocasion para ello, y aun buscándolo si era posible.

No hubo que esperar mucho.

El Profesor interino de Matemáticas de la Escuela Elemental Sr. Vitoria Bluch, solicitó del Ministerio que se le confirmase en propiedad por instancia que cursó por conducto reglamentario y con informe del Director de la Escuela en el que se hacía de manifiesto los relevantes dotes y excelentes servicios prestados por el interesado en su ya dilatada carrera académica y profesional. La instancia vino a informe del Patronato que con este motivo tomó el acuerdo de nombrar una ponencia integrada por el Sr. Presidente, el Sr. Secretario, y el Sr. Sr. vent, Vocal representante del Instituto de 2.^a Enseñanza de esta Ciudad y Catedráticos de Matemáticas del mismo, para que estudiase el asunto, remitiéndolo independientemente y sin pérdida de tiempo a la Superioridad el anuncio de convocatoria de las vacantes de Gramática Castellana y de las plazas de Maestros de Taller.

Así las cosas se recibió en la Dirección de esta Escuela Superior una comunicación de la Dirección General, que por su contenido remitió seguidamente al Sr. Presidente del Patronato, ya que - cosa un poco extraña - no llevaba al pie dirección alguna; en ella se ordenaba incluir en el anuncio de convocatoria la vacante de Matemáticas. Esperose no obstante a resolver la ponencia ya que dicha orden estaba en abierta contradicción con la petición oficial de informe a la instancia del Sr. Vitoria.

Remiiose por fin el Patronato el día 3 de los corrientes, dándose cuenta de la ponencia cuya copia no poseo pero que en síntesis viene a manifestar lo lo siguiente: Que hace suyo el informe de la Dirección de la Escuela Elemental en cuanto a las circunstancias, competencia acreditada, títulos académicos y relevantes servicios prestados por el Profesor interino Sr. Vitoria Bluch, pero que dentro de las disposiciones legales que se citan no hay medios hábiles para acceder a lo que se pide, procediendo por tanto a anunciar a concurso oposición la vacante de que se trata.

A dicha ponencia formulé el siguiente voto particular; No existiendo como se ha visto razón alguna que aboue el

criterio seguido por el Patronato Local de Formación Profesional de esta Ciudad en lo relativo a la forma de cubrir la Cátedra de Matemáticas vacante en la Escuela Elemental de Trabajo ya que las normas que se adoptaron fueron esencialmente de las que informa el espíritu de las distintas disposiciones dictadas acerca del caso de que se trata, procede someter la cuestión sobre el particular a otros más en consonancia con la realidad presente reiteradamente comprobada.

Nuevas normas que de acuerdo con lo preceptuado, no deben ser otras que la reserva de la Cátedra de referencia para el titular - cuando lo haya - de la Cátedra de (referencia para) de la misma o análogo disciplina de la Escuela Superior. Así se ha hecho por los Patronatos de Vigo, Paredosa, Gijón, Santander y Málaga entre otros, que más cautos o más previsores que el de Alcoy, procedieron con más amplitud, - y ya se ha visto que con el debido acierto - el precepto reglamentario.

Es pues el momento oportuno de rectificar el error cometido, por ahora sin daño para nadie, aprovechando las condiciones que se ofrecen, único modo de taponar todo resquicio por el que de una tarde pudiera colarse la cucurbita, esgrimiendo las obvias razones de desigualdad de trato en el Profesorado de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy, singular ejemplo de abandono y desidia al que no debe llegarse por concepto alguno y por ningún motivo.

Y como así se le alcanza a su Director y así lo estima uno de sus más inexcusables deberes, como Vocal de esta entidad y en la representación que ostenta se permite proponer para que se remita a la Superioridad:

1.^o - Que quede anulada la propuesta de convocatoria para proveer la Cátedra de Matemáticas de la Escuela Elemental de Trabajo de esta Ciudad.

2.^o - Que se hagan constar los méritos relevantes que para su desempeño ostenta el actual Profesor interino D. Santiago Aluch, y

3.^o - Que se propague a la Dirección General de Enseñanza Profesional

y Técnica la continuación de dicho Sr. con carácter interino en la Cátedra de referencias, hasta tanto se cubra en propiedad la de Matemáticas de la Escuela Superior de Trabajos para que entonces como cabal y definitivo (buen te) "digo" se confirme en propiedad al designado para el desempeño de la vacante de la Escuela Elemental de que se trata.

Alcoy Mayo de 1933.

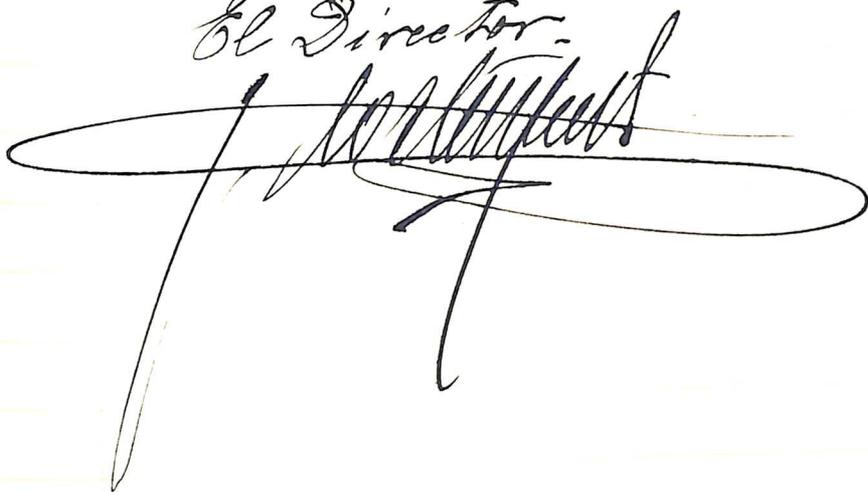
Vos Srs. ponentes defendieron su criterio desde sus respectivos puntos de vista, que combatí desde los míos, y sin otra intervención que la del Sr. Miró representante del Claustro de la Escuela Elemental, que se pronunció brisamente por el voto particular, procediéndose a votación secreta dando por resultado seis votos a favor de la ponencia, por dos para el voto particular, con acuerdo de remitir a la Superioridad copia del acta con todos los documentos para que resuelva en consecuencia.

Esto es cuanto tenía que manifestaros.

El claustro dióse por enterado. Fue habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como secretario certifico.

V. B.

El Director.



Miró Laporta

Sesión del 3 de Julio de 1933.

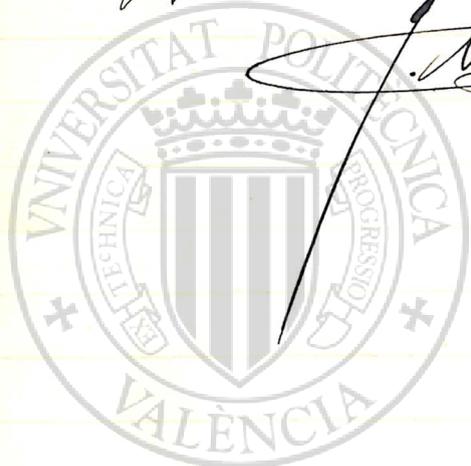
1.º José Cort Merino Se abre la sesión por el Presidente D. José Cort Merino.
 2.º Vicente Miró Laporta a las 11 y media. Se lee y aprueba el acta de la anterior.
 3.º Enrique Oltra. Se presentan por el Sr. Habilitado las cuentas trimestrales, que
 4.º Alfonso Cort Badi. son aprobadas por unanimidad.
 5.º José Mataix, Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
 6.º Enrique Grau. la sesión, de la que yo como secretario certifico.
 7.º Rafael García
 8.º José Blanes
 9.º Vicente Jordá
 10.º Santiago Giménez.

V.º B.º

El Director.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Miró Laporta]



CAMPUS D'ALCOI

Sesión del 27 de Septiembre de 1933.

Se abre la sesión a las 12 bajo la Presidencia de Don José Cort Merita, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Secretario lee las solicitudes presentadas por Don Daniel Martín Macía, Don Francisco Valls Eoberra, Roberto Moltó Jover y Francisco Payá Martínez, solicitando de la matrícula gratuita, por no poseer medios para abonarlas. Acuerda el Claustro, vistos los documentos presentados por los solicitantes y su hoja de estudios en la Escuela acceder a lo que se pide.

Se leen los telegramas recibidos de la Superioridad pidiendo las Certificaciones de nacimientos y hoja de Méritos y servicios prestados a la Enseñanza, debidamente controlados de todos los Profesores, Auxiliares y Profesores especiales en propiedad. Se acuerda que para cumplir esta orden se entreguen por los interesados en Secretaría dichos documentos antes del 1.º de Octubre, dada la urgencia con que se piden.

Se acordó que rija el mismo horario que el curso anterior, con ciertas modificaciones que los Profesores comunican al Sr. Secretario.

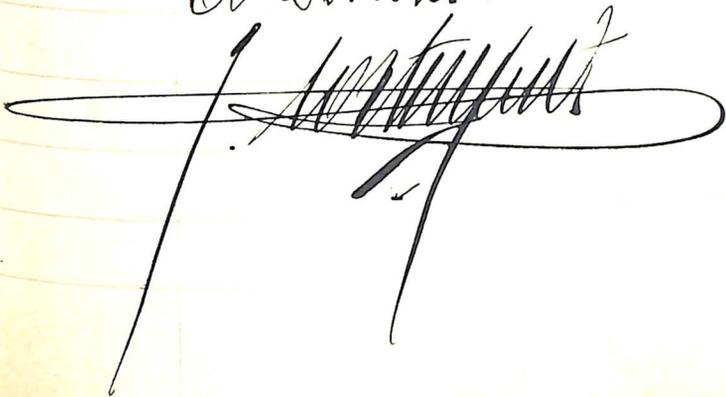
A propuesta del Sr. Director se aprobó por unanimidad dirigir a nuestro distinguido paisano D. Juan Botella Azeusi una telegrama de felicitación por haber sido nombrado Ministro de Justicia de la República.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

√^e B²

El Director.

Vicente Miró Sagorta



Sesión del 10 de Octubre de 1933.

Don José Cort Merita

" Adolfo Vilaplana

" Vicente Miró

" Luis Gisbert

" Enrique Oltra

" Alfonso Cort B.

" José Mataix

" Antonio Montaña

" Santiago G. Cloquell

Se abrió la sesión a las 12 bajo la Presidencia de Don José Cort Merita, se leyó por el Sr. Secretario y se aprobó acta de la anterior. Se retiró el Sr. Cloquell por haber de ir al Claustro asunto en el cual estaba interesado.

Se leyó por el Sr. Secretario la solicitud de Don Santiago Guier Cloquell pidiendo se le dispusese del pago de los recibos de matrícula por no poseer medios económicos para satisfacerlos, lo que pedia en Certificación de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento.

El Claustro en vista de esto y por la buena fama de estudios en esta Escuela que tiene el solicitante accedió a su petición.

El Sr. Director leyó una carta del Diputado por esta Provincia, Ministro de Justicia hijo de esta Ciudad agradeciendo la felicitación que le cursó el Claustro por su elevación al alto cargo que hoy desempeña, y ofreciendo para todo cuanto redunde en beneficio de esta Escuela de la que bajo el Claustro de profesores se dio por enterado aceptando el ofrecimiento hecho por D. Juan Botella Asensio.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

V^o B^o

El Director.

Mante elvís de pte

J. Cort Merita

Sesion del 14 de Octubre de 1933.

Se abre la sesion a las 12 bajo la presidencia de Sr. Jose Cort Merita. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Da cuenta el Sr. Director de una comunicacion de la Superioridad pidiendo para la formacion del expediente personal de cada uno de los Profesores y Auxiliares de esta Escuela Superior que se remitan copias integras de títulos, tomas de posesion, ceses y meritos y servicios que interesen a cada uno, en lugar de las hojas de servicios que ya fueron enviadas. Se acordó que el Sr. Director hiciese su expediente completo y si la Superioridad no ponía a él ninguna objeción sirviera como modelo para hacer análogamente el de cada uno de los Profesores.

Como habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que yo como secretario certifico.

V. B.º

El Director.

Vicente Miró Laporte

[Handwritten signature]

Sei6n del 14 de Octubre de 1933

Se abre la sesi6n a las 12 bajo la Presidencia de Sr. Cort Merita. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Son aprobadas por unanimidad las cuentas correspondientes al 3er Trimestre del corriente a6o, presentadas por el Sr. Habilitado.

Se lee una carta del Sr. Director de "L'Escola del treball de Barcelona" al Sr. Director de nuestra Escuela, anunciando la visita a 6sta de un grupo de alumnos de aquella para visitar fabricas de tejidos de esta Ciudad. Se acuerda que una comisi6n formada por los Srs. Profesores, Auxiliares y Maestros de la Secci6n textil se encarguen de acompa6ar a dichos alumnos y profesores que les dirigen, en su visita a las citadas fabricas.

El Sr. Gisbert solicita encargarse de las Pr6cticas de Tictorexia, para obreros, clase que ya desempe6o hace dos a6os, pues no teniendo alumnos oficiales de tal asignatura de que es titular, en el presente curso, y desempe6ando accidentalmente solo dos asignaturas de 1 hora de multiplicaci6n de Aritm6tica y Algebra, y Geometria y Trigonometria, c6tedra sin ensenanza, desea completar las horas que le correspondan como Catedratico de la Escuela. Se acuerda.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesi6n de la que yo como Secretario Certifico

N.º 130

El Director

[Handwritten signature]

Vicente Mir6 Lepota

[Handwritten signature]

esión del día 14 de Mayo de 1933

José Cortés
Adolfo Vilaplana
Vicente Forcadell
Vicente Anco
José Albert
Enrique Oltra
José Blanes

Abierta la Sesión a las 12 por el Sr. Presidente don José Cortés, fue leída y aprobada el acta de la Sesión anterior. El Sr. Vilaplana pide conste en acta que como en este curso no tiene alumnos oficiales de Ecología Textil de la que es titular, se ha encargado de una clase nocturna para obreros de la misma asignatura. Así se le constar.

Alfonso Cort

Enrique Grau

Juan María

José Cuatrecasas

Ant. Montaner

Vicente Jordá

Fco. Gómez

Santiago Guier

El Sr. Grau dice que no habiendo aceptado la superioridad la propuesta de Ayudante meritorio del grupo de Geografía, Historia y Legislación, dejó él de ejercer dicho cargo que antes desempeñaba. A propuesta del Sr. Director se propone para la vacante, elevando dicha propuesta a la superioridad al abogado de esta Ciudad don Carlot Oltra Boromat. El Claustro lo acepta. El Sr. Oltra solicita conste en acta la asiduidad e enteliv. ausencia con que el Sr. Grau ha desempeñado el cargo de Ayudante meritorio de dicho grupo. Así se acuerda.

Con la venia de la Presidencia el Sr. Grau se ausenta del Claustro.

Se lee una parte de la C. E. P. en la que se proponen los nombres de los alumnos de este Escuela, don Santiago Guier Claguell y don Enrique Marsie Ferrer, para que los represente en el Claustro y se acuerda su aceptación por este.

Se lee la comunicación devuelta por la superioridad de la propuesta de Meritorios que había remitido la Dirección de este Escuela, acordándose se solicitaran en tiempo oportuno nuevos meritorios, cuando se crean necesarios.

Y no habiendo más asuntos de

que tratada se levantó la sesión, de la que yo
como Secretario certifico

Vº Bº
El Director

Vicente Miró Laporta

~~Contratado~~

sesión del 11 de Enero de 1934

Du. José Cort Merita Se abre la sesión a las 11½ bajo la Presidencia de du. José Cort Merita. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

" Adolfo Vilaplana Se da posesión en el Claustro al representante de du. Enrique Masia Ferrer. El Sr. Director pronuncia frases laudatorias para dicho alumno y da un diploma para el mejor desempeño del cargo, del que Enrique Masia Ferrer ha tomado posesión. El Sr. Masia da las gracias.

" Luis Gilbert Se da posesión en el Claustro al representante de du. Enrique Masia Ferrer. El Sr. Director pronuncia frases laudatorias para dicho alumno y da un diploma para el mejor desempeño del cargo, del que Enrique Masia Ferrer ha tomado posesión. El Sr. Masia da las gracias.

" José Mataix Se da posesión en el Claustro al representante de du. Enrique Masia Ferrer. El Sr. Director pronuncia frases laudatorias para dicho alumno y da un diploma para el mejor desempeño del cargo, del que Enrique Masia Ferrer ha tomado posesión. El Sr. Masia da las gracias.

" Vicente Jordá Se da posesión en el Claustro al representante de du. Enrique Masia Ferrer. El Sr. Director pronuncia frases laudatorias para dicho alumno y da un diploma para el mejor desempeño del cargo, del que Enrique Masia Ferrer ha tomado posesión. El Sr. Masia da las gracias.

" Santiago Giner Se da posesión en el Claustro al representante de du. Enrique Masia Ferrer. El Sr. Director pronuncia frases laudatorias para dicho alumno y da un diploma para el mejor desempeño del cargo, del que Enrique Masia Ferrer ha tomado posesión. El Sr. Masia da las gracias.

" Enrique Masia Se da posesión en el Claustro al representante de du. Enrique Masia Ferrer. El Sr. Director pronuncia frases laudatorias para dicho alumno y da un diploma para el mejor desempeño del cargo, del que Enrique Masia Ferrer ha tomado posesión. El Sr. Masia da las gracias.

Se lee una comunicación del Sr. Comisario organizador del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, acompañado de los temas que se presentarán para dicho Congreso, invitando a todos aquellos que por su competencia deseen tomar parte en él.

Se acuerda hacer público, anunciando en la prensa local y en el Tablón de la Escuela lo anteriormente expuesto, para que llegue al conocimiento de los personal que deseen tomar parte en el citado Congreso, poniendo a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela hasta el 20 de

las señas y documentas recibidas, para aquellos que quieran conveerlos. Durante el mismo tiempo los Sr. Profesores de las Escuelas de Exerabajo de esta Ciudad que deseen tomar parte en el Congreso, deben partielparlo al Director para que este lo transmita al Comité Organizador.

El Sr. Limer ruega al Sr. Director que se modifiquen los bancos de ciertas clases con el fin de que sea facil a los alumnos el tomar apuntes, resolver problemas, etc.. El Sr. Cort promete que dentro de posibilidad economica atenderá gustoso la petición por creerse justa y conveniente para los alumnos.

El no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico.

L. Cort
" " " " " "

Vicente Miró Laporta

El Director

[Handwritten signature]

Sesión del 16 de Enero de 1934

- José Cort Mueita
- Adolfo Klappaus
- Vicente Miró
- Luis Mierbert
- José Mustaine
- José Manuel
- Ant^o Montano

Se abre la sesión a las 12 por el Presidente Sr. José Cort Mueita, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presentan a examen por el Sr. Habilitado de la Escuela, los cuentas de material correspondiente al cuarto trimestre del año 1933, los cuentas con aprobada por unanimidad.

Dr. Santiago Guier Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta
 " Enrique María la sesión de la que yo como Secretario certifico

N.º 230

Vicente Miró Laport

El Director

[Signature]

Sesión del 19 de Enero de 1934.

Dr. Adolfo Vilaplana Se abre la sesión a las 12 bajo la presidencia de
 Dr. Vicente Miró Du. Adolfo Vilaplana y lora. Se lee y aprueba el acta de
 Dr. Luis Gisbert la anterior.

Dr. Enrique Oltra Se lee una comunicación de la Oficina de
 Dr. Juan Durá Colocación Obrera de esta Ciudad requiriendo al
 Dr. Vicente Jordá Claustro para que nombre un representante de
 Dr. Enrique Grau. Escuela de Trabajo, en aquella.

Dr. Francisco Gómez Por unanimidad queda designado Du
 Dr. Santiago Guier. cisco Gómez Valor.

Dr. Enrique María El profesor especial de Inglés Dr. Vicente
 Jordá Botella, presenta una carta de cuatro años de su clase de Idioma Inglés, en la Academia preparatoria para oposiciones a ingreso en el Instituto de España, en la que declaran que no pertenecen a la matrícula de la Escuela Superior de Trabajo de esta Ciudad. Dicha carta va firmada por D. José Luis Pérez, Dr. Antonio Pérez, D. Valero García Parra y D. Francisco Jordá. Dicho documento se presenta en cumplimiento de la O. de 8 de Noviembre de 1932.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la

y como Secretario certifico.

Vicente Miró Laporta

N.º B.º
El Director

[Handwritten signature]

sesión del 23 de marzo de 1934

Se abrió la sesión a las 12 1/2 bajo la presidencia de Sr. Joré. Costas se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acordó a propuesta del Presidente conceder vacaciones de primavera y por fiestas locales de Sr. Jorge, los días de 28 de marzo a 3 de Abril y de 21 a 26 ambos inclusive.

Pregó el Sr. Director a la representación de el Claustro de los alumnos de este Centro que hicieran saber a estas la obligación que tienen de estar con la corrección debida en el local de estudio de este Centro y de no hacerlo así, se vería obligado a tomar medidas de rigor para evitar se repitan actos que en ella se han realizado y que se le han denunciado.

Presentada una moción del Sr. Montoya, ocupando la O. de D. de Abril de 1932, se acordó estudiar el asunto por si hubiere de dirigirse directamente a la Superioridad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico

N.º B.º
El Director

[Handwritten signature]

Vicente Miró Laporta

Sesión del 30 de Abril de 1934.

D. José Cort Merita
D. Vicente Pascual
D. Adolfo Vilaplana
D. Vicente Miró
D. Luis Gibert
D. Enrique Grau
D. Rafael García
D. Francisco Gómez
D. José Blanes

Se abrió la sesión a las 12 y 1/2, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Presidente, D. José Cort Merita expuso al estudio de los Sres. Claustales las cuentas del material del primer trimestre del corriente año que había presentado el Sr. Habilitado.

Sin discusión fueron aprobadas.

Fue habiendo más asuntos de que tratar levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director.



Vicente Miró Legido

Sesión del 11 de Mayo de 1934.

D. José Cort
D. Vicente Pascual
D. Adolfo Vilaplana
D. Vicente Miró
D. Luis Gibert
D. Enrique Oltra
D. Enrique Grau
D. José Blanes
D. Vicente Jordá
D. Francisco Gómez
D. José Mataix
D. Juan Durá
D. Rafael García
D. Antonio Montaña
D. Santiago Jover

Abierta la sesión bajo la Presidencia de D. José Cort Merita, fue ~~leída~~ y aprobada el acta de la anterior.

Se leyó la Justificación que a la Superioridad eleva el Profesor auxiliar de esta Escuela D. Enrique Oltra Codoner, rogando el Sr. Director que sobre ella dieran su parecer los Sres. presentes, para que estas opiniones le sirvieran de base al dictamen que a la misma había de dar.

(El Sr. Gómez le favorece) "digo" El Sr. Oltra pone varias razones para aclarar y ampliar los diversos extremos que comprende la solicitud presentada para resaltar especialmente que, en todos los planes de estudio, el de 1903, figuran las asignaturas que hoy componen el grupo 1.º B.º, comunes a todas las enseñanzas y peritajes.

diferencia de las de algunos otros grupos que se dan tan solo para ciertas especialidades, figurando así, incluso en los planes de estudios que aparecen en las conclusiones aprobadas por las Asambleas del Profesorado de estas Escuelas, celebradas en Barcelona y Sevilla; así mismo se ocupó de ampliar y aclarar, entre otros extremos, lo que respecta al máximo de duración de la labor docente correspondiente al Profesor del enunciado grupo 13.º.

El Sr. Gómez le parece bien dicha instancia, así como a los Sres. Gisbert, Miró, Pascual, Grau y Blanes, acordándose por unanimidad, a propuesta del Sr. Grau su voto de confianza al Sr. Director para que este recogiendo la opinión del Claustro, dé el informe correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como secretario certifico.

V.º B.º

El Director.

Vicente Miró Laporta

Sesión del 14 de mayo de 1934

Se abrió la sesión por el Sr. Costa Morata a las 12 1/2, le-

yéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Dice el Sr. Presidente que habiéndose publicado el Decreto recomendando las Obras del edificio para la Exposición Superior de Trabajo propone al Claustro que en su nombre, se dirija comunicación oficial de agradecimiento al Diputado por esta provincia D. Francisco Morata Pascual y al ex Diputado, también alcaide, D. Juan

Sr. Costa
 Roberto Vilaplana
 Vicente Miró
 Luis Gisbert
 Miguel Abad
 Vicente Tonda
 Enrique Grau
 Enrique Oltra
 Santiago Guier

D. Francisco Gómez Botella Ausensi, por haber hecho gestiones para el cambio de solución adoptada en la faceta sobre este asunto.

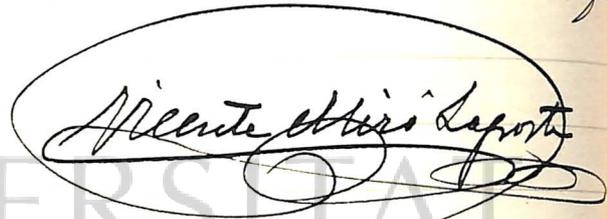
La propuesta del Sr. Grau, se extiende este reconocimiento al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, firmante de dicho Decreto.

Todo ello, según la proposición del Sr. Presidente con la adición de lo indicado por el Sr. Grau, se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director

Sección de 25 de Junio de 1934

D. José Cort
 " Vicente Pasual
 " Vicente Miró
 " Luis Gisbert
 " Alfonso Cort
 " Francisco Gómez
 " Vicente Fordá
 " José Matallán
 " Antonio Mantare

Se abrió la sesión bajo la Presidencia de D. José Cort Merida, las 12 horas y 45 minutos. Fue leída y aprobada el acta de la anterior. El Sr. Presidente leyó dos cartas de agradecimiento al Claustro por las que habían recibido de este el ex Diputado D. Juan Botella Ausensi y el Diputado D. Francisco Miró Pasual ofreciéndole al mismo tiempo que los gestionar todo lo que sea en beneficio de nuestras Escuelas de Trabajo.

La propuesta del Sr. Cort se acuerda por unanimidad proponer para que represente a la Escuela Superior de Trabajo en el Patronato local de Oficios profesionales al que hasta ahora ha representado, al Catedrático D. Vicente Pasual.

Pastor

Sin mas asuntos de que tra-
tar, se levanto la sesion de la que yo so-
mo Secretario certifico

V.º B.º

El Director

Vicente elviro Laporte

[Handwritten signature]

Sesion del 10 de Julio 1934.

En la Ciudad de Alcoy a diez de Julio de 1934
Reunidos en la Sala de la Direccion del Centro, bajo
la Presidencia del Ilmo. Sr. Director D. José Cort Me-
rita, y con asistencia de los Ilms. Profesores y Cuen-
teros que al margen se indican, asistidos de mi
el infrascripto Secretario accidental.

Acta anterior. - Leida por mi el acta del Claus-
tro anterior que fue aprobada por unanimidad.

Cuentas trimestrales. - Presentadas las Cuen-
tas del 2º Trimestre del corriente año, fueron aproba-
das por unanimidad.

Requeros, Preguntas etc. - El Sr. Director mani-
festo que junto al aula de Dibujo existe otra Aula más pe-
queña y como la matrícula había aumentado considera-
blemente, creia de mayor necesidad el que se hiciera una
pequeña reforma para dedicar el aula pequeña a am-
pliacion de la grande máscimo ahora que disponiamos
del material de la Escuela Elemental. Despues de
un cambio de impresiones de todos los remi-
tos se acordó por unanimidad el fusionar las
dos aulas, y como el aula que se suprime es la que

utilizaban los Peritos cuando se reunían en su sala, se facultó a Sr. Director para que cuando los Peritos soliciten reunirse, que sea la Dirección que en cada caso señale el local.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11 horas y 30 minutos extendiéndose la presente acta de que certifica

Yo B^o

(2) El Secretario, etc.

El Director

José Blanes

[Handwritten signature]



Sesión del 5 de Septiembre de 1934

Cabienda la sesión a las 11½ bajo la presidencia

- "D. Vicente Pascual
- "Adolfo Vilaplana del Director accidental D. Vicente Pascual Pastor, y con asistencia de los Pres. que el mes pasado expusieron, siendo esta sesión por segunda convocatoria, fue aprobada el acta de la sesión anterior.
- "Vicente Amis
- "Enrique Oltra
- "José Mataix
- "José Blanes
- "Enrique Grau

El Sr. Presidente presentó una solicitud dirigida a la Superioridad por el Claustro de Profesores de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid, se acordó suscribir y remitir una solicitud análoga a la leída.

Se leyó una carta comunicando al Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Tortosa una visita a esta Escuela, pidiendo hora del día 11 del corriente para ser recibida una Comisión de Alumnos y Profesores de aquella. Se acordó señalar la hora de las 5 de la tarde y que fueran recibidos por los Profesores que se encontraron dicho día en este Claustro.

Y sin más asuntos de que tratar

se levantó la sesión de la que yo como Secretario certificado

V.º B.º

El Director, actual,
Vicente Casanova

El Secretario,

Vicente Albió Laporta

Sesión del 28 septiembre 1937

Se abrió la sesión a las 12 con asistencia de los Pres. expresados al margen y bajo la presidencia de D. José Costa Mouriño, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron los expedientes para la concesión de una beca gratuita a los alumnos de la Escuela Superior D. Juan Payá Martínez, D. Adolfo Calcasz Verdú, D. Roberto Abolito Gilabert y D. Francisco Calatayud Mouserrats.

Se leyó la instancia de D. José B. Arborelle Masís, pidiendo de convalidación para esta Escuela Superior del 1º curso de Filosofía aprobada en la Escuela Profesional de Comercio de Alicante.

Así se acordó

El Sr. Secretario leyó la solicitud a la Sup. erioridad acordada en la sesión anterior pidiendo la creación para las Escuelas Superiores de Trabajo de las categorías de 18 y 16.000 pts. en el Escalafón de las mismas.

El Sr. Director dice que habiendo dispuesto por Orden ministerial de 2 de Julio último que la dotación de la cátedra del grupo 3º Construcción pase a la del grupo 13 Geografía e Historia, Economía y Legislación industrial que estaba sin dotar en Presupuesto

so, designando para desempeñarlo, como era de orden de todo el Profesorado, al Auxiliar numerario de la misma Sr. Enrique Oltza Codóñez, lo solicitado de la Superioridad que la dotación que dejó vacante como Auxiliar el Sr. Oltza Codóñez, se destinase a la auxiliar del grupo 3.º con sujeción que tampoco tiene consignación en el Presupuesto, lo para evitar que exista un grupo único de enseñanza sin retribución ni para el Profesor ni para el Auxiliar correspondiente.

El Sr. Gilbert se muestra de acuerdo con la propuesta del Sr. Director siempre que queden a salvo los derechos que como Auxiliar numerario obtenido Sr. Enrique Oltza Codóñez, en el caso de que dejare de desempeñar el cargo de Catedrático sustituto del grupo 1.º.

El Sr. Oltza está conforme ^{con} ~~por~~ la propuesta por el Sr. Director, por serlo conveniente y justo, pero hace la observación que en el tratado de la asignación de la auxiliar de un grupo a otro solo debe subsistir mientras el desempeño la plaza de Profesor del grupo vacante, pues de no hacerse, se daría el caso que siendo Profesor auxiliar numerario, no podría cobrar sus haberes por no haber consignación para ellos.

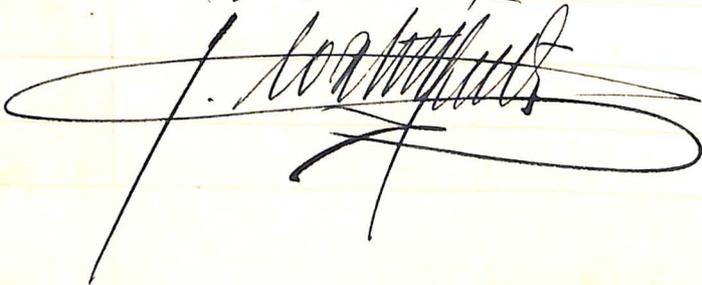
Con las indicaciones de los Sres. Oltza y Gilbert fue aprobada la propuesta del Sr. Director por unanimidad.

Se aprobó el Horario de clases de las Escuelas de Trabajo encargándose al Sr. Secretario de modificarlo atendiendo las modificaciones que se hagan por escrito los Sres. Profesores.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director,



Vicente Clivio Laporta

Session del dia 6 de Octubre 1934

Abiense la sesion a las 12 bajo la presidencia de D. José Cort Merita. Leyóse y se aprobó el acta de la sesion anterior.

Solicitan matricula gratuita los alumnos de esta Escuela, D. Miguel Pedro Cabal, y D. Daniel Martin Morcia. Vista los documentos que presentaban les fue concedida.

Al indicar el Sr. Director que cumpliendo las disposiciones vigentes debia hacerse la lista de Auxiliares meritorios para este curso, teniendo en cuenta que no asisten todos los Pres. Profesores a esta sesion, y teniendo estos que determinar cuales sean aquellos, en cada uno de sus grupos, se acordó; que dentro del plazo reglamentario para la designacion de Meritorios, se aplase esta para otra sesion que se convocará oportunamente.

El Sr. Oltra Bonomat al ir a tratar del anterior asunto, rogó a la presidencia que se le autorizase para ausentarse, luego que fue ausentado.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que yo como Secretario certifico.

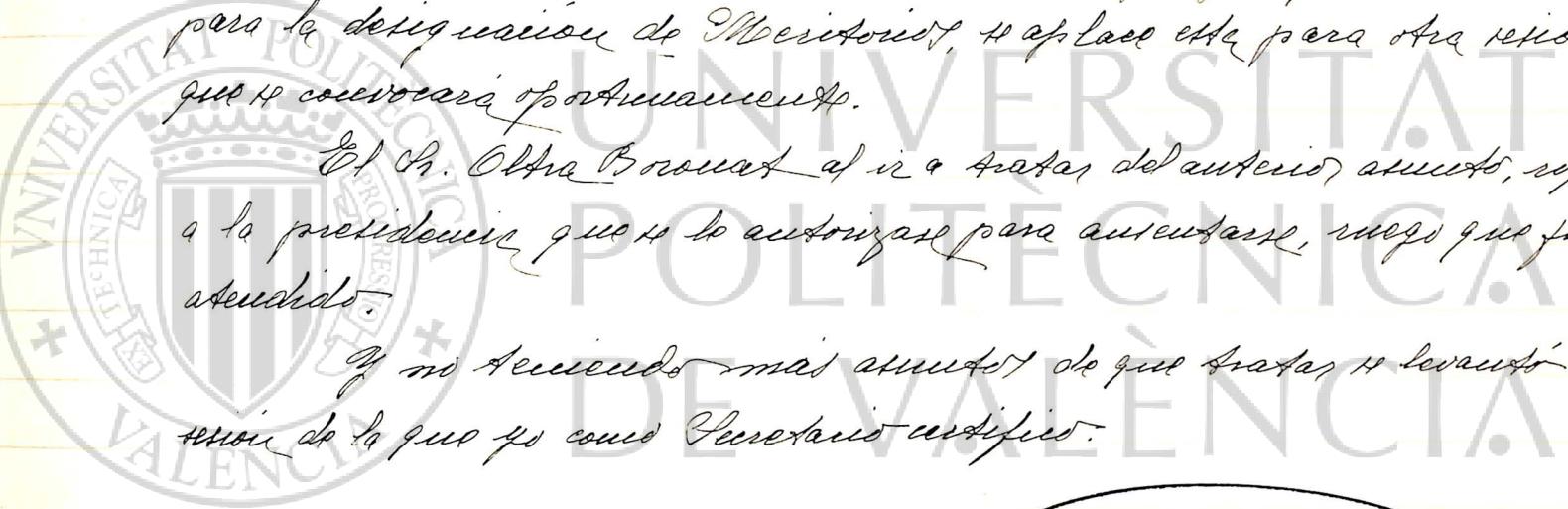
Nº Bº

El Director,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Clavero Laporta]

D. José Cort
D. Rafael V. Laporta
D. Vicente Miró
D. José Gubert
D. Enrique Oltza
D. José Morera
D. Vicente Penual
D. Vicente Jordá
D. José Montaña
D. José Oltza



Señora del 19 de Octubre de 1934

- Se abrió la sesión a las 11 bajo la Presidencia de Sr. Cort Merita. Se leyó y aprobó el acta de la anterior por unanimidad.
- Se leyeron y aprobaron las cuentas del pasado trimestre.
- El Sr. Presidente rogó a los presentes que indiquen los auxiliares meritorios que deben confirmarse o proponerse para el presente curso, en cada grupo.
- Quedaron confirmados todos los que desempeñaron dichos cargos en el curso anterior, sustituyendo a Sr. Miret meritorio de Inglés que se había ausentado por tiempo indefinido de esta población, por Sr. Joan^o Pastor, al cual se propone en su lugar.

El Sr. Gilbert extraña que no esté en la lista de meritorios Sr. Joan^o Pastor, que ha desempeñado varios cursos el cargo de meritorio del grupo de Químico. El Sr. Miro, Catedrático de dicho grupo, contesta que de el año 1928 no se le incluyó como meritorio porque dicho Sr. desempeñó desde entonces el cargo de Maestro Químico interino con la gratificación de 2000 pts, pero no ve inconveniente alguno que a pesar de estar confirmado en el cargo de meritorio del grupo de Ciencias físico-químicas, el que venía desempeñándolo, Sr. Botella, se nombra al Sr. Pastor meritorio del mismo grupo en el cual ya desempeña el cargo de Auxiliar interino sin consignación en el presupuesto. Dadas estas explicaciones se acordó proponer nuevamente para meritorio de dicho grupo 4^o.

El Presidente lamenta haya sido desechada la petición que su nombre y por acuerdo del Claustro se hiciera a la Superioridad para que tras desempeñar el Sr. Oltra Codoner el cargo de profesor interino del grupo 18^o, la consignación en el

Presupuesto, la conignación de Auxiliar de este grupo para el grupo de Construcción que carece de conignación de Cátedra y la Auxiliaría. Es mas de lamentar este hecho cuanto dicha desestimación despues de considerarla perjudicial para la enseñanza en nuestra Escuela no declara razon alguna que contraeeste las expuestas en la solicitud citada, que imprimaba el parecer unanime del Claustro.

El Sr. Oltra Godóixer considerando tambien que la resolución superior es perjudicial para la enseñanza, se ofrece en el terreno particular y oficial, en los medios de que disponga para conseguir "digo" corregir estas consecuencias que ha provocado su primer solicitud, pidiendo se dotará la cátedra del grupo que desempeña, y dice que no entró nunca en su ánimo ni en el del Claustro el que se llegara a la solución que el asunto actualmente tiene.

Siguen las manifestaciones del Sr. Alva lamentándose de que despues de los años de servicio que presta como interino y meritorio de la Cátedra de Construcción, se haya dejado sin conignación alguna en el Presupuesto esta cátedra y no se haya considerado el dotar la auxiliaría del mismo. =

Y despues de hablar varios Srs. profesores para adhirir a lo expuesto por el Sr. Presidente, se acuerda por unanimidad se haya que las gestiones necesarias en tiempo oportuno, para alcanzar lo que todo el Claustro desea.

El Sr. Gómez propone al Claustro se invite a cada uno de los Profesores de la Escuela para que cada uno dia de haber para engrasar la lista de socorros y premios a la fuerza pública, con motivo de los ultimos sucesos revolucionarios.

El Sr. Presidente acepta lo propuesto por el Sr. Gómez y acuerda se haya una invitación para que voluntariamente cada Profesor(1) cada dicho dia de su haber (1) "que lo dese" con el

supradicho objeto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico

Yo B.
El Director

Viente cinco Laporta

[Signature]

Sesión del 31 de Octubre de 1934

Bajo la presidencia de D. José Cort Merino,

- S. J. Cort Merino
- " Vicente Casual abrió la sesión a las 12. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.
- " Vicente Furo

Se reformó la lista de meritorios que se han de presentar para el concurso sueldo según las indicaciones hechas por la Superioridad al devolver la que le envío.

- " Enrique Alba
 - " Juan Sora
 - " Alfonso Cort
 - " Luis Gilbert
 - " José Matea
 - " Carlos Alba
 - " Enrique Grau
 - " Adolfo Velepuela
 - " Antonio Montoya
- El Sr. Alba Godoy expresa si el Anuncio de su grupo debía ser confirmado en el cargo, ya que en la Orden de su nombramiento, se dice, que este debe ser revisado y oportunamente por el Consejo antes de confirmarse) "dijo" confirmarse para el próximo curso 1934-35, manifestando al Sr. Director que, en caso de ser necesario después de lo contestado por el Ministerio a más de que estaba confirmado en la Junta superior.

A propuesta del Sr. Grau se acordó solicitar de la Superioridad que en los próximos presupuestos se pida la inclusión en ellos de mil pesetas para calificación en esta Escuela, como se ha pedido ya con el mismo objeto en otros ciertos docenas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico

Yo B.

El Director

[Signature]

Viente cinco Laporta

Sesión del 10 de Enero de 1935

Se abrió la sesión a las 12 por el Sr. Presidente accidental, Sr. Adolfo Vilaplana Llorca, y leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Presidente expuso al estudio de los Sres. Claustales las cuentas del material del último trimestre del año anterior que había presentado el Sr. Habilitado.

Sin discusión fueron aprobadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director asst.º

Adolfo Vilaplana

Vicente Ferris Laporta

Sesión del día 9 de Mayo de 1935

A las 12 horas y 20 minutos se abre la sesión por el Sr. Director, Sr. José Cort Merita. Después de leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Sr. Cort Merita, se acuerda constar en acta el renunciamiento del Claustro por el fallecimiento del Portero de esta Escuela, Sr. Ant.º Gilbert Moullor.

El Sr. Presidente expuso al estudio de los Sres. reunidos las cuentas del material del primer trimestre del año en curso, que había presentado el Sr. Habilitado. Sin discusión fueron aprobadas.

Se acuerda que los exámenes se verifiquen durante los días 1 al 3 inclusive del próximo mes de Junio.

Sin más asuntos de que tratar se levantó

la sesión de la que yo como secretario accidental
certifico

Vº Bº

El Director

Alloutava

Sesión del día 17 de Junio de 1935

Se abrió la sesión a las 12 por el Sr. Presidente

"Vicente Miró D. José Cort Merita, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

"José Malair

"Miguel Cabad El Sr. Presidente notificó que por Decreto de 3 de Mayo de 1935 había sido publicado por el Sr. Cort Merita el reglamento de esta Escuela, D. Vicente Cort Merita

"Vicente Jordá

"Alfonso Cort

"José Blanes Pascual Pastor

El Sr. Cort propuso constara en acta el deseo de que el Claustro sentía por haber dejado de pertenecer a este tan digno compañero. La proposición fue votada por unanimidad con la adhesión que hizo constar el Sr. Gilbert del Sr. Otha Codoner ausente y la Sr. D. Adolfo Vilaplana manifestada al Sr. Director mediante una tarjeta en la que hacía constar los motivos de salud que le impedían estar presente.

El Sr. Presidente notificó que por dicha publicación del Sr. Pascual quedaba vacante en el Patronato Local de Formación Profesional la representación en este de la Escuela Superior de Trabajo y profesión solicitada de dicho Patronato que fuera cubierta la vacante por el catedrático de la citada Escuela D. José Gilbert Botella.

asi se acordó por unanimidad
y sin mas asuntos de que tratar se levantó
la sesion de la cual yo, como Secretario, certifico

Vº Bº
El Director

Vicente Miro Laporta

[Signature]

Coar Merida
Vicente Miro
Enrique Oltra
Vicente Cort
Enrique Grau
Jose Matas
Vicente Mantayo
Carlos Oltra
Vicente Sella

Sesion del 6 de Septiembre de 1935

Cubierta la sesion a las 12 1/2 por el Sr. Presidente Sr. José Cort Merida, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior por unanimidad.

Se aprobaron las Cuentas del 2º semestre del corriente año presentadas por el Sr. Habilitado.

El Presidente hizo notas que dichas Cuentas se aprobaban con retraso por no haberse recibido la consignacion presupuestaria a su debido tiempo.

Se determinaron los dias 27 y 28 y 30 para verificar los exámenes extraordinarios de Septiembre correspondientes a esta Escuela.

Se acordó que rigiera para el proximo curso de 1935-36, el mismo horario de clases que el del curso que se a terminar con las modificaciones que deseen los Sr. Profesores y que puedan ser compatibles, a cuyo efecto presentarán por escrito dichas modificaciones en la Secretaria de esta Escuela antes del 1º de Octubre para que se pueda confeccionar en tiempo oportuno, el horario definitivo.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion de la cual, yo, como Secretario certifico

Vº Bº
El Director

Vicente Miro Laporta

[Signature]

Sesión del 28 de Septiembre de 1935

D. José Cort Méndez Abierta la sesión a las 12 bajo la presidencia
 " Vicente Miró de S. José Cort y Méndez, se leyó y aprobó el acta de la
 " Adolfo Valaplana sesión anterior.
 " Vicente Jordá El h. Secretario leyó la O. Ministerial de 20 de
 " Enrique Oltra corrección inserta en la Gaceta del 26 y en su virtud
 " Carlos Oltra se hizo propuesta por cada uno de los Profesores
 " Comte Montava de los Meritorios que con el precedente, con arreglo a
 " Enrique Grau citada Orden.

" Juan Lelús se encargó al h. Director para designar Meritorios en
 " José Mataix el grupo de " Construcción", por no estar presente el Pro-
 fesor interino del grupo, pues a pesar del derecho que el
 citado Director tiene de realizar esta designación en el caso de
 no haber Profesor numerario de grupo, hasta el presente, por
 deferencia al Claustro no había hecho uso de este derecho.
 Se acordó remitir a la Superioridad la siguiente lista
 de Meritorios:

Grupo 2º - "Compilación de matemáticas" = Primer
 Meritorio, D. José Mataix Laporta. = Perito Mecánico y Elec-
 tricista, Aparajador = Segundo Meritorio - D. Antonio Mont-
 va Chinchilla. = Perito Mecánico y Electricista. = Tercer Meri-
 torio, = (Grupo) (De nueva propuesta) = D. Enrique Bolan-
 Mataix = Perito Mecánico

Grupo 3º "Construcción"
 Primer Meritorio - D. Juan José López = Ingeniero in-
 dustrial.
 Segundo Meritorio - D. Rogberto Blanquer Freixner = Per-
 to Químico y Aparajador.
 Tercer Meritorio (De nueva propuesta) = D. Adolfo Reina
 = Perito Mecánico y Oficial de Telégrafos.

Grupo 4º "Ciencias Físico-Químicas"
 Primer Meritorio = D. Francisco Muñoz Valor = Licenciado
 en Farmacia y Perito Químico
 Segundo Meritorio = D. Ricardo Botella Vilanova =

Licenciado en Farmacia.

Grupo 5º "Máquinas"
Primer Meritorio - D. Rafael García Gilbert - Inge-
 niero industrial.

Segundo Meritorio (de nueva propuesta) D. José
 Pascual Boti, "digo" D. Calixto Suárez y Ferran-
 dez Pello - Ingeniero industrial.

Grupo 6º "Mecánica industrial"
Primer Meritorio - D. Miguel García Gilbert -
 Ingeniero industrial.

Segundo Meritorio (de nueva propuesta) D. Manuel
 Bonavent Bonavent - Ingeniero industrial.

Grupo 10º "Tecnología textil"
Primer Meritorio - D. Miguel Payá Jordá - Perito
 textil.

Grupo 11º "Química textil"
Primer Meritorio - D. Salvador Domínguez Aura - Perito
 textil.

Segundo Meritorio (de nueva propuesta) D. Francisco
 Matarrós Píez - Ingeniero industrial.

Grupo 12º "Dibujo industrial"
Primer Meritorio - D. Francisco Alís Laigá - Perito
 Mecánico y Aparejador.

Segundo Meritorio (de nueva propuesta) - D. Santiago Pe-
 rez Aura - Perito Aparejador.

Grupo 13º "Geografía, Historia, Economía y Legislación indus-
 trial"
Primer Meritorio - D. Carlos Oña Bonnat - Licencia-
 do en Derecho.

Segundo Meritorio (de nueva propuesta) - D. Enrique Miró
 García - Perito Mecánico y Aparejador.

Se acordó abrir las clases el día 4 de Octubre ya que en
 los primeros días de este mes se dedican los locales de esta Es-
 cuela a la Exposición de los trabajos realizados por los
 alumnos durante el curso pasado.

sin mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que yo, como Secretario, certifico.

N.º B.º

al Director.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Miró Laporte]

Sesion del 15 de Octubre 1935

- Se abre la sesion a las 12, reuniendose el Claustro con solo los Profesores y Auxiliares numerarios, por haber cesado en 30 de Septiembre todos los interinos, asistiendo los expresados al margen, bajo la Presidencia de D. José Enríque Oñra Cort Merita.
- El Sr. Secretario leyó, y se aprobó, el acta de la sesion anterior.
- D. José Cort Merita
" Adolfo Vilaplana
" Vicente Miró
" Enrique Oñra
" Fran.º Gómez
" Luis Gilbert
" Alfonso Cort

En virtud de ciertas advertencias hechas por la Superioridad a la lista de Meritorios anteriormente remitida se procedió, según los deseos de aquella, a nombrar para el presente curso los siguientes Meritorios:

Educación Física = D. Luis Polo Guillen

Idioma Inglés = D. Francisco Borries Pastor, ambos ya desempeñaban este cargo en el anterior curso, y de

nueva propuesta para el Grupo 1.º "Electrotecnia"

Primer Meritorio = D. Alejandro Suárez y Fernández-Pello, Ingeniero industrial.

Segundo Meritorio = D. Enrique Breuades Janssen, Perito Mecánico y Electricista.

Tercer Meritorio = D. Ernesto Botella Candela, Perito Mecánico-Electricista.

y como segundo Meritorio del Grupo de "Máquinas" a D. José Pascual Boti, Técnico-Mecánico y Electricista.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yo, como Secretario, certifico

V^o B^o

El Director

Vicente Miró Laporta

[Handwritten signature]

Sesión del 23 de Octubre de 1935

Se abrió la sesión a las 12 bajo la presidencia de D. José Cort Merita. Se leyó el acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Director presenta las solicitudes de los alumnos de esta Escuela que piden se les conceda la matrícula gratuita según la legislación vigente. Examinados los documentos que para ello se requieren, son aprobadas dichas solicitudes.

Estos alumnos son los siguientes:

D. Roberto Molto Gilabert, D. Adolfo Alcaraz Verdú, D. Francisco Calatayud Monserrat, D. Angel Pedro Abat, D. Enrique Juan Nadal y D. Francisco Payá Martínez.

A propuesta del Sr. Director y por unanimidad se acordó proponer como Catedrático meritorio de Talleres de esta Escuela por estar vacante la plaza de Maestro de Talleres mecánicos a D. Francisco Esteban Blauquez, persona competente para desempeñar este cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yo, como Secretario, certifico

V^o B^o

El Director

Vicente Miró Laporta

[Handwritten signature]

Sesión del 9 de Noviembre de 1935

D. José Cort
 " Adolfo Vilaplana
 " Vicente Miró
 " Luis Gilbert
 " Enrique Oltra
 " Francisco Gómez de Brabazo de Suanes
 " Carlos Oltra
 " José Mataix
 " Ant. Frontaura
 " Francisco Bellés

A las 12, con asistencia de los señ. exp. resados al mar.
 se abrió la sesión bajo la presidencia de D. José Cort
 Merita. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.
 El Sr. Secretario por indicación del Sr. Presidente,
 lee una solicitud que se ha recibido de la Escuela Superior
 de Trabajo de Suanes y que esta eleva a la Superintendencia
 sobre los perjuicios ocasionados a los Profesores y Auxiliares
 numerarios del grupo 1º de estas Escuelas al ser trasladados
 las enseñanzas que corresponden el mismo, a la Escuela de
 metal.

Se lee luego una carta del Director de dicha Escuela en
 la que el Claustro de la misma eleva otra solicitud análoga para
 apoyar la petición hecha por aquella, que a todos nos intere-
 ra. Con se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la
 sesión, de la que yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº

El Director

[Signature]

[Signature]

Sesión del 22 de Noviembre de 1935

D. José Cort
 " Vicente Miró
 " Luis Gilbert
 " Alfonso Cort
 " Carlos Oltra
 " Rafael García
 " José Blanca

A las 12 1/4, se abrió la sesión bajo la Presidencia
 de D. José Cort Merita. Quedó aprobada el acta de la ante-
 rior después de haber sido leído por el Sr. Secretario.
 El Sr. Habilitado presentó las Cuentas correspondientes
 al tercer trimestre, las que fueron aprobadas por
 unanimidad una vez examinadas por los asistentes

D. Franc. Sells
Adolfo Vilaplana

sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que yo, como secretario certifico

V.º B.º

el Director,

Vicente Miró Laporta

Sección del 18 de Enero de 1936

D. José Cort
Vicente Miró
Luis Gisbert
Fr.º Sells
Carlos Ochoa

A las 12 del día y en segunda convocatoria, se abrió la sesión bajo la presidencia de D. José Cort Merida. Quedó aprobada el acta de la anterior después de haber sido leído por el Sr. Secretario.

El Sr. Habilitado presentó las Cuentas correspondientes al 4.º trimestre, las que fueron aprobadas por unanimidad, una vez examinadas por los asistentes.

y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, certifico

V.º B.º

el Director,

Vicente Miró Laporta

Sección del día 15 de Febrero de 1936

D. José Cort
Adolfo Vilaplana
Vicente Miró
Luis Gisbert

Abierta la sesión a las 12 bajo la presidencia de D. José Cort Merida se leyó por el Sr. Secretario el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

D. Enrique Oltra
 " Alfonso Cort
 " Carlos Oltra
 " José Matas
 " Francisco Sells
 " Miguel Baya
 " Ant. Montaña
 " Juan Esteban

El Sr. Presidente expuso que el objeto de la convocatoria era para tratar ciertos asuntos relacionados con esta Escuela incluidos en la Orden ministerial inserta en la Gaceta del 13 de los corrientes.

Después de ligera discusión se acordó por unanimidad que el Sr. Director se dirigiese a la Superioridad manifestando estos acuerdos que son:

1.º - Que debe anularse, desde luego el anuncio relativo a la Cátedra de Inglés de esta Escuela que se considera como vacante, siendo así que se halla cubierta en propiedad desde 30 de Enero de 1931, como se demostró en 8 de Mayo de 1933 y recientemente en 9 de Noviembre de 1935, con motivo de haberse asignado sin previa solicitud una plaza de Ayudante menor al titular de la asignatura D. Vicente Jordá Botella habiéndose remitido a este Ministerio con tal motivo todos los antecedentes documentales que se produjeron para demostrar una vez más lo que no debió producirse y que ahora como entonces resulta improcedente a todas luces.

Segundo. Como en esta Escuela se hallan cubiertas interinamente en la actualidad con los respectivos docentes, cada una de las dos plazas vacantes de Maestro de Taller de Mecánica, la primera, y Textil la segunda que corresponden a los dos Peritajes que en la misma se cubren por precepto legal reconocido expresamente al anunciarse a concurso de traslado en 19 de Septiembre próximo pasado y en la distribución de estudios que a las Escuelas corresponden, y que por otra parte así ha de ser, pues resultaría inconcebible que uno de los Peritajes quedase sin su respectivo de Taller correspondiente lo que supondría la necesidad imperiosa de prescindir de las respectivas prácticas, equivalente a ineficacia de los estudios que a los títulos periciales corresponden.

Por ello entiendo el Claustro que deben anunciarse a oposición las que a esta Escuela corresponden como vacantes de Maestro de Taller, de Mecánica, y Maestro Textil, que son las que le pertenecen.

neces, justificando con ello la imposibilidad del inmediato cumplimiento de lo que sobre el particular determina la referida Orden Ministerial hasta tanto que V. H. resuelva lo que proceda.

Tercero y último: Como a pesar de la conveniencia como así se reconoce expresamente en la segunda de las referidas ordenes ministeriales, es lo cierto que en este Centro queda después del acoplamiento un grupo, el 3.º "Construcción", sin titular de ninguna clase con manifiesto perjuicio para la enseñanza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que yo, como secretario certifico.



N.º 15
al Director.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Vicente Miró Lapeña]

Alfonso Cort

Vicente Miró

Enric Gibert

Adolfo Vilaplana

Enrique Oltra

Alfonso Cort

Francisco Esteban

Miguel Payá

Sesión del 24 de Marzo de 1936

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las 12, es leída el acta de la anterior que se aprobó con la aclaración presentada por el Sr. Oltra, que se confiere a recabar que queden subsistentes las ocho consignaciones señaladas para las ocho cátedras en el actual presupuesto, pudiendo quedar adscritos la octava al grupo 13.º.

Segundamente dióse lectura a la O. Ministerial de 16 de marzo publicada en la Gaceta del 19, en la que se dispone que se anuncie a concurso oposición dos plazas de Maestros de Taller vacantes en esta Escuela, acordándose por unanimidad que estas dos plazas deben corresponder una a Maestro de Taller Mecánico y otra a Maestro de Taller Manufacturero.

Para proceder al cumplimiento de lo que en ella se dispone, a propuesta de la Presidencia, y ante la imposibilidad de formar las ternas, que se señalan en la citada Orden, para la constitu-

sióne del Tribunal único, se acordó designar a los siguientes señores D. Adolfo Vilaplana Blanca, D. Luis Gilbert Botella, D. José Blanes Coma y D. Alfonso Gal Boti, que presididos por el Director son los más indicados por las enseñanzas que profesan y por los títulos académicos que ostentan para el más exacto cumplimiento de la misión que se les asigna, dándoseles el encargo de que redacten los cuestionarios correspondientes a los ejercicios que deban practicar los aspirantes, y a un proyecto de bases para el anuncio que debe publicarse en la Gaceta de Madrid después de aprobado por la Junta de Profesores y por la Superioridad, si así lo estima conveniente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que yo, como Secretario, certifico



V. B.
el Director.

[Handwritten signature]

Vicente Jordá Laporta

- " José Cort
- " Luis Gilbert
- " Adolfo Vilaplana
- " Miguel Gaya
- " José Matas
- " Enrique Oña
- " Francisco Sellés
- " Francisco Esteban
- " Vicente Jordá

Sesión del día 31 de Marzo de 1936

a las 12 quedó abierta la sesión por el Sr. Presidente. Después de leída fue aprobada el acta de la anterior por unanimidad. Por el Sr. Gilbert se dió cuenta de la ponencia que se había encargado, leyendo seguidamente el proyecto de Bases para el anuncio de concurso oposición para cubrir las vacantes de Maestros de Taller de Mecánica y Maestro de Taller Textil de esta escuela, que fue aprobado por unanimidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que yo como Secretario, certifico

V. B.
el Director.

[Handwritten signature]

el Secretario actual.

V. Jordá

José Cort
 Vilaplana
 Luis Gisbert
 Enrique Alba
 José Matas
 Enrique Grau
 José Solanes
 Juan Surá
 Carlos Alba

Sesión del día 2 de Abril de 1936

A las doce y media horas declara abierta la sesión el Sr. Presidente, D. José Cort, dándose lectura del acta anterior, que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente expone el objeto de la reunión, haciéndolo resumir en dos puntos principales: el cumplimiento de las vacantes a los grupos convenientes en atención a las necesidades de la enseñanza, y determinar el turno correspondiente por el que deberían cubrirse dichas vacantes.

A continuación y a instancia del mismo, es leída la orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 23 de Marzo próximo pasado, referente a las plazas de Profesores numerarios y auxiliares vacantes en las Escuelas Superiores de Trabajo y forma de proveerlas, modificándolo en parte el contenido de la orden de 11 de febrero último.

En virtud de dicha disposición y a fin de que todos los grupos de las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, queden debidamente atendidos por el personal de plantilla, por lo menos con una plaza, ya de Profesor numerario, ya de Auxiliar, el Sr. Presidente propone que las plazas a cubrir sean adscritas, las de los Profesores numerarios a los grupos 2º "Ampliación de Matemáticas", 5º "Máquinas" y 12º "Dibujo industrial", y la auxiliaría al grupo 3º "Construcción".

Asimismo, y en atención a que en la actualidad existe consignación para ocho plazas de Profesores numerarios, que quedan reducidas a siete, según se desprende de la anterior disposición, la Presidencia propone que se recabe de la Superioridad, queden subsistentes las ocho dotaciones actuales, y queden como está actualmente, a favor del grupo 13º.

El Sr. Gisbert entiende que habiéndose concedido y anunciado seguidamente a oposición por la O. de 11 de febrero de 1936 una Auxiliaría al grupo 11º "Química aplicada al tejido" Auxiliaría que no había solicitado, no debe renunciar a dicha concesión de la Superioridad, por estimar que su deber como titular de dicho grupo le estimula a defender debidamente los derechos de Cátedra

son importantes para los estudios de Técnicas textiles que se cursan en esta Escuela.

El Sr. Presidente recaba la opinión de los Sres. del Claustro, sobre este punto, siendo la de todos ellos favorable a la propuesta de la Presidencia, por lo que es aprobada, salvando su voto sobre este particular el Sr. Gisbert, en méritos de lo expuesto.

El Sr. Ultra D. G., dice que para mejor conocer y atender las necesidades de la enseñanza, deben tenerse en cuenta, no solamente la importancia de las asignaturas, que las considera todas igualmente precisas para los estudios, si que también el número de alumnos que asisten a las clases y las horas semanales de trabajo; en consecuencia pide que una de las plazas vacantes de Profesor numerario se adscriba al grupo de Geografía e Historia, fundándose en las siguientes razones que expresa en la forma que a continuación se transcriben.

Es de su atención a que la Orden de 23 de Mayo último, Gaceta del 27, dispone que, "con el fin de completar las enseñanzas existentes en cada Centro, cuya necesidad podrá ser apreciada por los Claustros de los respectivos Centros", sean estos los que determinen los grupos que se han de proveer para "la mejor marcha de la labor de cada Centro", modificando con ello el contenido de la Orden de 11 de febrero próximo pasado, el expediente solicita que entre los grupos que se han de proveer en esta Escuela, figure el 13º, cuya solicitud basa entre otras en las siguientes consideraciones:

Que el Claustro de Profesores de este respectivo Centro acordó por unanimidad, en sesión de 24 de febrero de 1927, por considerarlo oportuno y conveniente para las necesidades de la enseñanza, que la consignación del entonces grupo 4º, se asignase a uno de los también entonces 11 o 12 hoy 13º, puesto que al 4º le correspondían esas horas semanales, mientras que al 12º le correspondían ocho horas por los profesores y cuatro por los maestros, incluidas en los cursos comunes a todas las especialidades.

Y que en esta sesión de 11 de Mayo de 1934, y con el voto unánime de los Sres. Profesores de este Centro, se acordó igualmente, se desvincule de la dotación de la cátedra del grupo tercero "Construcción" que

dentro del horario de clases tiene menor servicio, a la del grupo 13º, habiéndose resuelto favorablemente lo solicitado, por Orden de 2 de Julio de 1934, Gaceta del 11, teniendo en cuenta el favorable informe emitido unánimemente por el Claustro y el mayor servicio docente acumulado en el grupo 13º, (como las de los que están incluidos) "digo" en relación con el grupo tercero.

En su consecuencia, estando reconocido, que las disciplinas del respectivo grupo 13º, como las de los que están incluidos en los cursos comunes a todas las especialidades, suponen un mayor servicio docente, en relación con las de otros, queda expresamente apreciada, la necesidad de proveer la plaza de Profesor numerario del supradicho grupo 13º, para la mejor marcha de la labor docente de esta Escuela, según reiteradamente viene acordado el Claustro, por unanimidad, ya que ello es precisamente lo que se solicita en la mentada Orden de 23 de Marzo de 1936.

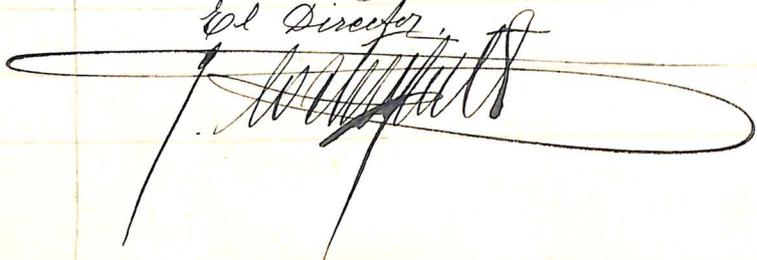
El h. Presidente contesta al h. Abta que reitera la manifestación hecha en principio de solicitar la subsistencia de las ocho consignaciones de los Profesores numerarios, para satisfacer como son sus deseos, lo referente al grupo 13º.

Sometido igualmente este segundo punto a deliberación de los señores del Claustro, es aprobada la propuesta del h. Presidente, con la expresión de lo manifestado por el h. Abta D. C., que hace a la vez suya el h. Abta D. C.

Se pasa a estudiar el turno que correspondía aplicar a cada una de las vacantes para su provisión, y después de alguna discusión, en la que no hubo unanimidad de pareceres por falta de antecedentes, se acuerda otorgar un voto de confianza al h. Presidente, para que haga el correspondiente estudio, sobre datos concretos, del que dará cuenta al Claustro en una próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que yo como secretario certifico

Vº Pº
El Director



= Blanes =



Señor del día 5 de Abril de 1936

D. José Cort

" Sr. Vilaplana

" Luis Gilbert

" Enrique Oltra

" José Marín

" José Blanes

" Carlos Oltra

" Sr. Sells

" Miguel Abad

" Vicente Yordá

" Miguel Payá

A las diez y media horas y abierta la sesión por el Sr. Presidente D. José Cort, se leida el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente presenta un razonado estudio de la forma como fueron cubiertas últimamente, en esta Escuela las plazas de Profesores numerarios y Auxiliar hoy vacantes, al objeto de poder deducir claramente el turno que corresponde para su provisión, en virtud de lo O. del 23 de Marzo próximo pasado.

De todos los datos aportados en el referido estudio se deduce:

Que la Cátedra del grupo 2º "Análisis de Matemáticas", el último titular que la desempeñó fue D. Ramón Dalmau, por haber sido adscrito a este grupo en virtud de acoplamiento ordenado por la Superioridad y como esta cátedra para su provisión, bajo su denominación actual, no ha consumido ningún turno, entiendo le corresponde para su provisión el turno de oposición libre.

La cátedra del grupo 5º "Máquinas" desempeñada últimamente por D. Pedro Balero, fue cubierta mediante concurso de traslado al que podían concurrir los Profesores auxiliares, y como a tal se le adjudicó la plaza a Sr. señor, luego considerando consumido a la vez el turno de ascenso, estima que para su nueva provisión corresponde al turno de oposición libre.

La Cátedra del grupo 12º "Dibujo industrial" vacante hoy por jubilación de D. Vicente Pascual Pastor, fue cubierta por oposición libre, luego es evidente que el turno que corresponde para cubrirla nuevamente es el de concurso de traslado.

Finalmente la Auxiliaría del grupo 3º "Construcción" por haber sido nunca cubierta en propiedad y ser por tanto considerada como de nueva creación, debe proveerse por oposición libre.

El Sr. Oltra formula un ruego a la Presidencia en el sentido de que si tienen derecho a concurrir a los Claustros Académicos los Profesores auxiliares interinos, que sean convocados.

La Presidencia contesta al Sr. Oltra que a los Claustros convoca, según el Reglamento, a los Profesores numerarios, a los Profesores auxiliares y a los Auxiliares meritorios que desempeñen

Ades, tenga o no consignación, y por reciente disposición, a los Maestros de Taller; no obstante, estudiaré el asunto por si hubiera alguna disposición concediendo tal derecho.

Sin otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico

Nº 3º

el Director

José Blanes

Sesión del 16 de Abril de 1936

A las 12 1/4 y bajo la Presidencia de D. José Cort
se reunió el Claustro en 2ª convocatoria por no haber podido
hacerlo en 1ª a causa de no haberse reunido el número sufi-
ciente de Profesores.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron las
cuentas del material correspondientes al primer trimestre del
año que cursa presentadas por el señor Habilitado de es-
ta Escuela.

El Sr. Presidente dio cuenta de haberse publicado en la
Gaceta de Madrid del 12 de los corrientes las bases del Concur-
so oposición a las plazas vacantes de Maestros Mecánico y
Maestro Textil

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión,
de la que yo, como Secretario certifico

Nº 3º

el Director

Vicente Miró Laporta

Señón del día 9 de Mayo de 1936

D. José Cort
 " Vicente Miró
 " Luis Gilbert
 " Enrique Oltra
 " José Madaix
 " Juan^o Esteban
 " Carlos Oltra
 " Juan^o Selles
 " Alfonso Cort
 " Ant^o Montava
 " Vicente Jordá
 " Miguel Payá

Abierta la sesión a las 12¹/₄ por el h. Presidente, D. José Cort Merita con asistencia de los hcs. que al margen se expresan se leyó y aprobó el acta de la anterior. A continuación el h. Presidente se pasó a manifestar: "Que el 30 del pasado mes de Abril recibí aviso urgente de la Alcaldía de esta Ciudad para que concurren a la reunión que interesada por el Vocal de la Junta organizadora de la Segunda enseñanza, y Enseñanza Profesional en su grado medio, Arquitecto D. Ovidio Botella, había de celebrarse en la Casa Consistorial en aquel mismo día y a la que asistiría también el h. Director del Instituto de 2.^a Enseñanza de esta Ciudad.

En la referida reunión manifestó el h. Botella que habiéndose recibido en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la petición hecha por el h. Director del Instituto para que dicho establecimiento docente se instalase también en el edificio consiguientemente con destino exclusivo para nuestra Escuela Industrial había sido designado por el Excmo. h. Ministro del ramo para que sobre el terreno tomase los antecedentes necesarios a fin de informarle acerca de la posibilidad de atender a lo solicitado. El h. Director del Instituto justificó la petición formulada, manifestando entonces la Dirección de esta Escuela interpretando con ello según cree, los sentimientos del Claustro que preside, que en atención a las necesidades de la Enseñanza en el Instituto tan deficientemente instalados en la actualidad, y a que las de la Escuela pueden sobradamente satisfacerse por completo cediendo la parte del edificio que aquí necesita inspirándose como siempre en prestar su decidido apoyo a todo aquello que redunde en beneficio de la Enseñanza de Alcoy, se complace en manifestar su absoluta conformidad a lo que se desea con la sola limitación de la independencia absoluta de locales y que para él sería de legítima satisfacción que el h. Ministro accediese a la justificada petición del Instituto de esta Ciudad, congratulándose por estas manifestaciones tanto el Director de dicho Centro como el Delegado del Ministerio Sr. Botella con el que hubo de cambiar impresiones acerca de la instalación en el edificio de los servicios de

alumbrado calefacción y otros indispensables para proceder al traslado de los citados Establecimientos de enseñanza cuando la Autoridad superior así lo dispusiere.

Los tres días después se recibió en esta Escuela la siguiente comunicación fechada en 2 de los corrientes:

"Visto el informe facilitado por la Junta organizadora de la segunda enseñanza y Enseñanza Profesional en su grado medio por su Vocal, don Ovidio Botella, = esta Subsecretaría a propuesta de la mencionada Junta ha dispuesto que por los Directores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alcoy y de la Escuela de Trabajo de aquella población se proceda con toda urgencia a estudiar la instalación en el nuevo edificio de ambos centros docentes, elevando propuesta acompañada de los correspondientes planos. = Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. = Madrid 2 de mayo de 1936. = El Subsecretario = F. Barrios. = Director de la Escuela de Trabajo de Alcoy."

Y que hacia un instante se había recibido también del Instituto de 2ª Enseñanza la que copiada a la letra dice así:

"El Claustro de este Instituto en sesión del día seis del actual, acordó conceder a V. S. un voto de gracias por su noble y desinteresada actividad adoptada en la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar sobre la instalación de este Centro en el edificio recientemente construido para Escuela Superior de Trabajo. = Lo que comunico a V. S. para su satisfacción y efectos consiguientes. La saludo respetuosamente. = El Director = José M. Segura. = Ilmo. Sr. Director de la Escuela Superior de Trabajo de esta Ciudad."

En vista de todo ello el Claustro acordó por unanimidad aprobar en un todo la acertada actuación de la Presidencia, y haber visto con verdadera satisfacción el voto de gracias otorgado por el Claustro del Instituto en sesión celebrada el 6 de los corrientes, y por último y a propuesta de la Presidencia y a los fines que se interesan en el oficio de la Subsecretaría antes dicho se acordó asimismo que se nombre una ponencia integrada por los Sr. Profesores de Enseñanzas Técnicas y Artes

nos de Valle, encargados de estudiar la distribución más convenientemente de los locales del nuevo edificio y pormenores y detalles para el mejor servicio en el nuevo establecimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que yo, como Secretario certifico.

V. B.

El Director.

Vicente Ibrió Laporta

Sesión del 19 de Mayo de 1936

D. José Cort
 " Vicente Ibrió
 " Luis Gisbert
 " Alfonso Cort
 " José Blanes
 " Enrique Grau
 " Vicente Jordá
 " Juan Esteban
 " Miguel Payá
 " Carlos Oltra
 " José Matabaix
 " Enrique Oltra
 " Adolfo Vilaplana

A las 12 y $\frac{1}{2}$ horas se abre la sesión por el Sr. Presidente D. José Cort Ibrió, y después de leída es aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

Por el Sr. Secretario es leído el oficio dirigido al Sr. Director del Instituto Nacional de esta Ciudad que dice así:

"Aviso a V. S. recibo de su atenta comunicación de 9 de los ctes. y me complace en significarle mi gratitud por el voto de gracias que me concede el Claustro de Profesores de ese Centro de Enseñanza que V. S. tan dignamente preside, a la vez que me pongo a su disposición para cumplimentar cuando lo desee, lo ordenado en el oficio de la Subsecretaría fecha 2 del actual, que seguramente habrá recibido V. S. También = Valido de respetuosamente = Alcoy 11 de Mayo de 1936 = El Director = J. Cort Ibrió"

Seguidamente la presidencia manifiesta que en cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada por el Claustro el 9 de los corrientes, visitó, acompañado de los Srs. D. Luis Gisbert Botella y D. José Blanes Carret, las obras del nuevo edificio construido para nuestra Escuela

confirmando la posibilidad de poder establecer en la 2ª planta del Instituto de 2ª Enseñanza de esta Ciudad, ya que con la planta principal y la de los sótanos podían quedar satisfactoriamente instaladas nuestras Escuelas Superior y Elemental de Trabajo, siempre que para ello se hiciesen las obras complementarias al fin indicado.

J no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto' la sesion de la que yo como Secretario certifico.

Vcente *Vicente Miró Laporta*

Nº 13º

El Director

[Signature]

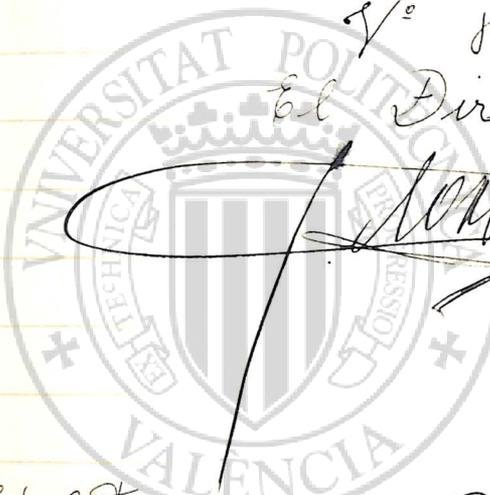
Sesion del dia 30 de Julio de 1936

A las 12 horas 15 minutos y por 2ª convocatoria bajo la Presidencia de D. José Cort Merita y con asistencia de los señores que se citan al margen, abre la sesion el señor Presidente, dándose lectura acto seguido al acta de la sesion anterior que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia da cuenta del resultado del concurso-oposicion de las vacantes de los Maestros de Taller Textil y Mecánico publicadas en la Gaceta de Madrid del 16 del actual que se leyó, felicitando seguidamente en nombre propio y en el del Claustro a los designados D. Miquel Faya Jordá y D. Francisco Esteban Blanquer.

Asi mismo da cuenta la Presidencia de una circular del Bureau International de l'Enseignement Technique de Paris invitando al prosci-

- José Cort
- Abolfo Vilaplana
- Enriq Gisbert
- Vicente Jordá
- Franco Blanquer
- Miquel Faya
- José Blanes



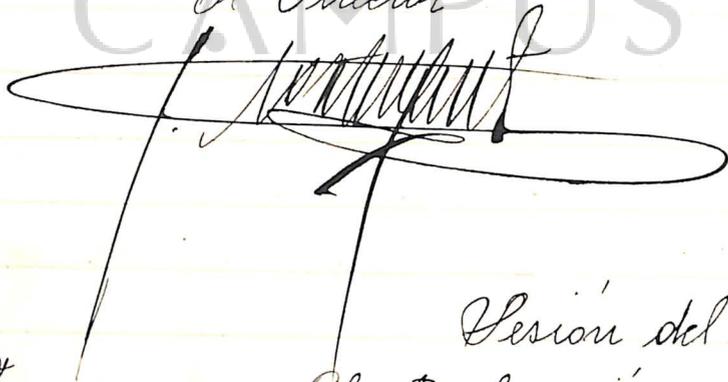
mo Congreso Internacional que tendrá lugar en Roma los días 28, 29 y 30 Diciembre próximo, así mismo se leyó otra circular de la Sociedad Española de Física y Química participando oficialmente la tercera Reunión Anual, que se celebrará en Zaragoza del 25 al 30 del próximo Octubre, suplicando la propaganda e interesando del Profesorado de la Escuela la máxima colaboración.

Finalmente el señor Presidente dio cuenta de que en el reciente viaje a Madrid había visitado al Director de las obras del edificio de la nueva Escuela como así mismo al Jefe de Negociado de la Sección de Construcciones civiles del Ministerio habiéndole manifestado estos señores que no tenían orden alguna de modificación del proyecto para poder instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario certifico

Nº 13º

El Director




Sesión del día 17 de Agosto de 1936

Abierta la sesión a la una menos cuarto por el Dr. Presidente D. José Cort Espita y con asistencia de los Drs. que al margen se expresan se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Presentadas por el Dr. Habilitado las cuentas del 2º trimestre del año en curso, nadie puso reparo en ellas y fueron aprobadas por unanimidad.

Sin más asuntos de que tratar se levanta

D. José Cort

" Adolfo Filoplana

" Vicente Espiro

" Vicente Jordá

" Fran^{co} Esteban

" José Blanes

" Carlos Oltra

" Fran^{co} Bellés

Miguel Payá to la sesión de la que yo como Secretario certi-
 José Mataix fue

de 13^o

El Director

Vicente Miró Laporte

(Signature)

(Signature)

Sesión del 26 de Agosto de 1936

Claustro extraordinario.

Juan Durá
 Vicente Miró
 José Blanes
 Benigno Cremades
 Roberto Blanquer
 Enrique Masias
 Adolfo Rius
 Francisco Florins
 Ricardo Botella
 Francisco Pelles
 Miguel Payá
 José Mataix
 Francisco Esteban

Abierta la sesión por el Sr. Director accidental de Estas Escuelas de Trabajo, D. Juan Durá Glopis y con asistencia de los Srs. expresados al margen, se leyó por el Sr. Secretario de la sesión ordinaria anterior, que fue aprobada.

El Sr. Durá dijo que, dadas las anormales circunstancias que atravesamos, había asumido el cargo de Director accidental de estas Escuelas, a indicación del Sr. Secretario, por ser el profesor interino más antiguo de esta Escuela Superior de Trabajo.

El objeto de esta reunión, dice el Presidente, a la que se ha permitido citar a todos los Srs. Profesores, Auxiliares y Maestros de Taller, en propiedad, interinos y meritorios de la dos Escuelas, ha sido con el fin de tratar la manera de resolver el traslado de éstas a los locales del nuevo edificio, recién construido, por ser asunto todavía no resuelto y que es de urgencia, con objeto de ponerse de acuerdo con el Instituto Nacional de 2^o enseñanza de esta ciudad, que ha de ocupar parte de dicho edificio, y ambas entidades docentes dictaminar, en punto, respecto a dicho

asunto, como tiene ordenado la Superioridad el 3 de Mayo último.

Para resolver esta cuestión propone, el Sr. Secretario, que se nombre una comisión encargada, primero, de los estudios necesarios y dentro de la mayor urgencia, de redactar una Ponencia que será sometida al Claustro extraordinario para su discusión y aprobación.

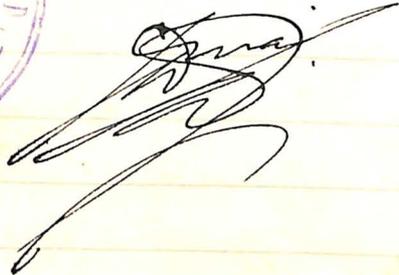
La comisión nombrada al efecto, por unanimidad, la constituyen los Srs. siguientes: Sr. Director accidental, D. Juan Duca Slopis, Ingeniero Industrial y Profesor interino de Construcción; D. Vicente Miró Laporta, Secretario y Profesor de término numerario encargado del grupo de Ciencias Físico-Químicas; D. José Blanes Canet, Perito manufacturero y Profesor auxiliar numerario del grupo Textil; D. Francisco Vellés Caliga, Perito mecánico y aparejador, Profesor auxiliar interino de Dibujo Industrial; y D. Francisco Esteban, Maestro numerario de los talleres mecánicos de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo.

El Sr. Miró Laporta que en esta primera sesión que celebra el nuevo Claustro, envió este al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes un telegrama condenando la rebelión facista y de adhesión entusiasta al Gobierno legítimo de la República Española. Por unanimidad así se acordó.

Sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico

Nº 13º

El Director accidental.



Vicente Miró Laporta



Sesión del 28 de Agosto de 1936

A las cuatro de la tarde y bajo la Presidencia del Director accidental, Sr. Juan Ovída Vlopis, se abrió la sesión del Claustro extraordinario, leyéndose y aprobándose por unanimidad el acta de la anterior.

El Sr. Secretario leyó la ponencia presentada, por la Comisión nombrada en la sesión anterior, en la que se dictaminó sobre las condiciones en que puede instalarse las Escuelas de Trabajo en el nuevo edificio.

Después de estudiados todos los detalles de dicho Dictamen y con dos adiciones propuestas por el Sr. Presidente, fue aprobado por unanimidad.

Igualmente se acordó anunciar matrícula de estas Escuelas, el día 1.º de Septiembre si antes se había recibido, orden en contrario de la Superioridad.

El Sr. Secretario leyó el telegrama enviado el día 26 por asunto del Claustro, que dice así: "Reunido por vez primera Claustro accidental Profesores Escuelas Superior y Elemental por unanimidad acuerdan elevar a V. S. su protesta energética contra sublevación fascista poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno legítimamente constituido. Viva la República"

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico

1.º B.º

El Director accidental





Sesión del 22 de Abril de 1934

Claustro extraordinario

D. Juan Durá

" José Blanes

" Miguel Payá

" José Rosal

" Roberto Blanquer

" Francisco Esteban

" José Matase

Abierta la sesión por el Sr. Director accidental de estas Escuelas de Trabajo, D. Juan Durá Vlopis y con asistencia de los señores señalados al margen (y con asistencia) se leyó por el Sr. Secretario el acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Por el Presidente se expone el motivo de la reunión que no es otro que el de estudiar la conveniencia de organizar unos cursillos intensivos para capacitación de obreros que trabajen en industrias consideradas de guerra y de preparación para los que hayan de ingresar en las Escuelas Populares de Guerra.

Después de un detenido cambio de impresiones, se acordó por unanimidad la conveniencia de llevar a cabo estos cursillos y que se solicite de la Superioridad el oportuno permiso, a cuyo efecto se nombre una ponencia integrada por los Srs. Durá Vlopis, Blanes Lanet y Matase Caporta, para que redacten el plan que ha de regir en estas enseñanzas.

Para evitar la pérdida de tiempo que significaría el volver a reunir para aprobar el dictamen que elaboren los ponentes, se acuerda que una vez confeccionado se haga conocer a cada uno de los Sres. Profesores para que puedan, si no lo creen oportuno, presentar alguna objeción, y caso contrario se considere aprobado y se transmita a la Superioridad con urgencia.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la Sesión de la que yo como Secretario certifico

V. B.

El Director accidental







Asistencia Sesión del 1º de Abril de 1939 - Año de la Victoria
 A las diez y siete horas treinta minutos del día de la
 D. A. Vilaplana fecha y presididos por D. Adolfo Vilaplana Alora, se
 " E. Botella reunió los señores que al margen se indican.
 " C. Oltra
 " M. Payó
 " F. Alarcos
 " J. Blanes
 " E. Blanes
 " F. Muñoz
 Habida la sesión por el Sr. Presidente y después de
 breves y afectuosas palabras de salutación y bienvenida
 entre los Srs. Profesores ante la forzosa reparación im-
 puesta por la trágica revolución marxista, el Sr. Sr.
 Presidente expone la conveniencia de que el perso-
 nal de las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo,
 se adhiera oficialmente al nuevo Régimen salvador
 de España. A tal fin, y por unanimidad, se acuer-
 da redactar para que fueran cursados, previa au-
 torización de la Autoridad Militar de la Plaza, los
 siguientes telegramas: Excmo. Sr. Don Francisco Franco
 Bahamonde - Burgos = Personal docente y subalterno
 estas Escuelas Elemental y Superior de Trabajo se
 adhieren entusiastamente nuevo Régimen salvador
 España y a nuestro glorioso Caudillo. - ¡Viva España!
 Viva Franco = Oleo 1º de Abril de 1939 - Año de la Victoria
 Firmado - A. Vilaplana - Publicado. = Excmo. Sr. Ministro de
 Instrucción Pública - Burgos = Personal docente y subal-
 terno estas Escuelas Elemental y Superior de Trabajo
 se adhieren entusiastamente nuevo Régimen salvador
 España y a nuestro glorioso Caudillo. = Esperamos órdenes
 sobre funcionamiento estas Escuelas. - ¡Viva España! Viva
 Franco. = Oleo 1º de Abril de 1939 - Año de la Victoria - Fir-
 mado - A. Vilaplana. = Publicado. = No habiendo más asun-
 tos que tratar se levanta la sesión de la que yo como
 Secretario accidental certifico = Oleo 1º de Abril de 1939
 Año de la Victoria.

1º Bº

El Director accidental

Adolfo Vilaplana

José Blanes



Aristuacia

Sesión del día 12 de Abril de 1979 - Año de la Victoria
 A las once horas treinta minutos del día de la fecha
 y bajo la Presidencia de Don Adolfo Vilaplana Llorens
 se reunen los H. Profesores que al margen se indican
 los cuales pertenecían al Claustro de Profesores de las
 Escuelas Elemental y Superior de Trabajo en el día
 18 de Julio de 1936, fecha de la iniciación del Gpo.
 rioso Movimiento Nacional Sindicalista salvadoreño
 de España = Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
 requiriéndole se da lectura al acta de la anterior
 que es aprobada, y a cuyos decretos se adhieren,
 también unánimemente, todos los señores asistentes,
 que no lo estuvieron en la anterior, manifestando
 al propio tiempo el Presidente que se le habían presen-
 tado los señores D. Alfonso Cost. Boti y D. Rafael García
 Gilbert y que por sus cargos que desempeñan tenían
 necesidad de ausentarse de Alecy por unos días =
 El Sr. Presidente manifiesta que, en virtud de
 Orden de la Superioridad, ratificada verbalmente
 por el Rector de la Universidad de Valencia ante
 cuya Autoridad Académica se presentaron los
 señores Don Jose Cost. Meita y Don Luis Gilbert
 Botella, según este señor expone, quedaban repues-
 tos en sus respectivos cargos todos los señores Profesores
 que los ocupaban en la referida fecha del 18
 de Julio de 1936, si bien quedando sometidos al
 fallo que recaiga sobre el correspondiente subje-
 cto personal para depuraciones = Todos los señores
 asistentes acatan la mencionada Orden y se
 consideran repuestos en sus cargos en cuanto a los
 efectos administrativos, pero dejando a salvo su
 responsabilidad en cuanto a las irregularidades
 que pudieran aparecer al tiempo de efectuar
 la oportuna comprobación de inventario y ba-

lances, por quien correspondia, en las distintas dependencias de la Escuela puestas a la disposicion de los señores Profesores para efectos de enseñanza. = No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesion de la que yo como Secretario occidental certifico = Valencia 12 de Abril de 1939 = Año de la Victoria =

Nº 3º

El Director accidental

Adolfo Vilaplana

José Blanes



Asistencia

D. José Cort

Sesion del dia 9 de Mayo de 1939 = Año de la Victoria
 D. Adolfo Vilaplana a las doce horas treinta minutos del dia de la fecha se reunieron en primera convocatoria los señores que del señor Plomes margen se expresan.

D. Enrique Grau

Abierta la sesion por el señor Presidente, se da lectura

D. Rafael Garcia

tura al acta de la anterior que es aprobada por

D. Carlos Oña

unanimidad. = El señor Presidente manifiesta que

D. Fco. Sella Salgado

cu olierz de Octubre de mil novecientos treinta y seis

D. Fco. Muñoz

falleció Don Vicente Miró Laporta, Profesor numerario

D. Sabado Domestico

y Secretario de la Escuela, que lo era ya con este

D. Pignato Planguer

ciudad al dieciocho de Julio del indicado año,

D. Fco. Gomez

y no habiendose hecho constar en acta durante la

D. Vicente Jordá

denuncian manifiesta el sentimiento del Claustro

D. Fco. Esteban

por tan dolorosa pérdida, propone que así se

D. Miguel Pajo

haga en la presente sesion. Lo que se acuerda por

D. Luis Gilbert

unanimidad. = Al mismo tiempo manifiesta el señor

Presidente que ha designado como Secretario occidental de la Escuela al Profesor numerario Don Luis

Gilbert Botella elevando a la Superioridad la oportuna

propuesta de ratificacion, si lo estimara procedente

y cree de toda justicia el proponer, esperando que

el Claustro aprueba tales designaciones y propuestas,
 y considerando poseionado desde este mismo
 tante. Así lo aprueba el Claustro por unanimidad
 haciendo uso de la palabra el Sr. Gilbert para ex-
 presar su agradecimiento y el Sr. Oton Codonex pa-
 ra hacerse intérprete de la satisfacción con que todos
 los reunidos acoguen la elevación de tan estimado
 compañero al mencionado cargo. = Expone a con-
 tinuacion el señor Presidente que, aunque ya con
 anterioridad se hizo presente por el señor Director
 occidental la adhesión de la Escuela al glorioso
 Movimiento Nacional, ha creído oportuno renovarla
 con su visita personal a las dignísimas Autoridades
 (Civiles y Militares), esecutando palabra de aliento
 de las mismas para la importante misión que es-
 tos Centros de enseñanza están llamados a desem-
 peñar dentro del nuevo Estado, y quedando auto-
 rizada la Direccion, por el señor Comandante Mil-
 itar de esta plaza, para reunir el Claustro, cuando lo
 estimare oportuno sin necesidad de solicitar pre-
 viamente el indispensable permiso de dicha auto-
 ridad. Decida el Claustro aprobar estas gestiones,
 expresando su satisfacción por las mismas. = Da cuenta
 luego el Sr. Presidente de una instancia en la que
 varios alumnos de la Escuela suplican del Excmo.
 Sr. Ministro de Educacion Nacional se concedan
 becas libras a fin de poder terminar los pe-
 ritajes correspondientes, acordando el Claustro
 informar favorablemente tal peticion. = Ma-
 nifiesta seguidamente el Sr. Presidente que al-
 gunos resalta de la documentacion obrante en
 este Centro, han sido retirados del local del mis-
 mo por distintos organismos, durante la domi-
 nacion roja, diversos aparatos y enseres, espe-

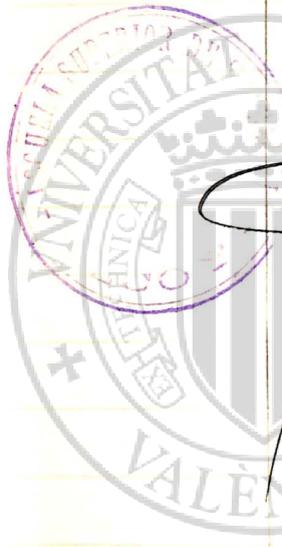
cialmente de los gabinetes de Física y Topografía así como del laboratorio de Química. - Con el fin de totalizar dicho material ha ordenado la realización de los correspondientes inventarios por los respectivos Srs. Profesores y Maestros de Taller, para estudiar luego el procedimiento más adecuado para lograr la pronta recuperación del mismo. - Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretario accidental certifico.

Nº 21

El Director

Gisbert Batlle

[Handwritten signature]



Sesión del día 24 de Mayo de 1937

Año de la Victoria

Asistencia

- " José Cost Merita
- " Octolfo Vilaplana
- " Enrique Oltra
- " José Planel
- " Rafael García
- " Salvador Donmech
- " Carlos Oltra
- " Roberto Blanquet
- " Gómez Vator
- " Miguel Payá
- " Luis Gisbert

A las 12 horas treinta minutos del día de la fecha se reunen en primera convocatoria los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente transmite la gratitud la que titud de la familia del finado Profesor de esta Escuela la D. Vicente Miró Laporta por el acuerdo de condolecencia adoptado por el Claustro.

El señor Secretario, por indicación de la Presidencia, da lectura a una carta que suscribe D. Alfonso Miró su nombre de los familiares de aquel compañero, en la que manifiesta que, cumpliendo la voluntad de su difunto padre, pone a disposición de

la Escuela cuantas obras científicas y de utilidad práctica forman parte de la Biblioteca particular del mismo. Por unanimidad acuerda el Claustro aceptar y expresar su agradecimiento por tan valioso donativo, tomando la palabra el señor Otrera (Coloma) para proponer se rotule el estante de la Biblioteca en que se coloquen dichas obras con el nombre del donante y en memoria de tan generoso desprendimiento. La Presidencia manifiesta que procurará dar cumplimiento a la propuesta del señor Otrera.

Seguidamente el señor Presidente expone la conveniencia, dicho sea sin ánimo de molestia, de que los señores Profesores, al hacer uso de las obras de la Biblioteca de la Escuela, cosa a la que tienen perfecto derecho - procuren devolverlas tan pronto como hayan concluido sus consultas; a cuyo fin propone se limite a un mes el plazo máximo de tenencia de las mismas durante el período lectivo del curso, con el fin de que no resulten perjudicados los alumnos que acudan a dicha dependencia. Así se acuerda por unanimidad.

Expone a continuación el señor Presidente el estado en que se encuentran las gestiones referentes a la recuperación del material que ha sido del Centro durante la dominación roja, cuyo resultado ha sido la devolución de parte del mismo, pidiéndole hasta completar lo que falta.

Se da lectura a una comunicación de la dirección del Instituto de segunda enseñanza de esta localidad, en la que se traslada otra de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, con instrucciones relativas a los informes y declaraciones juradas que los señores profesores deben elevar al Excmo. Sr. Ministro para solicitar

la rehabilitacion en sus respectivos cargos. El Claustro se da por enterado.

El señor Presidente manifiesta que tiene especial gusto y satisfaccion en hacer donacion de la Escuela de un retrato de S. E. el Generalissimo Franco, salvador de España para que presida en espiritu las deliberaciones del Claustro asi como toda labor cultural que se cumpla en el Centro. A los vitores de "Viva España" y "Viva Franco!" es colocado el artistico cuadro en su puesto de honor, en el despacho de la Direccion donde se celebran las sesiones acordando el Claustro un voto de gracias a su digno Presidente por su delicado obsequio, manifiesta expresion de su acendrado patriotismo e inveterado amor a la Escuela.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que yo como Secretario accidental certifico

D. B.

El Director

Gilbert Botella

[Handwritten signature]

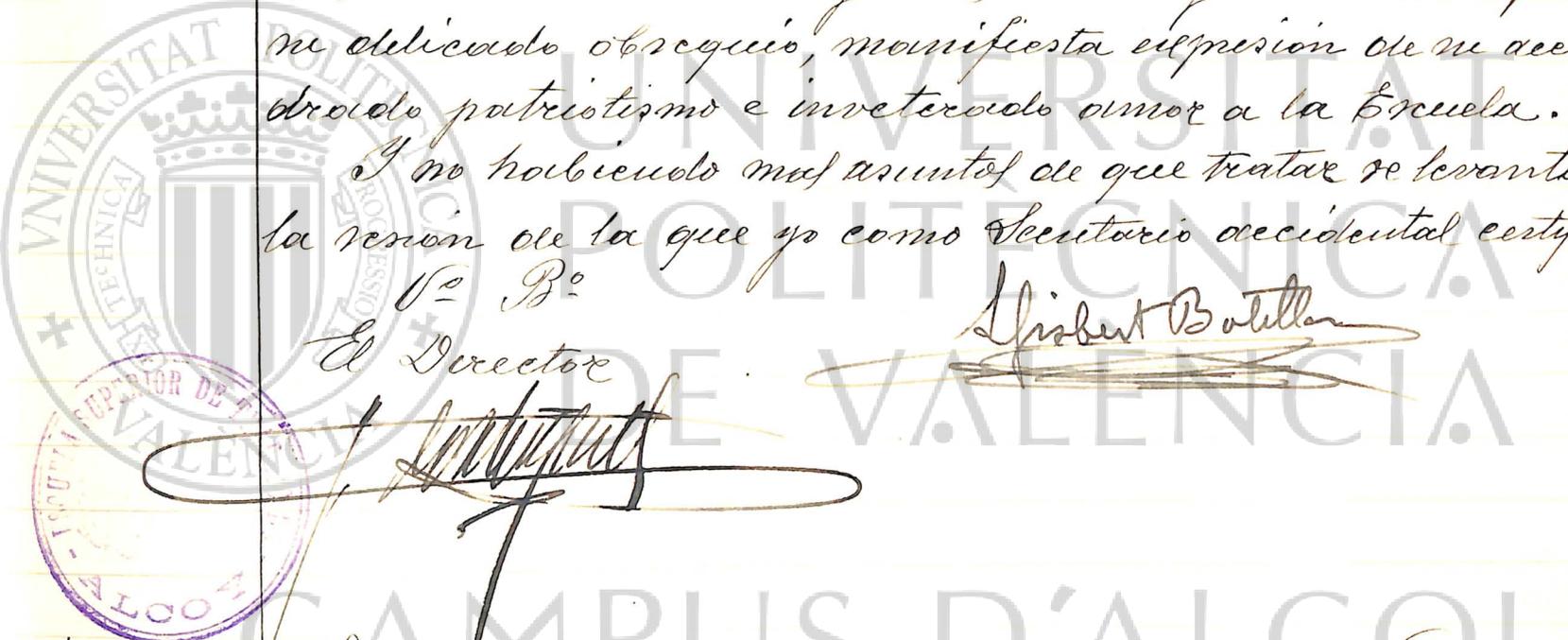
- Anstencia
- D. José Cort Mereta, P^{te}
- Dr. Dolfo Delaplana
- Enrique Oltra
- José Plomes
- Enrique Grae
- Miguel Abast
- Francisco Gomez
- Vicente Jordá
- Francisco Muñoz
- Salvador Domenech
- Carlos Oltra
- Francisco Sella

Sesion del dia 3 de Agosto de 1937 - Año de la Victoria

Bajo la presidencia de D. José Cort Mereta y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesion a las 12 horas.

Leida por el Sr. Secretario el acta de la anterior es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que por la Superioridad ha sido nombrado provisionalmente Secretario de la Escuela el Profesor numerario D. Luis Gilbert Botella. Se congratula por tan acertado nombramiento, adhiriendose el Claustro a tales manifestaciones y tomando la palabra el Sr. Gilbert en su nombre para su agradecimiento ante los mismos, diciendo se esforzara en el ejercicio de su cargo en el cumplimiento de su deber, como siempre lo ha hecho, y poniéndose a disposicion.



D. J. J. Blauquet
 " Miguel Payá
 " Luis Gibert, Sec^o

de sus compañeros

A continuación, dio cuenta la presidencia de la Orden de 8 de Julio de 1939 (B.O. del E. del 16) según la cual queda disuelto el Patronato de Formación Profesional de esta localidad, que tomando en su lugar constituida una Comisión que presida por el Sr. Alcalde e integrada por los Directores y Secretarios de los centros regios por el extranjero, cuyo Patronato celebró su primera sesión en el día de ayer, acordando dirigirse a las Entidades y Corporaciones que según la Carta Fundacional deban tener representación en el futuro Patronato para que tengan a bien designar los locales correspondientes. En vista de lo cual, habiéndose recibido en esta Escuela la oportuna comunicación, propone el Sr. Presidente sea designado como Vocal representante de este Centro el Sr. Gibert Botella que ya venía desempeñándolo dicho cargo. Propuesta que es aprobada por unanimidad, manifestando el Sr. Gibert su agradecimiento por tal acuerdo.

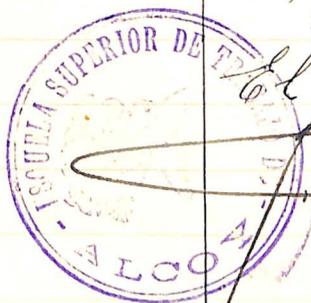
El Sr. Gibert insiste en que se continúen con el mayor empeño posible las gestiones para la recuperación del material retirado de la Escuela durante la dominación marxista y el Sr. Otta Colomer, abundando sobre el mismo asunto, indica la conveniencia de dirigirse a la Oficina local de Recuperación, manifestando la Presidencia que pone todo su interés en dichas gestiones, las cuales intensificará en cuanto esté de su parte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

V. B.

El Director

Luis Gibert Botella



Sesión del día 11 de Septiembre de 1939 = Año de la Victoria.

Asistencia

D. José Cort Merita,

" Alfonso Cort

" Miguel Albard

" Francisco Gomez

" Francisco Muñoz

" Salvador Domenech

" Francisco Ferrer

" Rigoberto Blanquet

" Francisco Esteban

" Miguel Payá

" Luis Gisbert, ^{frío}

Bajo la presidencia de D. José Cort Merita y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las once horas y quince minutos.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente da cuenta del objeto de la convocatoria, que no es otro que el de recibir la conformidad de los señores Auxiliares Meritorios; que por prescripción reglamentaria deben cesar en sus cargos el día 30 de Septiembre próximo; para proceder a enargarlos de las asignaturas correspondientes a su grupo, si este se encuentra desprovisto de titular numerario por causa de vacante, y poder comenzar el curso abreviado que según disposición de la Superioridad debe abrirse el día 16 del mes corriente. Se acuerda ponerse a disposición de la Dirección para la debida organización del curso abreviado, manifestando la Presidencia que, en su día, si procediera a la oportuna propuesta de Meritorios para el próximo curso de 1939-40.

A continuación se da lectura a dos instancias de D. Eduardo Sanchez Albiñana y D. Francisco Sanchez Albiñana, respectivamente, en las que solicitan se les conceda matrícula gratuita para el curso abreviado que va a comenzar el 16 de Septiembre, fundándose en que sus padres fueron perseguidos y asesinados durante el dominio rojo, según acreditan los correspondientes certificados. La Presidencia, de acuerdo con la legislación vigente, propone al Claustro se acceda a la petición y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Esteban Blanquet toma la palabra para pedir la recuperación del local destinado a taller de carpintería que durante la dominación roja fue adscrito al servicio del Instituto; contestándole la

presidencia que ha hecho las gestiones procedentes en
 ca del Sr. Director de este Centro, encuentro en su
 disposición

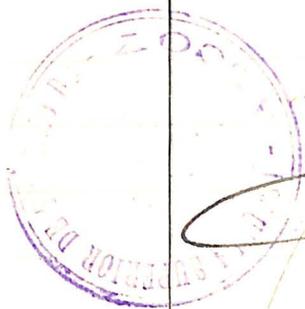
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se da
 cuenta la sesión de la que yo como Secretario preside
 nal certificado.

No. Bº

El Director

[Signature]

[Signature]



Sesión del día 27 de Septiembre de 1939 - Ocho de la Victoria

Asistencia

Bajo la presidencia de Sr. Director accidental D. Adolfo

D. Adolfo Vilaplana Vilaplana Alcega y con la asistencia que al margen se in-

" Enrique Oña olica se abre la sesión a las doce horas y treinta minu-

" Enrique Grau tos.

" Miguel Abad

Por el Sr. Secretario se da lectura al acta de la anterior
 que es aprobada por unanimidad.

" Francisco Gomez

" Rafael Garcia

El Sr. Presidente manifiesta que el objeto de la con-

" Francisco Muñoz

vocatoria es el señalamiento de fechas y designación de

" Carlos Oña

Tribunales para ingreso en la Escuela de los alumnos Pa-

" Fco. Sella Soliga

chilleres, cuya matrícula y exámenes se anunciaron en

" Francisco Esteban

terminante en virtud de orden telegráfica de la Superio-

" Luis Gilbert, Sr.

riedad recibida el 14 de los corrientes. En la breve delibera-

ción, se acordó celebrar estos, los días 29 y 30 próximos

en primera y segunda convocatoria respectivamente, en

los Tribunales, uno para cada asignatura, constituidos por

el Director y Secretario de la Escuela con el Profesor de la

respectiva asignatura.

Igualmente da cuenta la presidencia de las instancias

presentadas por los alumnos D. José Gerol Peiro, D. Francis-

co Blanes Santonja, D. Manuel Payá Palauque, D. Francis-

co Gerol Peiro, D. Guillermo Julián Oña, D. Vicente Oña

el Garcia, Cesar Porrata Mingot, D. Antonio Matarrascón

Pérez y D. José Ferramolez Cruz; en los que solicitan convalidación de las asignaturas que componen el curso único de ingreso en la Escuela, por sus equivalentes del Bachillerato, acordándose convalidarles todas estas menos "Mecánica general", "Nociones de Motores y Máquinas", "Nociones de Economía industrial" y "Dibujo aplicado al oficio", de las que deberán sufrir examen y, caso de aprobarse, se les convalidarán también "Química general" y "Educación física" del primer curso, "Auxiliares industriales", por sus equivalentes del Bachillerato; menos a los dos últimos alumnos que solo se les conmuta "Química general" por no justificar tener aprobada en los planes de estudios en que cursaron la Segunda enseñanza la asignatura equivalente a "Educación física". El alumno D. Enrique Otha Mottó, que tiene aprobados los cinco primeros cursos del Bachillerato, plan de 1934, equivalentes a los estudios elementales de segunda enseñanza, deberá eliminarse de las asignaturas de "Nociones de Deberes éticos, cívicos y rudimentos de derecho", "Nociones de tecnología general y del oficio", y "Nociones de legislación social y del oficio" correspondientes a las enseñanzas de Aprendizaje, más las de "Mecánica general", "Nociones de motores y máquinas", "Economía industrial" y "Dibujo aplicado al oficio" del curso único de ingreso en la Escuela; conmutándosele del primero de Auxiliares, en su caso, la asignatura de "Educación física".

A los alumnos D. Ricardo Ferramolez Carbonell y D. Adolfo Bernabau Espi, que presentan declaraciones firmadas de haber terminado el Bachillerato en los Institutos de Sevilla y Barcelona, respectivamente, se les convalidan todas las asignaturas del curso único menos "Mecánica general", "Nociones de motores y máquinas", "Nociones de Economía industrial" y "Dibujo aplicado al oficio", y en su caso, "Química general" y "Educación física" del primero de Auxiliares industriales, a reserva de

que prueben en su día la veracidad de mis afirmaciones con la correspondiente certificación académica oficial.

Y al alumno D. Luis Eormo Boromat, que cursa ya con anterioridad las enseñanzas de Maestro industrial en la Escuela Elemental, se le conmuta "Química general" y "Educación física" del primero de Cursos industriales, por sus equivalentes del Bachillerato que justifica tener aprobados. Todo ello de acuerdo con lo prescrito en el Estatuto de Formación profesional vigente, Reales decretos de 19 abril y 17 julio de 1929, y orden de 30 de Enero de 1932.

A propuesta del señor presidente se tomó el acuerdo de abrir matrícula para las enseñanzas nocturnas para obreros, sin efectos académicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

Luis Boromat

Nº 930

El Director, accidental

Adolfo Vayllana



Amsteucia
 Diploma Honorario
 Oña Codoner
 Cost Boti
 Grau Juan
 Manuel Canet
 Gomez Valor
 Jordá Botella
 Muñoz Valor
 Garcia Gilbert
 Domenech Aura
 Sells Saliga
 Blanquer Marqués
 Oña Boronat
 Esteban Blanquer
 Gaya Jordá
 Gilbert Botella
 Secretario

Señor del día 7 de Octubre de 1979 = Año de la Victoria
 Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Adolfo
 Diploma Honorario y con la amsteucia que al margen se in-
 dica se abre la sesión a las doce horas y quince minutos.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada
 por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que por Orden Ministerial
 de 11 Septiembre último cuyo traslado entrega al Sr. Secreta-
 rio para su lectura se declara jubilado, por haber cum-
 plido la edad reglamentaria, el Profesor numerario y
 Director de esta Escuela D. José Cort Merita. A continuación
 pide la palabra el Sr. Gilbert Botella y, concedida, dice
 lo siguiente: "Permitidme que como Profesor Secretario, y
 a título del tal, colaborador de D. José Cort Merita en su
 última etapa como Director de esta Escuela, sea el prime-
 ro en usar de la palabra para expresar la profunda
 tristeza que me produce la forzosa separación oficial
 de nuestro querido jefe y dilecto amigo. No está en mi
 ánimo el propósito de ofrecer detallada enumeración
 de mis relevantes méritos, pues sería ingente tarea la de
 seguir paso a paso una vida tan fecunda y repleta
 de ejemplaridades de la que tantos y tantos - yo el primero -
 encontraríamos que fuese digno de ser imitado."

"Honestidad acrisolada, esquisita caballerosidad,
 amor al trabajo como pocas veces he visto, competencia
 sólida en las materias propias de su profesión, estilo in-
 imitable en su labor de maestro de tres generaciones...
 - - - y otras muchas cualidades que no soy yo quien
 para desarrollar, hicieron de él un imparable jefe
 de Centro que por espacio de más de un cuarto de si-
 glo ha sabido conservar la confianza de la Superiori-
 dad y de sus compañeros en términos tales que, siem-
 pre recordado por la meritisima cooperación del
 Claustro, ha logrado imprimir tal rumbo a la Escuela

- Objeto especial de mi predilección y cariño - que en la conciencia de todos los que concurrimos a las nobles tareas que se cumplen en esta casa y aun en la del pueblo alcognos todo - conocedor también de la extraordinaria valía de D. José Cort Merita - está grabada la idea de que al perder el contacto oficial con nuestro respetable amigo quedásemos un Director, yo diría que insustituible, por lo menos de difícil imitación."

"Permítame, pues, que rinda mi pobre homenaje a su figura proéxica y haga votos por que Dios comencere su vida por muchos años para que pueda gozar de un merecido descanso al lado de los suyos en premio de su laboriosidad y honrra de bien, y por que el espíritu de su obra en la Escuela perdure y nos sirva de norte a todos los que hemos de continuar en ella."

Seguidamente se le concede la palabra al Sr. Ochoa. Cordero quien se dirige sinceramente al homenaje que el Sr. Gilbert tributa al Sr. Cort; igualmente expresa el Sr. Groue Juan su calorosa aprobación a tan sentidas manifestaciones, sugiriendo se eleve a la Superioridad una propuesta de nombramiento de Director Honorario de la Escuela a favor del Sr. Cort Merita.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Paredes Canet en los siguientes términos: "Me permito exponer a la consideración del Sr. Presidente y señores que componen el Claustro de este Centro docente, que, siendo conocidas de todos las excelentes cualidades de todo orden que adornan a la persona de D. José Cort Merita que con tanto acierto, dignidad y rectitud desempeñando desde hace veinticinco años la Dirección de esta Escuela - en las diversas denominaciones porque ha pasado - que al estar en el desempeño de su Cátedra en virtud de la Orden Ministerial leída por jubilación forzosa al cumplir la edad reglamente

mentario y, como consecuencia, deberá estar también en el cargo de Director; propongo que conste en acta el verdadero sentimiento con que todos mis compañeros de Claustro ven la reposición de mi dignísimo Director, sabio Maestro, nuestro compañero y entrañable amigo de todos."

"Al propio tiempo para honrar su memoria y perpetuar el justo recuerdo de su fecundo paso por esta Casa, me dirijo a la presidencia y señores del Claustro de Profesores para que, unánimemente, soliciten de la Superioridad se nombre Director Honorario de esta Escuela Superior de Trabajo a D. José Cort y Merita en premio a su meritisima labor en pro de la industria."

"Al mismo tiempo, comprendiendo ^{que} serían gustosos de contribuir a todo cuanto sea honrar y eternizar la memoria de mi sabio Profesor, propongo que por suscripción voluntaria entre mis compañeros de Claustro y alumnos, que forman legión, se adquiera una artística lápida conmemorativa, en cuya inscripción se perpetuen las fechas de su ingreso y cese en la enseñanza; colocándola, bien en el aula donde por tantos años suplico su arcaica, o en sitio preferente de la Escuela; como también deleite un album en el que se recojan las firmas de todos cuantos hemos recibido los beneficios de sus enseñanzas."

El Claustro todo se suma a las manifestaciones anteriores acordando también por unanimidad aprobar las proposiciones de los señores Grau Juan y Blanes Cant; agradeciendo el Sr. Cort y Merita con emocionadas palabras el sentido homenaje que se tributa a su señor padre. La presidencia cierra este debate resumiendo sus decretos, con tanta justicia adoptados, los que oportunamente se trasladarán a la Superioridad y al interesado para los efectos que procedan.

A continuación da cuenta el Sr. Presidente de

que con motivo de las festividades conmemorativas de la exaltación de nuestro invicto Caudillo a la Jefatura del Estado y de su día onomástico se cursaron a mi Excelencia telegramas de felicitación y adhesión en nombre del personal de este Centro; habiéndolo contestado en nombre del Generalísimo Franco el Sr. Subsecretario de la Presidencia agradeciendo dicha adhesión.

Manifiesta luego la Presidencia que habiendo estado por prescripción reglamentaria en treinta de Septiembre último los sectores Auxiliares Meritorios y debiendo comenzar en fecha próxima el curso normal 1939-40, sin haberse resuelto aun el concurso anunciado para la provisión con carácter provisional de las vacantes de Cátedras y Auxiliares virtuales en esta Escuela, propone la designación de un Auxiliar meritorio por grupo con objeto de que proceda encargarse de las enseñanzas de los grupos vacantes interin se resuelve el concurso de referencia. Debiera tenerse en cuenta que los designados presentarán datos originales y solventes justificativos de su conducta moral, social y política antes y después del glorioso alzamiento Nacional, para unirlas a la propuesta que, en su día, se formule ante la Superioridad. Esta designación se hará de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia y por los señores Profesores respectivos o por el señor Director en caso de vacante.

A continuación son aprobadas por unanimidad las siguientes designaciones:

Grupo 2º "Ampliación de matemáticas" D. Enrique Blanes Matute
Perito Mecánico

Grupo 3º "Construcción" D. Rigoberto Blanguez Maizquez
Perito Químico y Aporrijador

Grupo 4º "Ciencias físico-químicas" D. Francisco Muñoz Valor. Licenciado en Farmacia y Perito Químico

Grupo 1º "Máquinas" D. Rafael Garcia Gilbert. Ingeniero Industrial

Grupo 6º "Mecánica industrial" D. Miguel Garcia Gilbert Ingeniero Industrial

Grupo 7º "Electrotecnia" D. Alejandro Suarez Fernandez-Pello Ingeniero Industrial

Grupo 11º "Química aplicada al tejido" D. Salvador Domenech Aura. Perito Textil.

Grupo 12º "Diseño industrial" D. Francisco Sella Saliza. Perito mecánico y Operador

Grupo 13º "Geografía y Economía. Por incompatibilidad del Profesor encargado el Sr. Presidente designa a D. Carlos Otha Bozonat, Licenciado en Derecho.

Con respecto al grupo 10 "Tecnología textil" el Profesor correspondiente propone que admitiendo en dicha Cátedra Profesores Auxiliares en propiedad quedaran atenuados los servicios de la misma, por lo que de momento no procede designar meritorios. Así se acuerda.

Los señores Faya Jordá y Esteban Blanquer solicitan un proyecto conjuntamente para sus respectivos talleres, contestando la Presidencia que procurará complacerlos dentro de lo que permita el reglamento.

Se acuerda abrir las clases correspondientes al curso normal 1939-40 el día 16 del actual con el mismo horario y distribución que regió para el de 1938-39.

Se da lectura a unas instancias escritas por varios alumnos de la Escuela solicitando se les admita en los cursos abreviados que se dan en este Centro acordándose cuantales a la Superioridad.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión en la que yo como Secretario provisional certifico

el Director accidental
Roberto Castana

José Batella



Escuela Superior de Trabajo de Alcey

Quintena

D. A. Vilaflores Garea.

" C. Otero Borraat.

" A. Cort Bati

" M. Abad Gorno.

" F. Gomez Valor

" F. Muñoz Valor

" V. Jordá Batilla

" Otero Codoner

" José Blanes Canet

" M. Abad Gorno.

" M. Paga Jordá

" L. Gábor Batilla

Sesión del día 24 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria

Bajo la Presidencia del Sr. Director asistido por el Sr. Secretario D. Adolfo Vilaflores Garea y con la asistencia que al marginar se indica se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Se da lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente ordena al Sr. Secretario de lectura del traslado de una orden Ministerial que se ha recibido en este Centro, como así lo hace en efecto, y por cuya Superior disposición fechada en diez y seis de lo actual queda revuelto el concurso anunciado para proveer con carácter provisional las vacantes de Catedras y Auxiliares de las escuelas Superiores de Trabajo, quedando designadas las plazas anunciadas correspondientes a la Escuela de Alcey. En su consecuencia propone la Presidencia, que se complete la designación de Auxiliares Meritorios que se aprobó en la sesión celebrada el día siete de octubre corriente con un nuevo Meritorio para cubrir aquellos grupos que carezcan de titulación numeraria, al objeto de que cada uno de los grupos de enseñanzas que se cursan en este Centro esté revisado, cuando menos, por dos funcionarios docentes. Por unanimidad es aceptada esta proposición quedando designados también por unanimidad los siguientes:

Grupo 2: "Ampliación de Matemáticas" D. Salvador Garmesht Ourea, Perito Textil.

Grupo 3: "Construcción" D. José Cortés Miralles, Arquitecto.

Grupo 4: "Cursos Físico Químicos" D. Ricardo Botella Vilanova, Licenciado en Farmacia.

Grupo 6: "Mecánica Industrial" D. Manuel Moronat Moronat, Ingeniero Industrial

Grupo 7: "Electrotécnica" D. Ramigis Cromados Garmesht, Perito Mecánico y Electricista.

Idioma Francés. D. Rogelio Sarrateig Horras, Licenciado en Filología y Letras.

Idioma Inglés. D. Vicente Pastor Victoria.

Se acuerda por unanimidad que los dirigidos presenten a estos originales y solvencia justificativa de su conducta moral, social y política antes y después del Glorioso 18 de Junio Nacional, para unirlos a la propuesta que en su día se formule a la Superioridad.

En continuación hace uso de la palabra el Sr. Abad Corrao para, según a la Presidencia ordena se haya acordado en esta adhesión fervorosa al merecido homenaje que en la sesión anterior se tributó al que fue Profesor numerario y Director de esta Escuela D. José Cortés Miralles. Así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como, Secretario provisional certifico.

Nota. Se hace constar que por error se ha incluido dos veces entre la asistencia a D. M. Abad Corrao.

El Director ^{de la} ~~de~~
 Adolfo Tagliarini

José Botella

